



**PLAN DE
SALUD
COMUNAL
2023**

Departamento de Salud
e Higiene Ambiental
I. Municipalidad de Ovalle

COLABORADORES

- Jefa Departamento de Salud e Higiene Ambiental.
- Directores de CESFAM de la comuna de Ovalle.
- Encargada Unidad Planificación Técnica y Proyectos.
- Subdirección de Gestión Asistencial
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas
- Subdirección de Recursos Físicos y Financieros
- Encargada Unidad Gestión Territorial.
- Médico EDF Asesor DESAM.

TABLA DE CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN.....	8
II.	DIAGNÓSTICO DE SALUD EPIDEMIOLÓGICA	9
III.	DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES DETERMINANTES	15
1.	Población Comuna Ovalle	15
1.1	Distribución geográfica poblacional (área urbana y rural).....	16
2.	Medio Natural:.....	16
2.1	Clima:.....	16
2.2	Naturaleza:.....	17
2.3	Situación geográfica:.....	17
3.	MEDIO SOCIOCULTURAL	18
3.1	Tasa de pobreza por ingreso y multidimensional.....	18
3.2	Desarrollo económico.....	18
3.3	Educación, tasa de analfabetismo y años de escolaridad.	18
3.4	Tasa de hacinamiento y Saneamiento básico de las viviendas	20
3.5	Alimentación	20
3.6	Transporte y comunicaciones.....	21
3.7	Actividad física y recreación	21
3.8	Seguridad social.....	22
3.9	Pueblos originarios pertenencia, según INE y registros locales de atención. .	22
3.10	Migrantes y registros locales de atención de estos usuarios.....	24
3.12	Gestión de las personas y Salud Ocupacional	26
IV.	DIAGNÓSTICO SANITARIO	28
1.	CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA:.....	28
1.1	Lineamientos estratégicos hacia APS mantenidos y proyectados para la oferta en salud 2023:	28
2.	Recursos asociados a la oferta de servicios: financieros, infraestructura, resolutivez y telemedicina.	32
2.1	Recursos físicos.....	32
2.2	Recursos financieros.....	33
2.3	Recursos tecnológicos	38
3.	Caracterización de la red asistencial:	38
4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	40
4.1	Organigrama CESFAM Marcos Macuada Ogalde	41

4. 2	Organigrama CESFAM Jorge Jordán Domic.....	42
4. 3	Organigrama CESFAM Fray Jorge.....	43
4. 4	Organigrama CESFAM Sotaquí	44
4. 5	Organigrama CESFAM Cerrillos de Tamaya.....	45
4. 6	Organigrama DESAM.....	46
5.	CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA	47
5. 1	Motivos de consultas, grupo etario y género que más consultan.....	47
5. 2	Grupos prioritarios.....	47
5. 3	Barreras de acceso	48
5. 4	Facilitadores de acceso.....	48
V.	DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO	49
VI.	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y CUIDADOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN.....	60
1.	Indicadores de cumplimiento a monitorear	64
VII.	DETERMINACIÓN DE VARIANTES QUE INFLUYEN EN LA PLANIFICACIÓN Y SU EJECUCIÓN	66
VIII.	DOTACIÓN RRHH 2021 Y 2022.....	68
1.	Dotación autorizada año 2022.....	68
2.	Dotación contratada al 31 de septiembre del 2022:.....	69
3.	Dotación autorizada año 2023:.....	70
IX.	PLANILLA DE PROGRAMACIÓN MAXIMO.....	71
1.	Salud de niños y niñas	71
2.	Salud de adolescentes	71
3.	Salud de la mujer	72
4.	Salud del adultos y adultas.....	72
5.	Salud de adultos y adultas mayores.....	73
6.	Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas.....	73
7.	Actividades generales asociadas a todos los programas	74
8.	Actividades priorizadas e incorporadas por la comunidad.	75
9.	Resumen programático CESFAM Marcos Macuada Ogalde.	76
10.	Resumen programático CESFAM Jorge Jordan Domic	77
11.	Resumen programático CESFAM Fray Jorge	78
12.	Resumen programático CESFAM Sotaquí.....	79
13.	Resumen programático CESFAM Cerrillos De Tamaya.....	80
14.	Resumen programático CECOSF Colonia Limarí	81

15.	Resumen programático CECOSF Los Copihues	82
16.	Resumen programático CECOSF Limarí	83
17.	Resumen programático CECOSF San José De La Dehesa.....	84
18.	Resumen programático Posta Alcones	85
19.	Resumen programático Posta Camarico	86
20.	Resumen programático Posta Cerro Blanco	87
21.	Resumen programático Posta Chalinga.....	88
22.	Resumen programático Posta Hornillo.....	89
23.	Resumen programático Posta Huamalata	90
24.	Resumen programático Posta Recoleta.....	91
X.	PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022.....	92
1.	Objetivo general:	92
2.	Objetivos específicos:	92
XI.	Bibliografía	100
XII.	ANEXO 1 - PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022.....	101

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Mortalidad general comuna de Ovalle.....	9
Tabla 2.	Mortalidad por causas comuna de Ovalle.....	9
Tabla 3.	Mortalidad infantil comuna de Ovalle.....	10
Tabla 4.	Mortalidad materna comuna de Ovalle.....	10
Tabla 5.	Tasa de AVPP.....	11
Tabla 6.	Morbilidad comuna de Ovalle.....	11
Tabla 7.	Tasa de prevalencia de enfermedades prevalentes.....	12
Tabla 8.	Tasa de incidencia de enfermedades transmisibles más frecuentes y covid-19 13	
Tabla 9.	Población total Censo 2017 y Proyección 2021.....	15
Tabla 10.	Población por Grupos de Edad.....	15
Tabla 11.	Distribución de la población según zona 2017.....	16
Tabla 12.	Urbano Rural.....	16
Tabla 13.	Tasas de Pobreza año 2017, por Ingresos y Multidimensional.....	18
Tabla 14.	Número de empresas según tamaño años 2017, 2018, 2019.....	18
Tabla 15.	Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2018 y 2020	19
Tabla 16.	Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2018 y 2020....	19
Tabla 17.	Población carente de servicios básicos y hogares hacinados.....	20
Tabla 18.	Tasa Denuncias c/100.000 hab. por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS, Total).....	22
Tabla 19.	Tasa Denuncias c/100.000 hab. por Violencia Intrafamiliar (VIF, Total).....	22
Tabla 20.	Estimación porcentual entre pueblos originarios del total de población que pertenece a un pueblo originario al 2020.....	24
Tabla 21.	Per cápitas comuna Ovalle.....	33
Tabla 22.	Ingresos Departamento de Salud Ovalle.....	36
Tabla 23.	Egresos Departamento de Salud Ovalle.....	37
Tabla 24.	N° de consultas por sexo y grupo etarios comuna de Ovalle, 2020.....	47
Tabla 25.	Indicadores de cumplimiento a monitorear.....	64
Tabla 26.	Programa Anual de capacitación 2023 personal estatuto Atención Primaria (Ley 19.378) Servicio De Salud Coquimbo. Comuna Ovalle.....	93

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1.	Incidencia de casos COVID-19, comuna de Ovalle.....	14
Imagen 2.	Pirámide poblacional comunal	15
Imagen 3.	Tasa de analfabetismo	19
Imagen 4.	Pueblos Originarios	23
Imagen 5.	Gráfico porcentual de cada pueblo originario en CENSO 2017	23
Imagen 6.	Migrantes.....	25
Imagen 7.	Origen y distribución de migrantes en la región de Coquimbo.	25
Imagen 8.	Cumplimiento metas desempeño colectivo 2021	29
Imagen 9.	Producción consultas médicas año 2021	29
Imagen 10.	Flujo en la red asistencial.....	39
Imagen 11.	Número de consultas médicas por motivo de consulta comuna Ovalle	
2020	47	

I. INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a la Ley 19.378, las Municipalidades deben generar anualmente el Plan de Salud Comunal, plan que debe correlacionarse con la Estrategia Nacional de Salud para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la década, las Orientaciones Programáticas y normas técnicas emanadas desde el MINSAL. A este plan se deben incorporar todos los elementos de contexto local con énfasis en la gestión basada en el diagnóstico epidemiológico de salud, incluido el diagnóstico participativo comunitario por territorio. El plan de salud, debe ser propuesto en coherencia con el PLADECO y en concordancia con los equipos de salud del Municipio y debe estar en conocimiento de los Servicios de Salud, de modo que permita ejecutar las evaluaciones pertinentes y los respectivos ajustes al final de cada período. El Plan de Salud Comunal y sus principales fundamentos, deben estar contenidos en el Plan de Desarrollo Comunal, el cual constituye el instrumento rector de desarrollo de la comuna, contemplando las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico, cultural y ambiental, finalmente el plan de salud, en su elaboración y ejecución, debe tener en cuenta a todos los sectores que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencia en dicho ámbito, lo anterior de acuerdo a la ley 18.695. (MINSAL, junio 2015).

La programación de actividades contenidas en el plan de salud tiene dos funciones prioritarias, tanto para el equipo interdisciplinario, como para el usuario ya que redundan significativamente en las prestaciones que deben recibir y en la calidad de dichas actividades. Dichas funciones son las siguientes:

- Ejecutar las políticas de salud vigentes a nivel nacional.
- Facilitar el trabajo de los centros que prestan atención directa a las personas y a las comunidades.

Por lo tanto, llevar a cabo la elaboración del Plan de Salud de Ovalle, implica conocer y priorizar las diferentes necesidades de la comunidad, orientando el rol de los CESFAM, CECOSF y Postas de Salud Rural, bajo la coordinación técnica del Departamento de Salud Municipal, para con ello definir y determinar claramente los objetivos estratégicos, las metas a lograr en el bloque programático, las estrategias que se deben implementar en función del logro y/o ejecución de las diferentes Políticas de Salud vigentes, distribuir eficientemente los recursos disponibles, tanto de RR.HH. como físicos y oficializar las actividades y protocolos internos para el mejor desempeño de lo estipulado.

A continuación, se presenta el plan de salud para la comuna de Ovalle, considerando los contenidos necesarios para entregar una visión clara referente al diagnóstico epidemiológico, determinantes sociales, diagnóstico sanitario, diagnóstico comunal participativo y plan de acción de salud para el año 2023, con el fin de dar cumplimiento a las normativas vigentes, determinar los procesos para el logro de los objetivos establecidos y fomentar una atención de calidad y satisfacción usuaria para la comuna de Ovalle.

II. DIAGNÓSTICO DE SALUD EPIDEMIOLÓGICA

Tabla 1. Mortalidad general comuna de Ovalle.

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Fallecidos	884	763	712	715	734	640
Población estimada (*)	122.241	121.269	119.336	118.564	117.221	116.071
Tasa de mortalidad bruta	7,23	6,29	5,94	6,03	6,26	5,51

(*) Estimación según último Censo INE 2017

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información en Salud, Ministerio de Salud de Chile.

Tabla 2. Mortalidad por causas comuna de Ovalle.

Causa	2021		2020		2019		2018		2017		2016	
	Fallecidos	%	Fallecidos	%	Fallecidos	%	Fallecidos	%	Fallecidos	%	Fallecidos	%
Tumores [Neoplasias]	198	22,3	189	24,8	213	29,9	205	28,7	236	32,2	159	24,8
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	60	6,7	50	6,6	46	6,5	42	5,9	34	4,6	36	5,6
Trastornos mentales y del comportamiento	5	0,5	8	1,0	14	2,0	10	1,4	8	1,1	9	1,4
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	18	2	24	3,1	21	2,9	18	2,5	16	2,2	15	2,3
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	7	0,7	8	1,0	3	0,4	3	0,4	6	0,8	10	1,6
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	36	4	31	4,1	48	6,7	29	4,1	42	5,7	43	6,7
Enfermedades del sistema respiratorio	71	8	59	7,7	66	9,3	74	10,3	71	9,7	64	10,0
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1	0,1	2	0,3	3	0,4	2	0,3	2	0,3	0	0,0
Enfermedades del sistema nervioso central	37	4,1	29	3,8	28	3,9	28	3,9	39	5,3	39	6,1

Enfermedades del sistema genitourinario	17	1,9	15	2,0	12	1,7	19	2,7	32	4,4	15	2,3
Enfermedades del sistema digestivo	66	7,5	64	8,4	57	8,0	60	8,4	55	7,5	48	7,5
Enfermedades del sistema circulatorio	189	21,4	172	22,5	174	24,4	183	25,6	164	22,4	172	26,9
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	3	0,3	0	0,0	0	0,0	5	0,7	2	0,3	3	0,5
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	8	0,9	11	1,4	4	0,6	5	0,7	2	0,3	0	0,0
Códigos para propósitos especiales	149	16,9	87	11,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	13	1,5	13	1,7	18	2,5	25	3,5	21	2,9	24	3,8
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	6	0,68	1	0,1	5	0,7	7	1,0	3	0,4	3	0,5
Total	884	100,0	763	100,0	712	100,0	715	100,0	733	100,0	640	100,0

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información en Salud, Ministerio de Salud de Chile

Tabla 3. Mortalidad infantil comuna de Ovalle.

	2015	2016	2017	2018
Defunciones de menores de 1 año	21	16	17	14
Tasa bruta de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	7,7	8,6	N/D	N/D

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información en Salud, Ministerio de Salud de Chile

Tabla 4. Mortalidad materna comuna de Ovalle

	2017
Razón de mortalidad materna (tasa por 100 mil nacidos vivos)	54,21

Fuente: Elaboración Propia en base a Indicadores Básico de Salud Chile 2017.

Tabla 5. Tasa de AVPP

	2017
Tasa de años de vida potencialmente perdidos	62,5

Fuente: Elaboración Propia en base a Indicadores Básico de Salud Chile 2017.

Tabla 6. Morbilidad comuna de Ovalle

Establecimiento	Numerador													Denominador Población inscrita	A realizar por mes	%			
	N° de consulta de morbilidad y controles realizadas por médico																		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total						
CERRILLOS DE TAMAYA	542	763	740	679	727	360	620	661	725	627	780	635	7.859	8.081	970	1,04			
BARRAZA	0	24	15	22	57	17	54	73	48	60	16	6	392						
LAS SOSSAS	0	35	19	40	0	0	0	33	0	32	0	22	181	5.885	706	0,99			
SOTAQUI	367	376	437	365	563	426	596	568	399	713	402	624	5.836						
JORGE JORDAN D.	889	799	733	764	727	597	841	1.070	1.007	1.159	1.313	1.197	11.096	27.817	3.338	0,40			
CECOSF LIMARI	90	135	140	132	123	65	118	112	68	132	121	144	1.380	2.699	324	0,51			
CESFAM MARCOS MACUADA	739	455	1.252	1.381	916	1.011	1.260	1.737	1.419	1.727	1.696	1.796	15.389	33.540	4.025	0,46			
CECOSF SAN JOSE DE LA DEHESA	202	124	244	91	62	73	204	203	242	267	316	176	2.204	4.306	517	0,51			
CECOSF COLONIA LIMARI	133	134	134	205	146	126	135	213	193	204	234	178	2.035	2.222	267	0,92			
CESFAM FRAY JORGE	983	956	1.396	1.058	1.132	915	1.164	1.207	1.018	891	1.241	1.332	13.293	11.533	1.384	1,15			
CECOSF LOS COPIHUES	192	173	132	106	136	101	150	148	103	83	120	166	1.610	2.631	316	0,61			
POSTA CAMARICO	29	20	0	29	60	29	51	68	0	81	57	38	462	7.985	958	0,35			
POSTA ALCONES	47	40	0	3	32	37	47	45	61	44	53	52	461						
POSTA HORNILLOS	6	21	0	0	39	23	15	28	10	9	23	11	185						
POSTA CHALINGA	26	31	0	23	29	68	36	31	79	54	53	36	466						
CERRO BLANCO	10	22	0	0	0	0	13	15	20	15	10	6	111						
POSTA HUAMALATA	9	33	0	10	43	23	44	43	30	52	62	42	391						
POSTA RECOLETA	36	87	27	1	112	47	72	59	44	89	89	32	695						
Total	4.300	4.228	5.269	4.909	4.904	3.918	5.420	6.314	5.466	6.239	6.586	6.493	64.046				106.699	10.670	0,60

Fuente: Elaboración Propia, datos extraídos REM 2021.

Las atenciones de urgencias durante el año 2021 en la comuna de Ovalle de los establecimientos de salud de administración municipal (SAR, SAPU y SUR) se muestran a continuación según motivo de consultas.

atenciones de urgencia Comuna de Ovalle año 2021	
Atenciones de Urgencias por Causa	
TOTAL DEMANDA	49.198
SECCIÓN I. TOTAL ATENCIONES DE URGENCIA	58.788
TOTAL CAUSAS SISTEMA RESPIRATORIO	4.136
IRA Alta (J00-J06)	3.177
Influenza (J09-J11)	11
Neumonía (J12-J18)	116
Bronquitis/bronquiolitis aguda (J20-J21)	247
Crisis obstructiva bronquial (J40-J46)	188
Otra causa respiratoria (J22, J30-J39, J47, J60-J98)	397
Covid-19, Virus no identificado U07.2	8.414
Covid-19, Virus identificado U07.1	214
TOTAL CAUSAS SISTEMA CIRCULATORIO	1.006
Infarto agudo miocardio	35
Accidente vascular encefálico	18
Crisis hipertensiva	374
Arritmia grave	73
Otras causas circulatorias	506
TOTAL TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTO	13.431
Accidentes del tránsito	85
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (X60-X84)	9
Otras causas externas	13.337
TOTAL CAUSAS DE TRASTORNOS MENTALES (F00-F99)	315
Ideación Suicida (R45.8)	4
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas (F10-F19)	1
Trastornos del Humor (Afectivos) (F30-F39)	24
Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos (F40-F48) Incluido el trastorno de pánico (F41.0)	164
Otros trastornos mentales no contenidos en las categorías anteriores	122
DIARREA AGUDA (A00-A09)	345
TOTAL DEMÁS CAUSAS	30.927

Fuente: Departamento de estadística e información de salud 2021

Tabla 7. Tasa de prevalencia de enfermedades prevalentes

	Prevalencia población general (*)	Población bajo control PSCV (Región de Coquimbo) (**)
Tabaquismo	33,3	7,41

Obesidad	34,4	S/D
Hipertensión arterial	27,6	79,91
Diabetes mellitus	12,3	41,04
Infarto agudo al corazón	3,3	2,97
Accidente vascular	2,6	2,56

Fuente: (*) Datos Encuesta Nacional de Salud 2016-2017.

(**) Datos Departamento de Estadísticas e Información en Salud 2018.

Tabla 8. Tasa de incidencia de enfermedades transmisibles más frecuentes y covid-19

NOTIFICACIONES DE CASOS y TASA DE INCIDENCIA POR RESIDENCIA COMUNA OVALLE y REGIÓN COQUIMBO 2020				
	CASOS		TASA DE INCIDENCIA	
	COMUNA OVALLE	REGIÓN COQUIMBO	COMUNA OVALLE.	REGIÓN COQUIMBO.
BRUCELOSIS	0	1	0,00	0,12
CHAGAS	41	284	33,81	34,30
COQUELUCE	1	12	0,82	1,45
E. CREUTZFELDT JACOB	1	3	0,82	0,36
FIEBRE Q	0	1	0,00	0,12
FIEBRE TIFOIDEA	1	4	0,82	0,48
GONORREA	2	46	1,65	5,56
HEPATITIS A	0	3	0,00	0,36
HEPATITIS B	2	30	1,65	3,62
HEPATITIS C	1	12	0,82	1,45
HIDATIDOSIS	2	17	1,65	2,05
MENINGITIS	0	1	0,00	0,12
PAROTIDITIS	5	31	4,12	3,74
SIFILIS	15	220	12,37	26,57
TRIQUINOSIS	1	1	0,82	0,12
TUBERCULOSIS	12	91	9,90	10,99
VIH	17	134	14,02	16,18

Tasa Incidencia casos por 100000 habitantes, Población 2020 INE

Fuentes: Epivigila, Isalud, Raveno MINSAL.

Datos Preliminares en revisión, a octubre 2021.

Nota Casos considerados según comuna de residencia

Imagen 1. Incidencia de casos COVID-19, comuna de Ovalle.



Fuente: Elaboración Propia

III. DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES DETERMINANTES

1. Población Comuna Ovalle

Estructura según grupo etario y género y pirámide poblacional

Tabla 9. Población total Censo 2017 y Proyección 2021

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2021	Variación (%)
Comuna de Ovalle	111.272	122.241	9,86
Región de Coquimbo	757.586	848.079	11,94
País	17.574.004	19.678.363	11,97

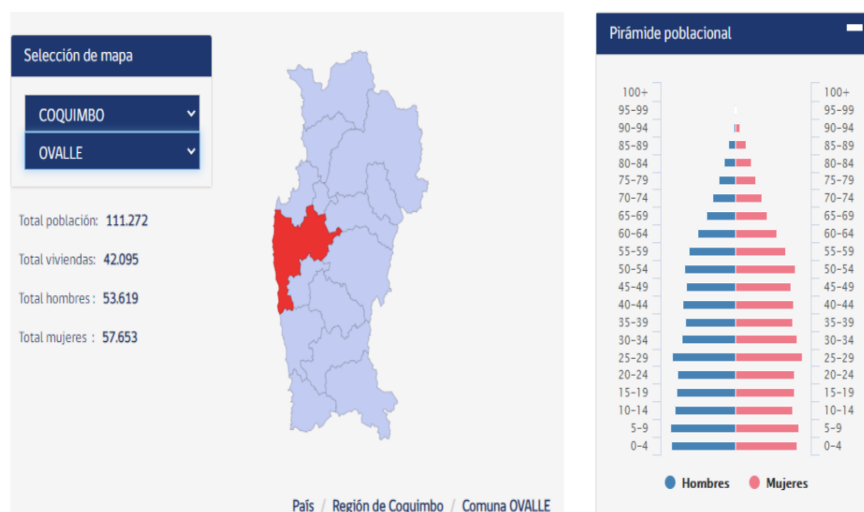
Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Tabla 10. Población por Grupos de Edad

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	24.886	25.222	20,63	20,2	19,03
15 a 29	24.466	25.065	20,5	21,21	21,79
30 a 44	22.328	26.337	21,55	21,43	22,78
45 a 64	26.241	29.094	23,8	23,91	23,9
65 o mas	13.351	16.523	13,52	13,25	12,49
Total	111.272	122.241	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Imagen 2. Pirámide poblacional comunal



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

1. 1 Distribución geográfica poblacional (área urbana y rural)

Cuando se analiza la distribución de la población según asentamiento rural o urbano, se encuentran diferencias respecto a la información emanada del Censo 2017, y la que se ha construido al consolidar entidades consideradas urbanas por instrumentos como el PRI Limarí, a continuación, se presenta tabla comparativa y gráfico de distribución poblacional:

Tabla 11. Distribución de la población según zona 2017

Distribución de la población según zona 2017
Comparación Censo 2017 v/s Análisis territorial PRI

Zona	Censo 2017		Análisis PRI Limarí	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	93.678	84,1	75.580	68
Rural	17.594	15,9	35.692	32
Total	111.272	100	111.272	100

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Tabla 12. Urbano Rural



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

2. Medio Natural:

2. 1 Clima:

Climáticamente, los principales factores que influyen corresponden a la presencia del Anticiclón del Pacífico, cuya acción bloquea la influencia de las masas de aire cargadas de humedad provenientes del sur del país; la corriente fría de Humboldt limita la formación de

nubes que generan precipitación y finalmente la fisiografía de la región, que en las zonas donde la Cordillera de la Costa desaparece, permite la intrusión de masas de aire marino hacia los valles como es el caso del área donde se ubica la ciudad de Ovalle. En las zonas de mayor altitud se desarrollan áreas influenciadas por la abundante neblina costera. La ciudad está geográficamente inmersa en la zona de clima Mediterráneo la que presenta una concentración de las precipitaciones en la estación fría del año, acumulando cerca del 60% de la precipitación total. Los meses cálidos presentan sequía, la que puede fluctuar entre 8 a 10 meses.

2. 2 Naturaleza:

Con respecto a la vegetación, predominan los elementos xerófitos y leñosos arbustivos, cuya estructura biológica depende y varía en función de factores como el clima, el suelo y la actividad antrópica. Las especies leñosas son muy resistentes y son estos los que proporciona gran parte del forraje necesario para la alimentación del ganado. Asociadas a estas especies leñosas se encuentran las suculentas que constituyen un tipo de vegetación altamente adaptado al medio árido. Dentro de las especies más representativas de la comuna, se encuentran elementos arbóreos como el Pimiento, Espino, Algarrobo, Mollacas, Molle, Carbonillo, Rumpiato y Guayacán; también hay elementos arbustivos como el palqui, alcaparra, salvia y Cola de Zorro. De acuerdo a información del Plan Regulador Comunal y el Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Limarí, en la comuna se señalan como áreas protegidas al Parque Nacional Bosque Fray Jorge, ubicado en el sector costero de la comuna, al norte de la desembocadura del río Limarí (administrado por CONAF), así como también al Monumento Arqueológico Valle del Encanto, ubicado a unos 10 kilómetros al oeste de la cabecera comunal. A ellos, se suma el sector de El Talhuén, al norte de la ciudad, un sector de gran valor natural.

2. 3 Situación geográfica:

La ciudad de Ovalle es la capital de la provincia del Limarí, una de las tres en que se divide administrativamente la Región de Coquimbo. Se encuentra a 412 kilómetros al norte de Santiago y a 86 kilómetros al sur de La Serena, la capital regional. Limita al norte con las comunas de Coquimbo y Andacollo, al este con Río Hurtado y Monte Patria, al sur con Canela y Punitaqui y al oeste con el Océano Pacífico. La comuna está compuesta por 156 localidades rurales, las cuales se encuentran dispersas en 3.834,5 km², abarcando un territorio diverso desde la pre-cordillera a la costa. Ovalle tiene la mayor dispersión geográfica de la provincia del Limarí y es la segunda comuna a nivel nacional, después de Punta Arenas, con 155 localidades rurales las cuales se caracterizan entre pueblos, aldeas, villorrios o caseríos, distribuidos en los distintos territorios de la comuna, muchas de ellas se encuentran en condiciones de aislamiento territorial, debido a la poca accesibilidad, los accidentes geográficos existentes y a la precariedad de los caminos interiores.

División del Territorio Comunal: la división contempla 4 grandes sub-territorios tomando en cuenta los criterios de condiciones geográficas y geomorfológicas, aglomeración de la población y las pautas culturales en la ocupación de los territorios. Los territorios son Sub-Territorio Borde y Secano Costero; Sub-Territorio Sierra Norte; Sub-Territorio Meseta Sur y Sub-Territorio Valle Centro.

3. MEDIO SOCIOCULTURAL

3.1 Tasa de pobreza por ingreso y multidimensional.

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y del Registro Social de Hogares, ambos instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos, la tasa de pobreza multidimensional del año 2017, porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados a junio de 2020.

Tabla 13. Tasas de Pobreza año 2017, por Ingresos y Multidimensional

Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
Comuna de Ovalle	5,74	26,12
Región de Coquimbo	11,9	22,6
País	8,6	20,7

Fuente: Encuesta CASEN 2017, MDS

3.2 Desarrollo económico

Ovalle se caracterizado históricamente por tener una vocación agrícola y minera. Con el tiempo, la agricultura ha aumentado su presencia en la economía comunal, así como también el sector de comercio y servicios, lo que plantea interesantes desafíos para el futuro. Hoy por hoy, la comuna es un proveedor de insumos y comercio para el resto de las comunas y territorios de la provincia de Limarí, convirtiéndose en un polo de desarrollo interesante. A continuación, se presenta tabla con distribución de empresas según tipología.

Tabla 14. Número de empresas según tamaño años 2017, 2018, 2019

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	4.986	5.043	5.200	31.546	32.374	33.221	729.694	752.685	769.693
Pequeña	875	944	904	6.313	6.688	6.631	193.576	203.218	206.293
Mediana	82	86	90	670	662	662	27.552	28.701	29.254
Grande	30	32	33	224	238	233	13.847	14.285	14.749
Sin Ventas/Sin Información	608	797	877	5.577	7.787	8.243	202.688	259.266	273.681

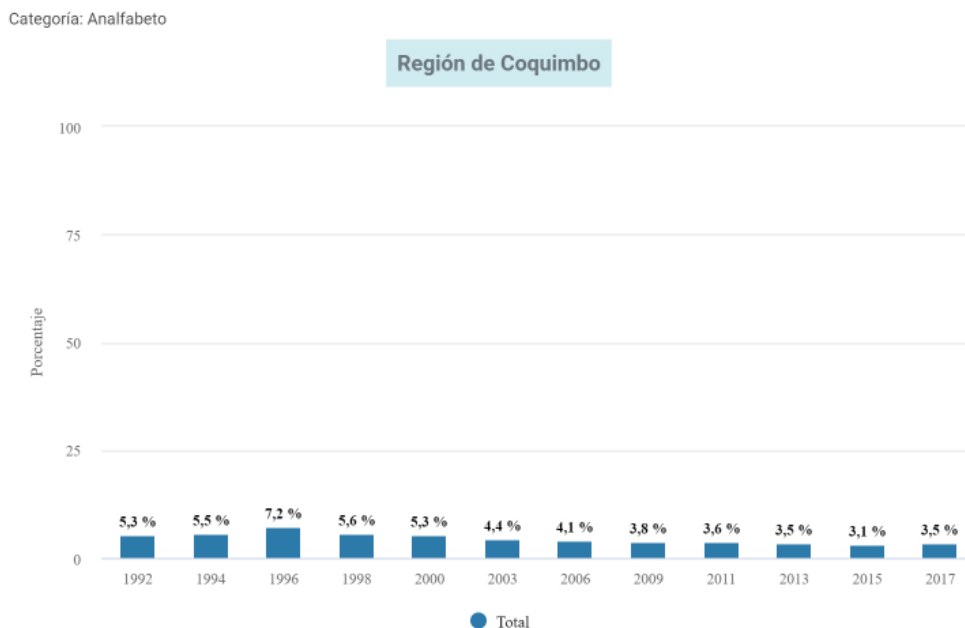
Fuente: Estadísticas SII

3.3 Educación, tasa de analfabetismo y años de escolaridad.

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de las bases puestas a disposición por el Ministerio de Educación, a través de los portales Datos Abiertos y Agencia de Calidad de la Educación, así como del DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile). Se presenta el número de

establecimientos educacionales y matrícula escolar según dependencia administrativa para los años 2018 y 2020.

Imagen 3. Tasa de analfabetismo



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, Subsecretaría de Evaluación Social, en base a información de la Encuesta Casen. Fecha de actualización: 30-09-2020.

Tabla 15. Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2018 y 2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	81	80	350	340	4.925	4.670
Particular Subvencionado	31	32	317	320	5.665	5.575
Particular Pagado	2	2	37	31	678	626
Corporación de Administración delegada	1	1	1	1	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	50	49	236	401
Total	115	115	755	741	11.574	11.342

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Tabla 16. Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2018 y 2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Matrícula Municipal	13.037	12.776	47.545	47.908	1.227.163	1.171.352

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Matricula Subvencionada	11.519	11.812	94.933	97.790	1.927.242	1.961.112
Matricula Particular Pagado	1.031	1.094	12.722	12.627	325.500	324.860
Matricula Corporación de Administración Delegada	454	485	454	485	44.913	44.538
Matricula Servicio Local de Educación	0	0	13.242	13.335	57.533	106.296
Matricula Total	26.041	26.167	168.896	172.145	3.582.351	3.608.158

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Respecto al nivel de escolaridad de la población comunal, los datos asociados al Censo 2017, arrojan que la tendencia está dada por quienes cuentan con 12 años de escolaridad, que puede equivaler a la enseñanza media completa, seguida por quienes tienen 8 años de escolaridad, que puede equivaler a la enseñanza básica completa. En cuanto a educación superior, en la comuna se encuentran instalados el Campus Limarí de la Universidad de La Serena, el Centro de Formación Técnica CFT Estatal de la Región de Coquimbo, así como el IP y CFT Santo Tomás, IP Valle Central y Universidad Bolivariana sede Ovalle. Todas estas instituciones completan la oferta de nivel superior en la comuna, con una predominancia de carreras de nivel técnico, pensadas en la formación de dicho nivel para la incorporación a la fuerza laboral de la comuna y de la provincia de Limarí.

3.4 Tasa de hacinamiento y Saneamiento básico de las viviendas

Tabla 17. Población carente de servicios básicos y hogares hacinados

Unidad Territorial	Totales a Junio 2020 (%)	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
Comuna de Ovalle	15,4	14,4
Región de Coquimbo	15,9	14,7
País	13,8	14,6

Fuente: SIIS-T MDS

3.5 Alimentación

La alimentación de la comuna está básicamente influenciada por las principales actividades económicas las cuales están vinculadas al sector agropecuario, la agricultura y la crianza de ganado caprino. Tiene una alta capacidad de producción de uvas pisqueras y uvas de mesa, olivos, damascos, duraznos, higos, paltos, ciruelas, alcachofas, chirimoyas, papayas y cítricos y, en menor medida, otras frutas y hortalizas. Frutas con las cuales se producen en forma artesanal mermeladas, jarabes, jugos y pasteles. En la ganadería caprina, se produce la elaboración de lácteos derivados de la leche de cabra.

En la región de Coquimbo el universo de productos y preparaciones patrimoniales es de una enorme riqueza y vastedad, situación que se presenta y destaca en la comuna de Ovalle, el estilo particular de la cultura gastronómica de la región, dado por las tradiciones de los pueblos colla, diaguita y chango, así como de la población mestiza que vivían y viven en la zona, le entregan características especiales al patrón alimentario actual. Del mismo modo, las actividades agrícolas, de pesca y recolección, las de la ganadería y de la minería, propias de la región, implican modelos de desarrollo y devenires productivos que construyen identidades familiares, locales y territoriales que se expresan en la mantención de determinados platos y productos, así como en costumbres alimentarias diversas. Es importante señalar que el concepto de Patrimonio Alimentario ha ido adquiriendo gran relevancia y se ha convertido en uno de los fenómenos contemporáneos de interés intelectual, cultural, económico y político a nivel global.

3. 6 Transporte y comunicaciones

Vialidad y conectividad: La red de caminos de la comuna de Ovalle está compuesta por caminos nacionales, regionales, principales y secundarios. La calidad de los caminos incluye caminos pavimentados en hormigón y asfalto, de ripio y de tierra. Dos rutas de importancia atraviesan Ovalle la ruta D-43 y la Ruta 5 Norte, que, aunque no incide directamente en el sector urbano de la comuna, la recorre de norte a sur desde el límite con Coquimbo, en el sector de Quebrada Seca hasta el límite con la comuna de Canela por el sur. De los caminos interregionales se mencionan, además de las citadas Ruta 5 Norte y Ruta D-43; la Ruta D-55, que vincula la ciudad de Ovalle con las comunas de Combarbalá y Monte Patria; y la Ruta D-45 que une Ovalle con Socos y la Ruta 5 Norte. De los caminos intercomunales, uno de los más importantes es el que vincula las zonas de Ovalle con los pueblos interiores, en los tramos D-505, D-565 y D-605, cuyas condiciones son de buen estado con tramos de pavimento de hormigón y asfalto. La red vial de la comuna de Ovalle posee una extensión de 873,3 km de los cuales 656,3 km corresponden a la red de cuarto nivel, que une a más de 155 localidades rurales. Esta red es en su totalidad de tierra y en general se encuentra en malas condiciones.

3. 7 Actividad física y recreación

En esta materia, la municipalidad cuenta con la Oficina de Deportes y Recreación, dependiente del Departamento de Desarrollo Comunitario. Esta entidad organiza la demanda comunitaria de actividades deportivas y recreativas, en donde han destacado en los últimos dos años la realización de clínicas deportivas en los sectores rurales y urbanos, cicletadas y corridas familiares en el sector céntrico de la ciudad, torneos de ajedrez, maratones de zumba, torneos de rayuela y de tenis de mesa. Respecto de la infraestructura deportiva, se encuentra el Estadio Municipal, el recinto CENDYR y también con el moderno complejo Polideportivo “Ángel Marentis Rallín”, ubicado en la parte alta de la ciudad. Además, en esta área actualmente se encuentra en desarrollo la consulta ciudadana relacionada a la habilitación del nuevo polideportivo de la ciudad.

3.8 Seguridad social

La comuna de Ovalle cuenta con la identificación de los principales problemas de delincuencia vividos durante el año 2012 a partir de fuentes de información dispuestas por la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) y Registros de casos policiales. Todo lo anterior ha entregado una aproximación de la cantidad de personas que ha sido víctima de delitos en la comuna y, una estimación de cuáles son los delitos que con mayor frecuencia ocurren en cada territorio y con ello se ha podido analizar las acciones a emprender en este ámbito. Las Instituciones de seguridad ciudadana, que se desempeñan en el territorio son: Policía de investigaciones, Carabineros y Bomberos.

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos desde la sección Estudio y Análisis del Delito – Estadísticas Delictuales, de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Los datos corresponden a las Tasas de Denuncia por Delitos de Mayor Connotación Social y Violencia Intrafamiliar, años 2017, 2018 y 2019.

Tabla 18. Tasa Denuncias c/100.000 hab. por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS, Total)

Unidad Territorial/Año	2017	2018	2019	2020	2021
Comuna de Ovalle	1.923,2	2.067,0	2.160,9	2043,4	1919,2
Región de Coquimbo	2.409,9	2.194,1	2.278,8	2023,9	1755,0
País	2.483,7	2.397,8	2.431,2	1986,2	1702,5

Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

Tabla 19. Tasa Denuncias c/100.000 hab. por Violencia Intrafamiliar (VIF, Total)

Unidad Territorial/Año	2017	2018	2019	2020	2021
Comuna de Ovalle	349,4	319,3	404,3	496,4	607,8
Región de Coquimbo	501,5	446,1	494,2	674,4	729,9
País	502,8	484,1	524,7	604,3	736,0

Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

3.9 Pueblos originarios pertenencia, según INE y registros locales de atención.

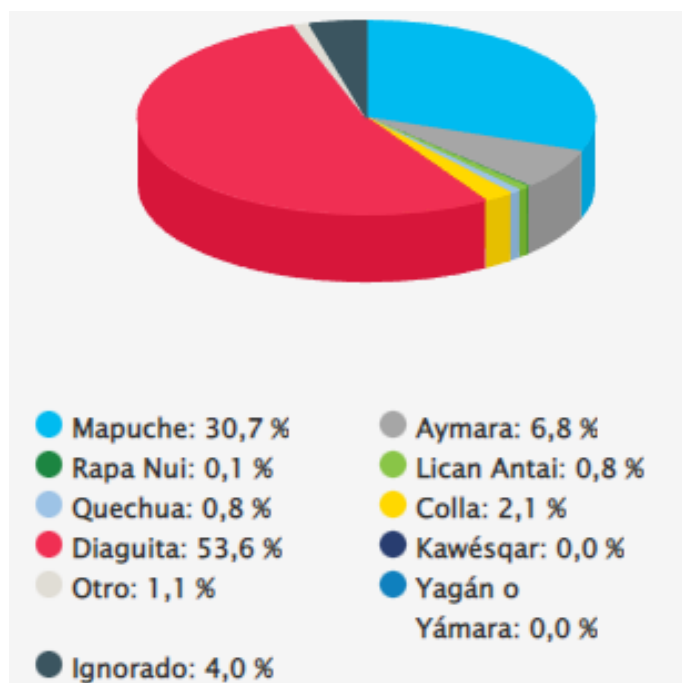
Los pueblos indígenas u originarios en Chile son los pueblos descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias y para quienes la tierra es el fundamento principal de su existencia y cultura. Los resultados del Censo 2017, arrojaron que 8,9% de la población efectivamente censada en la región respondió de forma afirmativa a la pregunta ¿se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario? De ese porcentaje, 40,8% se considera perteneciente al pueblo Diaguita, 38,4% Mapuche y 8,5% se define como Aymara. A continuación, se resume población ovallina según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017.

Imagen 4. Pueblos Originarios

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alacalufe	6	0,01	5	0
Atacameño/LikanAntai	57	0,06	97	0,09
Aimara	65	0,07	748	0,70
Colla	39	0,04	230	0,22
Mapuche	408	0,42	3.382	3,18
Quechua	4	0	86	0,08
Rapa Nui	4	0	12	0,01
Yámana/Yagán	5	0,01	2	0
Diaguita			5.904	5,55
Otro pueblo			559	0,53
Total pueblos originarios	588	0,60	11.025	10,36
Total no p. originarios	97.501	99,40	95.386	89,64
Total población comuna	98.089	100	106.411	100

Fuente: Reporte Instituto Nacional de Estadística

Imagen 5. Gráfico porcentual de cada pueblo originario en CENSO 2017



En términos de proyecciones de la población indígena dentro de la región, lo más actualizado son las realizadas al año 2020 realizadas por CASEN en base a CENSO 2017, donde destaca un aumento de la población Diaguita, con una estabilización de la población mapuche, entre ambos pueblos representan sobre el 80% de la población indígena total.

Tabla 20. Estimación porcentual entre pueblos originarios del total de población que pertenece a un pueblo originario al 2020.

Aimara	9,3
Rapa Nui	0,0
Quechua	2,0
Mapuche	31,3
Atacameño	2,9
Colla	2,4
Kawashkar	0,1
Yámana	0,0
Diaguita	50,6
Chango	1,3

Fuente: CASEN 2020

3. 10 Migrantes y registros locales de atención de estos usuarios

Según el Censo 2017, 85% de la población inmigrante internacional en Chile se concentra en cuatro regiones, dos del norte y dos centrales, que en orden de prevalencia son: la Metropolitana (65,3%), Antofagasta (8,4%), Tarapacá (5,9%) y Valparaíso (5,4%). En cuatro regiones la población inmigrante internacional representa más del 5% del total de población residente de cada región y en dos de ellas supera incluso el 10%. Estas regiones, en orden de prevalencia, son: Tarapacá (13,7%), Antofagasta (11,0%), Arica y Parinacota (8,2%) y Metropolitana (7,0 %). A nivel región y provincia los datos son los siguientes:

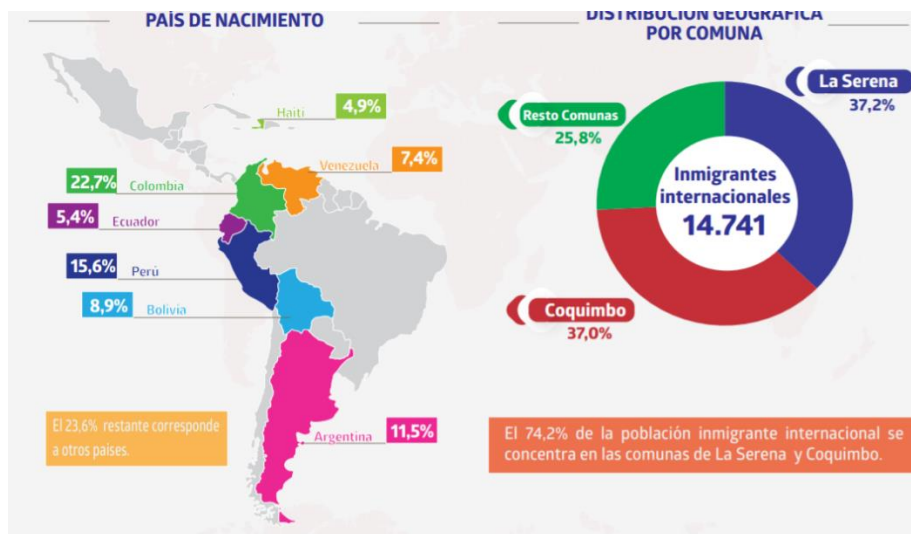
Imagen 6. Migrantes

Porcentaje de inmigrantes internacionales según comuna de residencia habitual¹, Región de Coquimbo, Censo 2017.

	Inmigrantes internacionales	Población residente	Inmigrantes internacionales en la comuna (%) ²	Concentración de inmigrantes internacionales por comuna (%) ³
Región de Coquimbo	14.738	739.904	2,0	100,0
Elqui	11.567	486.874	2,4	78,5
La Serena	5.489	217.805	2,5	37,2
Coquimbo	5.445	222.913	2,4	36,9
Andacollo	52	10.972	0,5	0,4
La Higuera	43	4.002	1,1	0,3
Paihuano	72	4.317	1,7	0,5
Vicuña	466	26.865	1,7	3,2
Choapa	1.430	86.041	1,7	9,7
Illapel	332	30.394	1,1	2,3
Canela	33	8.916	0,4	0,2
Los Vilos	606	20.431	3,0	4,1
Salamanca	459	26.300	1,7	3,1
Limarí	1.741	166.989	1,0	11,8
Ovalle	1.419	109.504	1,3	9,6
Combarbalá	67	12.657	0,5	0,5
Monte Patria	168	30.022	0,6	1,1
Punitaqui	62	10.699	0,6	0,4
Río Hurtado	25	4.107	0,6	0,2

Fuente: Reporte Instituto Nacional de Estadística

Imagen 7. Origen y distribución de migrantes en la región de Coquimbo.



Fuente: Reporte Instituto Nacional de Estadística

3.11 Desarrollo comunitario

Trabajo comunitario con el intra y extra sector de la atención primaria de salud de la comuna de Ovalle

- Establecimientos Educacionales
- JUNJI
- Escuelas de Lenguaje
- INTREGA
- OPD
- SAYEN
- Carabineros
- PDI
- Bomberos
- Tribunal de Familia
- Iglesias
- Polideportivo
- SENDA
- Oficina Comunal de la Discapacidad
- Chile Crece Contigo
- Programa Mujer sexualidad y maternidad
- Depto. Social (Programa seguridad y oportunidad, Programa Vínculo)
- Red SENAME
- Quiero Mi Barrio
- Biblioteca – Museo
- Registro Civil
- Hospital
- Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales
- Club de Adultos Mayores Urbanos y Rurales
- Agrupación de Pacientes Postrados
- Club de Diabéticos
- Club de Crónicos
- Consejos Consultivos de Salud
- Unión Comunal de Consejos Consultivos de Salud
- Consejo Consultivo de Salud niños y jóvenes
- Consejo Sociedad Civil
- CAR
- Grupo de apoyo a la Lactancia Materna
- Agrupación Damas de Azul
- Comité de Agua Potable Rural
- Clubes Deportivos

3.12 Gestión de las personas y Salud Ocupacional

La Prevención de Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales se relaciona con la protección de la salud e integridad física de los trabajadores, logrando un ambiente laboral óptimo en higiene y seguridad para el desarrollo de todas las actividades realizadas en los establecimientos de salud. Asimismo, la prevención de riesgos corresponde a la técnica que permite el reconocimiento, evaluación y control de riesgos ambientales que puedan causar accidentes y/o enfermedades profesionales, éstas últimas definidas como “aquellas causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o del trabajo que realice y que le produzca incapacidad o muerte”.

Con el análisis desde el punto de vista de la prevención de riesgos surge la necesidad de contar con información que permita el desarrollo de una acción práctica que promueva la seguridad y salud del trabajador, razón por la cual se trabaja en el Plan de Control de Riesgos de Accidentes y Control de Enfermedades Ocupacionales para el Departamento de Salud e Higiene Ambiental y sus Establecimientos de la Comuna de Ovalle.

A continuación, se detallan las actividades realizadas durante el año 2022, y que están programadas para darle continuidad el año 2023:

1. Plan de contingencia Covid 19.
2. Diagnóstico de clima laboral y organizacional de los establecimientos de Atención Primaria de Salud Ovalle.
3. Protocolo de agresión a funcionarios.
4. Mesa de trabajo de agresión a funcionarios.
5. Capacitación de liderazgo dirigida a directores de CESFAM.
6. Capacitación de acoso laboral a jefaturas.
7. Reuniones con equipos de trabajo en los establecimientos de la comuna.
8. Talleres con el objetivo de mejorar clima laboral, realizados por Servicio de Salud Coquimbo, monitores de Psircutopía y equipo de salud ocupacional DESAM.
9. Asesoría a funcionarios por parte de equipo técnico conformado por abogada, ingeniera en prevención de riesgos y psicóloga ocupacional.
10. Continuidad del funcionamiento activo de todos los Comités Paritario de Higiene y Seguridad, con el objetivo de promover la prevención de riesgos laborales y la reevaluación del Protocolo de Riesgos Psicosociales.
11. Supervisión del cumplimiento del plan de actividades de autocuidado de todos los equipos de trabajo de la comuna, calendarizados de enero a diciembre 2022, correspondiente a dos tardes protegidas mensuales, según lo comprometido.

Para el año 2023 se ha programado aumentar horas de psicólogo y kinesiólogo al equipo de salud ocupacional de la comuna, con el objetivo de aumentar la cobertura y capacidad de respuesta hacia los equipos locales.

IV. DIAGNÓSTICO SANITARIO

1. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA:

En el contexto de la pandemia por SARS-CoV2, en el territorio nacional en el mes de enero de 2020 se decreta la primera alerta dando continuidad a una serie de modificaciones de la misma para enfrentar en la red asistencial los posibles casos, reforzando la red de vigilancia epidemiológica y la capacitación de los equipos de salud.

1. 1 Lineamientos estratégicos hacia APS mantenidos y proyectados para la oferta en salud 2023:

- ✓ Planificación y programación de actividades según escenario epidemiológico.
- ✓ Mantener toma de muestras test de antígenos y PCR en todos los centros de salud de la comuna.
- ✓ Normalización de actividades asociadas a los programas a través del ciclo vital.
- ✓ Actividades de testeo, trazabilidad y aislamiento que sean instruidas por la autoridad sanitaria.

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria, ha sido el fiel estándar para la ejecución de las diferentes prestaciones a nivel comunal, en la cual podemos resaltar que las principales características que lo construyen, abarcan lo establecido por la Reforma de Salud, en lo referidos a sus ejes estratégicos, los cuales tienen directa relación con las metas sanitarias y con las metas IAAPS, y su inter-relación permite un seguimiento armónico y estructurado del desarrollo de las actividades programadas.

Durante el 2022 se avanzó hacia la normalización en la atención, de acuerdo a los lineamientos ministeriales.

En relación a la gestión de las personas este 2022, se priorizaron como objetivos principales: el resguardo de la salud mental funcionaria, reforzar la importancia de la salud ocupacional, prevenir los contagios al interior de la dotación y resguardar la salud de las funcionarias en etapa de embarazo.

A continuación, se presentan algunos datos asociados a la productividad comunal año 2021.

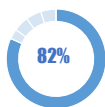
Imagen 8. Cumplimiento metas desempeño colectivo 2021

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y CONTROL
SUBDEPTO. DE ESTADÍSTICAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
AÑO 2021

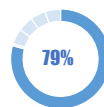
Comuna	
Canela	Combarbalá
Coquimbo	Illapel
La Higuera	La Serena
Los Vilos	Monte Patria
Ovalle	Paihuano
Punitaqui	Río Hurtado
Salamanca	Vicuña



Meta 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor



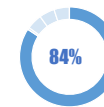
Meta 2: Detección Precoz del Cáncer de Cuello Uterino



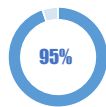
Meta 3a: Control Odontológico en Población Infantil



Meta 3b: Niños(as) de 6 Años Libres de Caries



Meta 4a: Cobertura Efectiva de Diabetes Tipo 2.



Meta 4b: Evaluación Anual de los pies en personas con



Meta 5: Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial



Meta 6: Lactancia Materna Exclusiva

Fuente: Elaboración SSC, Depto. De Gestión, Planificación y Control, Subdepto.de Estadísticas y Gestión de la Información, basado en Registro Estadístico Mensual

Imagen 9. Producción consultas médicas año 2021

TIPO DE CONSULTA	TOTAL			BENEFICIARIOS	PUEBLOS ORIGINARIOS	MIGRANTES	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Población SENAME
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres				
Comuna:Ovalle							
TOTAL	44.953	14.868	30.085	41.076	0	14	41
IRA ALTA	970	274	696	1.186	0	1	0
SINDROME BRONQUIAL OBSTRUCTIVO	4	3	1	4	0	0	0
NEUMONIA	32	15	17	30	0	0	0
ASMA	128	58	70	119	0	0	0
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA	26	14	12	26	0	0	0
OTRAS RESPIRATORIAS	918	373	545	873	0	0	0
OBSTETRICA	468	0	468	462	0	0	0
GINECOLOGICA	674	0	674	671	0	0	0
GINECOLOGICA POR INFERTILIDAD	3	0	3	3	0	0	0
INFECCION TRANSMISION SEXUAL	6	3	3	5	0	0	0
VIH-SIDA	3	3	0	2	0	0	0
SALUDMENTAI	551	150	401	462	0	0	0
CARDIOVASCULAR	1.636	581	1.055	1.794	0	0	0
OTRAS MORBILIDADES	39.534	13.394	26.140	35.439	0	13	41

SERIE :		SERIE A		
REM :		REM -A01. CONTROLES DE SALUD		
SECCION :		SECCION C: CONTROLES SEGÚN PROBLEMA DE SALUD		
PERIODO :		2021 [ENERO-DICIEMBRE]		
SERVICIO :		SERVICIO DE SALUD COQUIMBO		
TIPO DE CONTROL	PROFESIONAL	TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Comuna: Ovalle				
DE SALUD CARDIOVASCULAR	MÉDICO	11514	3866	7648
	ENFERMERA /O	4956	1684	3272
	NUTRICIONISTA	5237	1600	3637
	TÉCNICO PARAMÉDICO	33	9	24
DE TUBERCULOSIS	MÉDICO	0	0	0
	ENFERMERA /O	0	0	0
SEGUIMIENTO AUTOVALENTE CON RIESGO	MÉDICO	0	0	0
	ENFERMERA /O	12	7	5
SEGUIMIENTO RIESGO DEPENDENCIA	MÉDICO	1	0	1
	ENFERMERA /O	3	1	2
DE INFECCIÓN TRANSMISIÓN SEXUAL	MÉDICO	10	3	7
	ENFERMERA /O	0	0	0
	MATRONA /ÓN	0	0	0
OTROS PROBLEMAS DE SALUD	MÉDICO	1966	497	1469
	ENFERMERA /O	39	21	18
	MATRONA /ÓN	0	0	0
	NUTRICIONISTA	282	64	218
	TÉCNICO PARAMÉDICO	339	98	241
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES	MÉDICO	1	1	0
	ENFERMERA /O	9	7	2
	MATRONA /ÓN	0	0	0
	NUTRICIONISTA	7	3	4
	TÉCNICO PARAMÉDICO	1	1	0

Fuente: Elaboración Propia, basado en Registro Estadístico Mensual

SERIE A		
REM -A01. CONTROLES DE SALUD		
SECCION A: CONTROLES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		
2021 [ENERO-DICIEMBRE]		
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO		
COMUNA: OVALLE		
TIPO DE CONTROL	PROFESIONAL	TOTAL
PRE-CONCEPCIONAL	MÉDICO	2
	MATRONA /ÓN	143
PRENATAL	MÉDICO	18
	MATRONA /ÓN	5166
POST PARTO	MÉDICO	10
	MATRONA /ÓN	24
POST ABORTO	MÉDICO	0
	MATRONA /ÓN	12
PUÉRPERA CON RECIÉN NACIDO HASTA 10 DÍAS DE VIDA	MÉDICO	16
	MATRONA /ÓN	301
PUÉRPERA CON RECIÉN NACIDO ENTRE 11 y 28 DÍAS	MÉDICO	9
	MATRONA /ÓN	414
RECIÉN NACIDO HASTA 10 DÍAS DE VIDA	MÉDICO	0
	MATRONA /ÓN	21
RECIÉN NACIDO ENTRE 11 y 28 DÍAS	MÉDICO	4
	MATRONA /ÓN	25
GINECOLÓGICO	MÉDICO	5
	MATRONA /ÓN	4012
CLIMATERIO	MÉDICO	0
	MATRONA /ÓN	13
REGULACIÓN DE FECUNDIDAD	MÉDICO	21
	MATRONA /ÓN	8891

Comuna: Ovalle			
SERIE A			
REM -A09. AT			
ESPECIALIDADES			
SECCION A :CONSULTAS Y CONTROLES ODONTOLÓGICOS			
REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE APS			
2021 [ENERO-DICIEMBRE]			
DE COQUIMBO			
ACTIVIDAD	TOTAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
CONSULTA DE MORBILIDAD	12192	4891	7301
CONTROL ODONTOLÓGICO	5218	2245	2973
CONSULTA DE URGENCIA (GES)	2239	959	1280
INASISTENCIA A CONSULTA	2325	967	1358

SERIE :		SERIE A		
REM :		REM -A01. CONTROLES DE SALUD		
SECCION :		SECCION B: CONTROLES DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL		
PERIODO :		2021 [ENERO-DICIEMBRE]		
SERVICIO :		SERVICIO DE SALUD COQUIMBO		
TIPO DE CONTROL	PROFESIONAL	TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
DE SALUD	MÉDICO	1360	670	669
	ENFERMERA /O	6753	3317	3276
	MATRONA /ÓN	3358	330	3022
	TÉCNICO PARAMÉDICO	13	5	8

SERIE :		SERIE A		
REM :		REM -A02. EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN		
SECCION :		MAYORES DE 15 AÑOS		
PERIODO :		2021 [ENERO-DICIEMBRE]		
SERVICIO :		SERVICIO DE SALUD COQUIMBO		
TIPO DE CONTROL	PROFESIONAL	TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
DE SALUD	MÉDICO	2007	667	1340
	ENFERMERA /O	61	30	31
	MATRONA /ÓN	668	270	398
	NUTRICIONISTA	399	0	399
	OTRO PROFESIONAL	160	43	117
	TÉCNICO PARAMÉDICO	574	280	294
		145	44	101

2. Recursos asociados a la oferta de servicios: financieros, infraestructura, resolutiveidad y telemedicina.

2.1 Recursos físicos

La comuna de Ovalle cuenta con los siguientes recursos físicos de infraestructura que pone a disposición de la comunidad:

- a) Cinco CESFAM: 3 urbanos y 2 rurales.
- b) Cuatro CECOSF: 2 urbanos y 2 rurales
- c) Nueve Postas de Salud Rural
- d) Dos SAPU (servicios de atención primaria de salud)
- e) Dos SUR de baja (servicios de urgencia rural)
- f) Un SAR (servicio de alta Resolutiveidad)
- g) Una clínica dental móvil autónoma para la comunidad rural.
- h) Una clínica dental móvil para la población escolar.
- i) Un carro de arrastre equipado con 2 box para la comunidad rural, uno de consulta y examen y el otro odontológico.
- j) 8 ambulancias, 3 furgones, 1 camioneta para el traslado de usuarios y funcionarios. De las cuales, 4 de ellas corresponden a proyectos de apoyo a la gestión local, entregadas en el mes de septiembre año 2022, destinadas a CESFAM Marcos Macuada Ogalde y Jorge Jordán Domic.
- k) 17 móviles de arriendo (14 camionetas y 3 furgones), destinados para apoyo en los establecimientos de la común
- l) Dos centros para programas de prevención de consumo de alcohol y drogas, PAB Jorge Jordán Domic y Psircutopía.
- m) Un centro comunitario de rehabilitación comunal.
- n) Un laboratorio comunal.
- o) Una bodega de medicamento comunal.
- p) Una farmacia municipal.

CESFAM Rural de Cerrillos de Tamaya: creado el año 1992, dada las condiciones de infraestructura el establecimiento se encuentra en gestiones para una pronta reposición. Al CESFAM, se suman 2 Postas de Salud rural, la Posta de Barraza y la Posta de Las Sossas, y presta servicios en 16 Estaciones Médico Rurales, para las atenciones odontológicas en rondas y en los colegios, se dispone de sillón dental portátil.

CESFAM Sotaquí: abre sus puertas a la atención de público el día 3 de agosto del año 2009 con un centro construido bajo las normas sanitarias y modelo de salud, su infraestructura fue planificada para la atención de 10.000 beneficiarios. En inicios del año 2022 se certifica como prestador acreditado por la Superintendencia de salud, convirtiéndose en el primer centro acreditado de la provincia y segundo a nivel regional.

CESFAM Marcos Macuada: cuenta con una infraestructura compuesta por 3 sectores y 2 CECOSF, autorizados sanitariamente, además de un moderno SAR con funcionamiento 24 horas.

CESFAM Jorge Jordán Domic: inaugurado el año 1993 y actualmente se encuentra en gestiones para una pronta reposición del centro, dada las condiciones de infraestructura. El

CESFAM está conformado por dos sectores y un CECOSF en la población Limarí inaugurado el año 2011.

CESFAM Fray Jorge: inaugurado el año 2019, su infraestructura cumple con todas las normativas vigentes, diseñado para atender a 30.000 habitantes de la comuna, cuenta un CCR, un gimnasio comunitario, salas de talleres, central de esterilización, SAPU, botiquín, entre otras características del modelo. Conformado por dos sectores y un CECOSF ubicado en la población Los Leices. Además, es importante destacar que, en el CESFAM, se encuentran operativas las 2 unidades de especialidad en APS, UAPO y UAPORRINO, las cuales vienen a mejorar la Resolutividad en el desarrollo de las prestaciones asociadas a los usuarios no GES de la comuna que requieren de atención de médicos especialistas en este caso oftalmología y otorrinolaringología.

Equipo de Salud Rural: conformado por 7 postas de salud rural, de las cuales una se encuentra construida bajo el modelo de salud actual, y las otras 6 requieren de trabajos importantes para su regularización, 2 de ellas se encuentran actualmente en proyecto para su reposición. En el año 2022 se traspasa la dependencia desde CESFAM Fray Jorge hacia el Departamento de Salud Municipal.

2.2 Recursos financieros

La principal fuente de financiamiento, está asociada a la inscripción per cápita en la APS municipal, corresponde al monto asignado por cada beneficiario FONASA inscrito en los diferentes centros de la comuna. El proceso de inscripción actualmente vigente en los centros de salud, corresponde a la consulta presencial en los establecimientos mediante huellero biométrico y se ejecuta directo en la plataforma digital de FONASA, paralelo a esto el usuario puede realizar dicho trámite en las dependencias de la sucursal FONASA como alternativa, además de gestionar su inscripción a través de los sistemas digitales implementados por FONASA, directo desde su página web. FONASA, a través del departamento de planificación, publica los datos de cada establecimiento de la comuna de Ovalle, actualizando permanentemente los inscritos validados.

A continuación, se presenta el resumen total de per-cápitados comuna Ovalle y por establecimiento de salud al 31 de agosto del 2022:

Tabla 21. Per cápitados comuna Ovalle

Código Establecimiento	Nombre Establecimiento	CORTE	Traslados (+)	Traslados (-)	Nuevos Inscritos	Inscritos de otros Seguros Migrados a Fonasa	Rechazados Previsionales	Rechazados Fallecidos	Total Autorizados
105419	Posta De Salud Rural Las Sossas	31/08/2022	6	2	0	0	0	1	781
105420	Posta De Salud Rural Limarí	31/08/2022	1	41	0	1	0	0	2,324
105422	Posta De Salud Rural Hornillos	31/08/2022	0	0	0	0	0	0	240
105507	Posta De Salud Rural Huamalata	31/08/2022	10	5	5	0	1	0	1,390
105510	Posta De Salud Rural Recoleta	31/08/2022	15	6	3	0	0	2	1,197
105437	Posta De Salud Rural Chalinga	31/08/2022	4	3	3	0	0	0	593
105723	Centro Comunitario De Salud Familiar Limarí	31/08/2022	67	11	12	1	2	5	2,913
105722	Centro Comunitario De Salud Familiar San José De La Dehesa	31/08/2022	47	16	15	1	3	4	4,753
105439	Posta De Salud Rural Cerro Blanco	31/08/2022	0	2	0	0	0	1	249
105315	Consultorio Cerrillos Tamaya	31/08/2022	27	40	6	2	6	4	6,808

105317	Centro De Salud Familiar Jorge Jordán Domic	31/08/2022	58	140	55	9	11	14	27,054
105322	Centro De Salud Familiar Marcos Macuada	31/08/2022	80	283	44	9	22	21	31,026
105324	Centro De Salud Familiar Sotaquí	31/08/2022	21	24	9	1	2	0	6,109
105415	Posta De Salud Rural Barraza	31/08/2022	19	2	2	0	0	0	664
105416	Posta De Salud Rural Camarico (Ovalle)	31/08/2022	17	10	0	0	1	0	1,258
105417	Posta De Salud Rural Alcones Bajo	31/08/2022	15	3	3	0	0	1	758
200569	Cesfam Fray Jorge	31/08/2022	249	54	113	5	9	13	16,161
200367	Centro Comunitario De Salud Familiar Colonia Limarí	31/08/2022	12	4	6	0	1	0	2,446
200258	Centro Comunitario De Salud Familiar Los Copihues	31/08/2022	12	20	6	0	1	1	2,852
Total comunal									109576

Fuente: Repostería Percapita FONASA

Presupuesto salud 2023:

A continuación, se resume presupuesto proyectado año 2022 para la comuna de Ovalle, según ingresos y gastos proyectados.

Tabla 22. Ingresos Departamento de Salud Ovalle

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	Presupuesto 2023 M\$
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	-
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	-
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,551,896
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	21,551,896
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	-
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	-
05	03	006		Del Servicio de Salud	20,861,896
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	16,361,896
05	03	006	002	Aportes Afectados	4,500,000
05	03	007	000	Del Tesoro Público	200,000
05	03	007	999	Otras Transferencias del Tesoro Público	200,000
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	10,000
05	03	100		De Otras Municipalidades	-
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	480,000
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	210,000
07	01			VENTA DE BIENES	200,000
07	02			VENTA DE SERVICIOS	10,000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	515,500
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	500,000
08	01	001		Reembolso Art. 4º Ley N° 19.345	
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	500,000
08	99			OTROS	15,500
08	99	001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	15,000
08	99	999		Otros	500
12				RECUPERACION DE PRETAMOS	1,000
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	1,000
15				SALDO INICIAL DE CAJA	10,500,000
				TOTAL INGRESOS.....M\$	32,778,396

Tabla 23. Egresos Departamento de Salud Ovalle

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	Presupuesto 2023 M\$
21					<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	<i>15,671,534</i>
21	01				PERSONAL DE PLANTA	10,758,903
21	02				PERSONAL A CONTRATA	4,522,631
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	390,000
22					<i>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	<i>10,094,710</i>
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	50,000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	110,000
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150,000
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	3,480,500
22	05				SERVICIOS BASICOS	225,500
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	937,500
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	32,150
22	08				SERVICIOS GENERALES	1,287,100
22	09				ARRIENDOS	567,000
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15,000
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3,116,000
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	123,960
23					<i>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	<i>250,000</i>
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	250,000
25					<i>INTEGROS AL FISCO</i>	<i>408,000</i>
25	01				IMPUESTOS	8,000
25	99				OTROS INTEGROS AL FISCO	400,000
26					<i>OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	<i>120,000</i>
26	01				DEVOLUCIONES	50,000
26	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	70,000
29					<i>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	<i>1,016,000</i>
29	01				TERRENOS	
29	02				EDIFICIOS	
29	03				VEHICULOS	320,000
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	200,000
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	415,000
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	80,400
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	600
34					<i>SERVICIO DE LA DEUDA</i>	<i>200,000</i>
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA	-
34	07				DEUDA FLOTANTE	200,000
35					<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	<i>5,018,152</i>
					<i>TOTAL GASTOS.....M\$</i>	<i>32,778,396</i>

2.3 Recursos tecnológicos

Dando continuidad a lo realizado en el año 2021, este año se trabajó en mejoras en relación a la adquisición de equipos tecnológicos, los que fueron destinados para la habilitación de:

- Nuevos puestos de trabajo intra CESFAM.
- Externalización de prestaciones en sedes comunitarias.
- Habilitación del centro de vacunación masiva para el COVID-19.
- Habilitación de puntos de toma de PCR fijos y móviles.
- Habilitación de puntos de vacunación influenza, campaña escolar y covid-19 extra muro y red educacional comunal.

A lo antes mencionado se suma la adquisición de 2 autoclaves, que debiesen iniciar su funcionamiento a inicios del año 2023, en los CESFAM Marcos Macuada Ogalde y Sotaquí, prestando servicios para la comuna. Adicionalmente está en proceso de compras la adquisición de TOTEM y sistema de voceo, cofinanciados por PMI y presupuesto DESAM, destinados a 5 centros de la comuna, y se proyecta la ampliación a los establecimientos restantes con financiamiento municipal.

Para el año 2023 está en desarrollo la implementación del sistema de cámaras de vigilancia y botones de pánico en la totalidad de los centros de salud de la comuna.

3. Caracterización de la red asistencial:

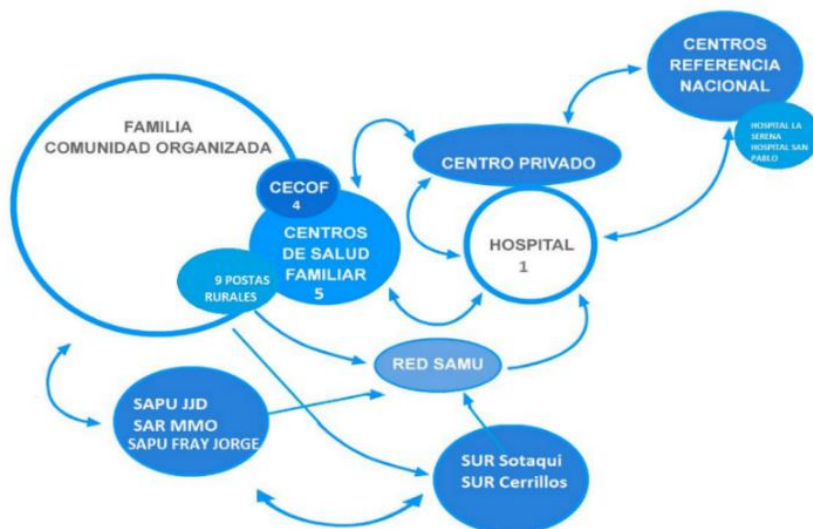
La estructuración de la red asistencial APS, está inserta en la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS). Los centros de referencia de mayor complejidad que componen la RISS, nivel secundario y terciario, reciben a los usuarios en las diferentes instancias de atención, generando una coordinación de referencia y contra referencia con la APS. Los establecimientos de mayor complejidad son:

- Hospital Provincial Antonio Tirado Lanús, centro de alta complejidad que se inauguró el año 2020. Es el centro de referencia provincial, que además pone a disposición de la comunidad su Servicio de atención de urgencias Hospitalaria y el Policlínico de especialidades.
- Hospital de la Serena, centro de alta complejidad que resuelve SIC de especialidades, según mapa de derivación.
- Hospital de Coquimbo, centro de alta complejidad que resuelve SIC de especialidades, según mapa de derivación.

El flujo de usuarios dentro de esta red asistencial se ve marcado y diferenciado por el tipo de prestaciones a ejecutar, a continuación, se presenta el diagrama de red local:

Imagen 10. Flujo en la red asistencial

Flujo en la red asistencial



Capacidad resolutoria y sistemas de derivación

La capacidad resolutoria de la red ovallina se encuentra dentro de los rangos esperados y solicitados a través de los IAAPS con un porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario) >90%, la comuna de Ovalle ha puesto relevancia y recursos para que los establecimientos de la Red puedan realizar un trabajo complementario para mejorar la resolutoria de las consultas en ella, mejorado la cartera de servicios y complementado ésta mediante nuevas estrategias, además de priorizar los sistemas de comunicación con el nivel de especialidad. Este trabajo de varios años ha permitido mantener la implementación de mesas de trabajos en el ámbito renal, psiquiátrico adulto e infantil y cardiológico, además de reforzar los canales de comunicación con otras áreas y con la referente de listas de espera, es así que la respuesta a estas necesidades, derivadas a una red de mayor capacidad, las resuelve en gran parte el Hospital Provincial Ovalle.

Desde el 2018, el funcionamiento de la red Salud Digital, ha venido a mejorar las respuestas del nivel de especialidad, ampliando recursos con las células en las áreas asincrónicas de consultas en nefrología, dermatología, diabetes y geriatría. Contar con lo descrito ha permitido ir sistematizando, que cada médico que ingresa a la red comunal de salud, habilite de forma prioritaria su perfil en el Hospital Digital, y con ello mejorar la oferta de remitir las interconsultas necesarias a este nivel de acción.

Una Red bien estructurada y coordinada genera optimización de los tiempos de respuesta para los usuarios del sistema. Cada establecimiento de salud de la comuna cuenta con un médico gestor, encargado además del comité local de referencia y contra referencia.

En lo referido a los tiempos de espera de las Garantías Explícitas en Salud (GES), se asegura oportunidad en los plazos establecidos por Ley. En lo que respecta a los problemas de salud no GES, se cuenta con un plan nacional de tiempos de espera.

Otra estrategia para mejorar la resolutoria en APS es la ejecución de los siguientes convenios o programas:

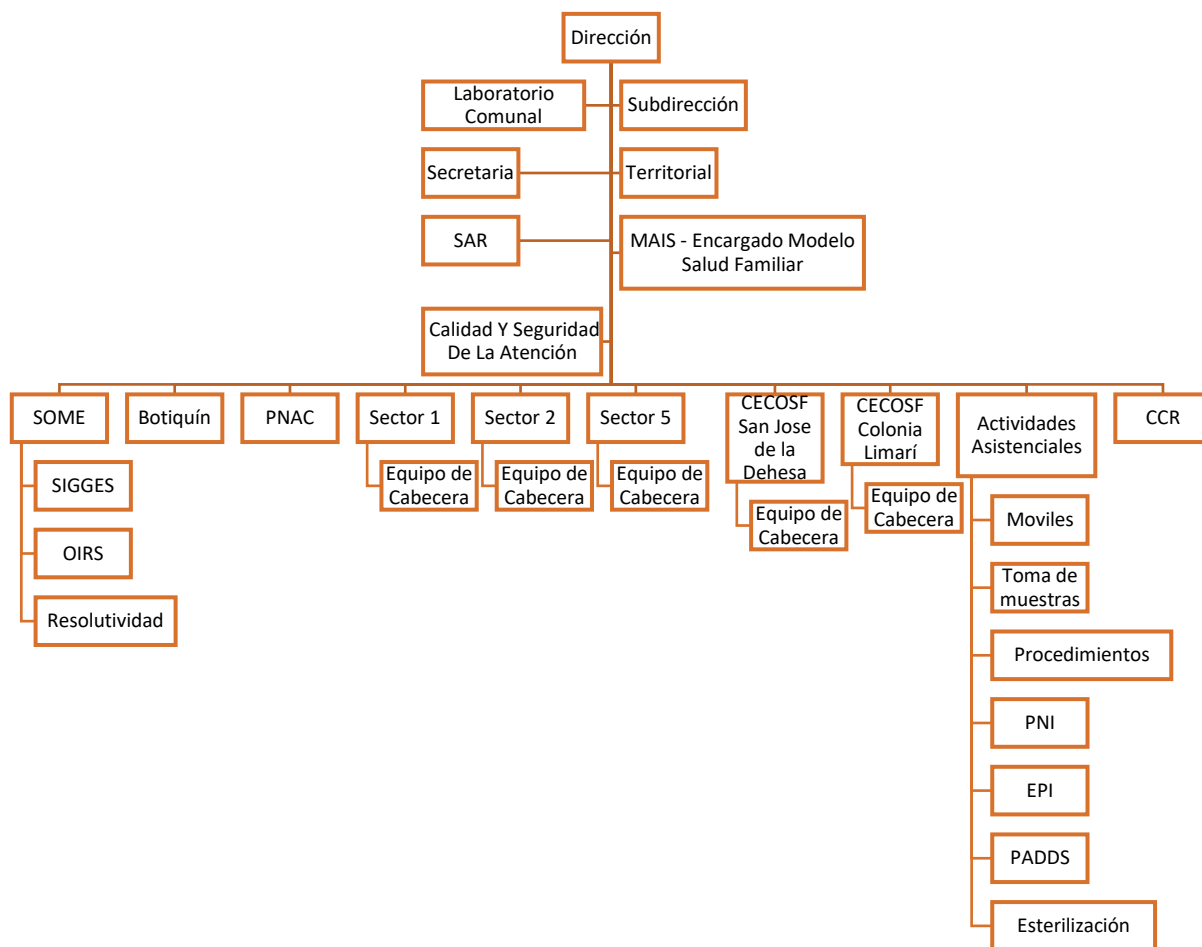
- Programa de mejoramiento al acceso odontológico.
- Programa odontológico integral.
- Programa de resolutiveidad en APS.
 - ✓ UAPO de oftalmología.
 - ✓ procedimientos cutáneos de quirúrgicos de baja complejidad.
 - ✓ gastroenterología mediante procedimientos endoscópicos altos.
 - ✓ dermatología y su canasta de tratamiento farmacológico.
 - ✓ UAPO de Otorrinolaringología.
- Programa imágenes diagnósticas:
 - ✓ Mamografías
 - ✓ Ecotomografías mamarias
 - ✓ Ecotomografías abdominales
 - ✓ Radiografía de tórax
 - ✓ Radiografía de caderas
- SAR Marcos Macuada
 - ✓ Procedimientos radiológicos
 - ✓ Exámenes sanguíneos de urgencia

Mantener los mapas de derivación actualizado e informados a los equipos clínicos, favorecerá que las causales de derivación puedan cumplir con los tiempos de espera y parámetros de pertinencia.

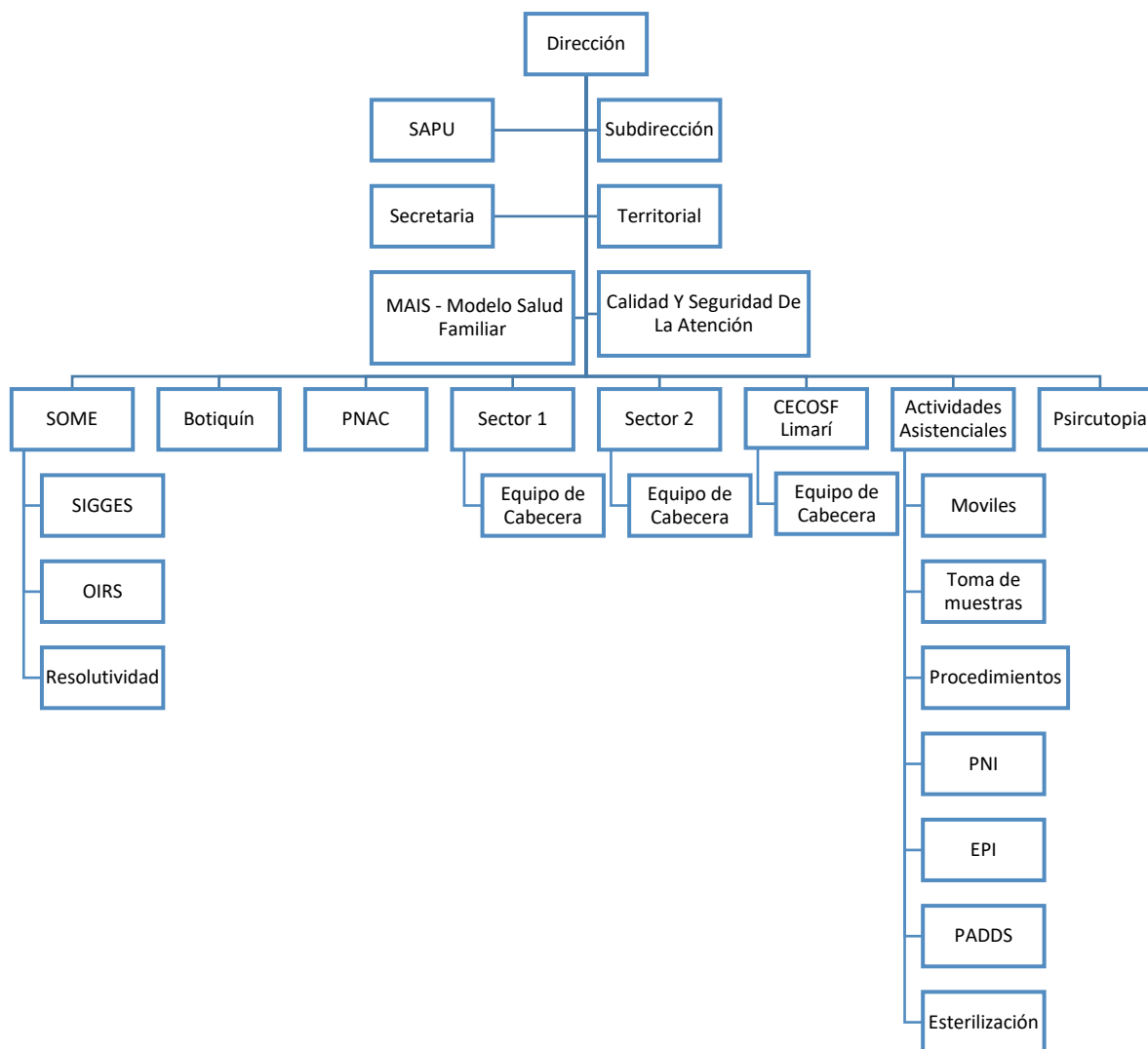
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

En lo referente a la estructura administrativa de los establecimientos de salud dependientes del DESAM Ovalle, se presentan los siguientes organigramas estructurales:

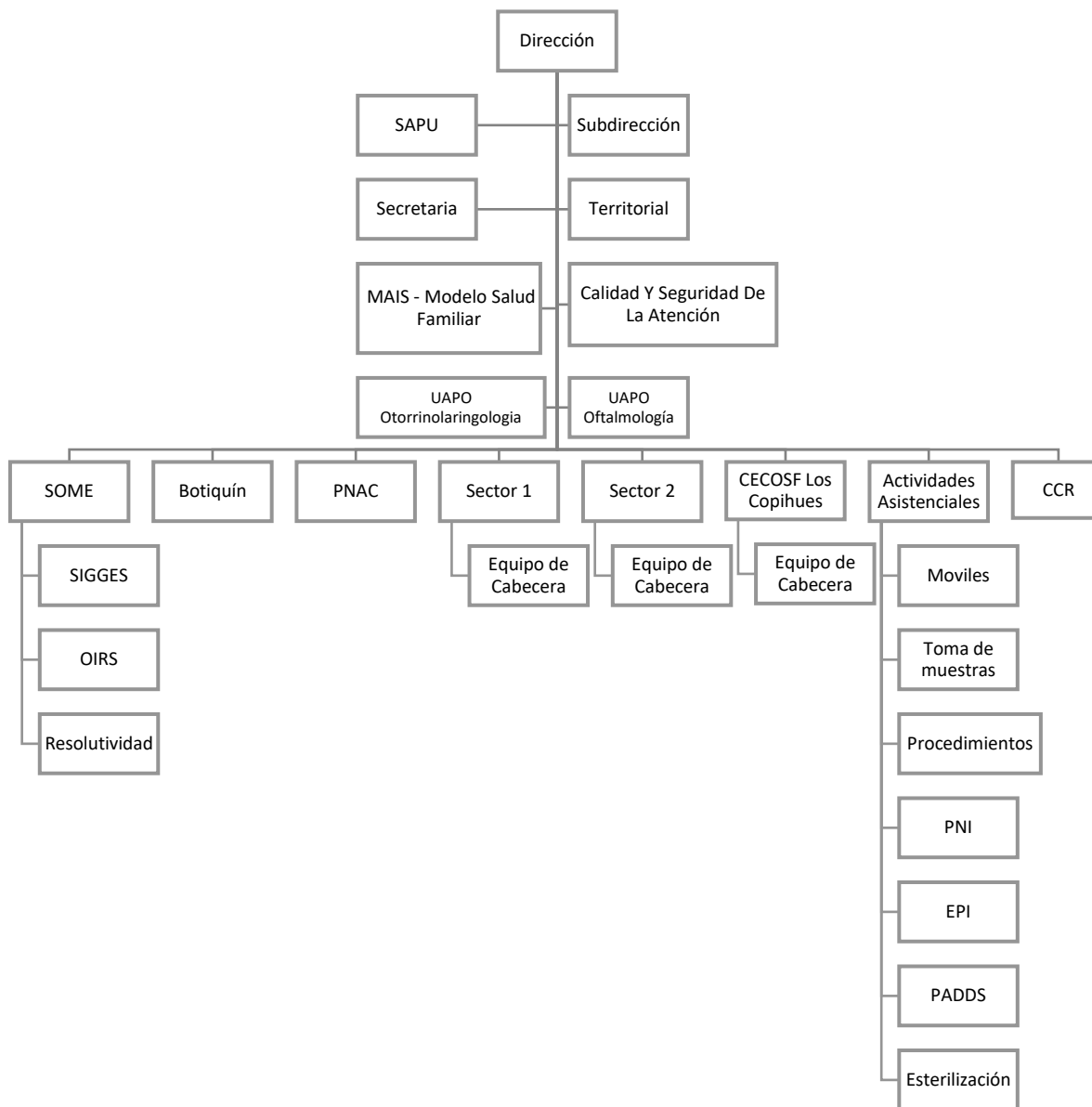
4. 1 Organigrama CESFAM Marcos Macuada Ogalde



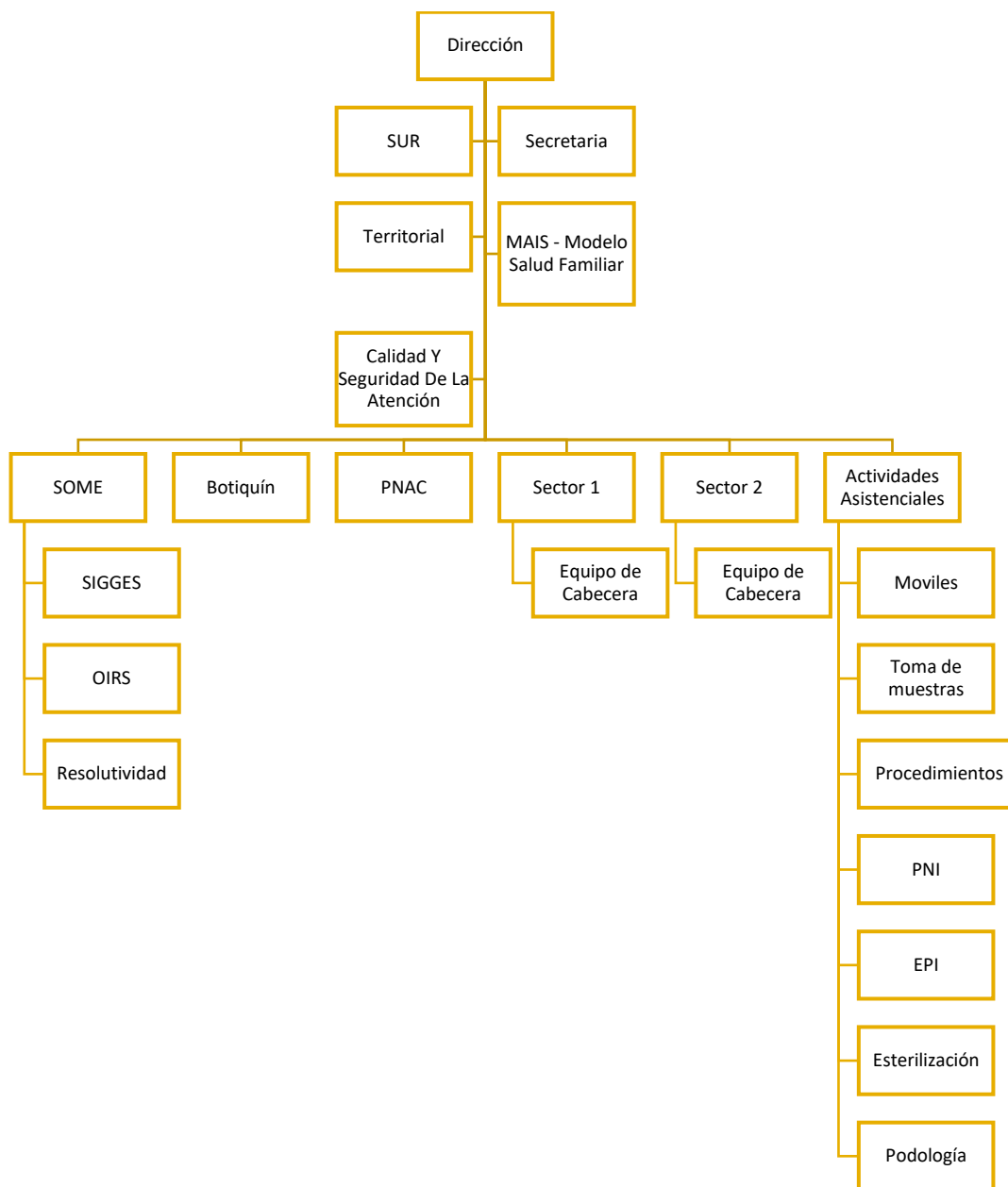
4.2 Organigrama CESFAM Jorge Jordán Domic



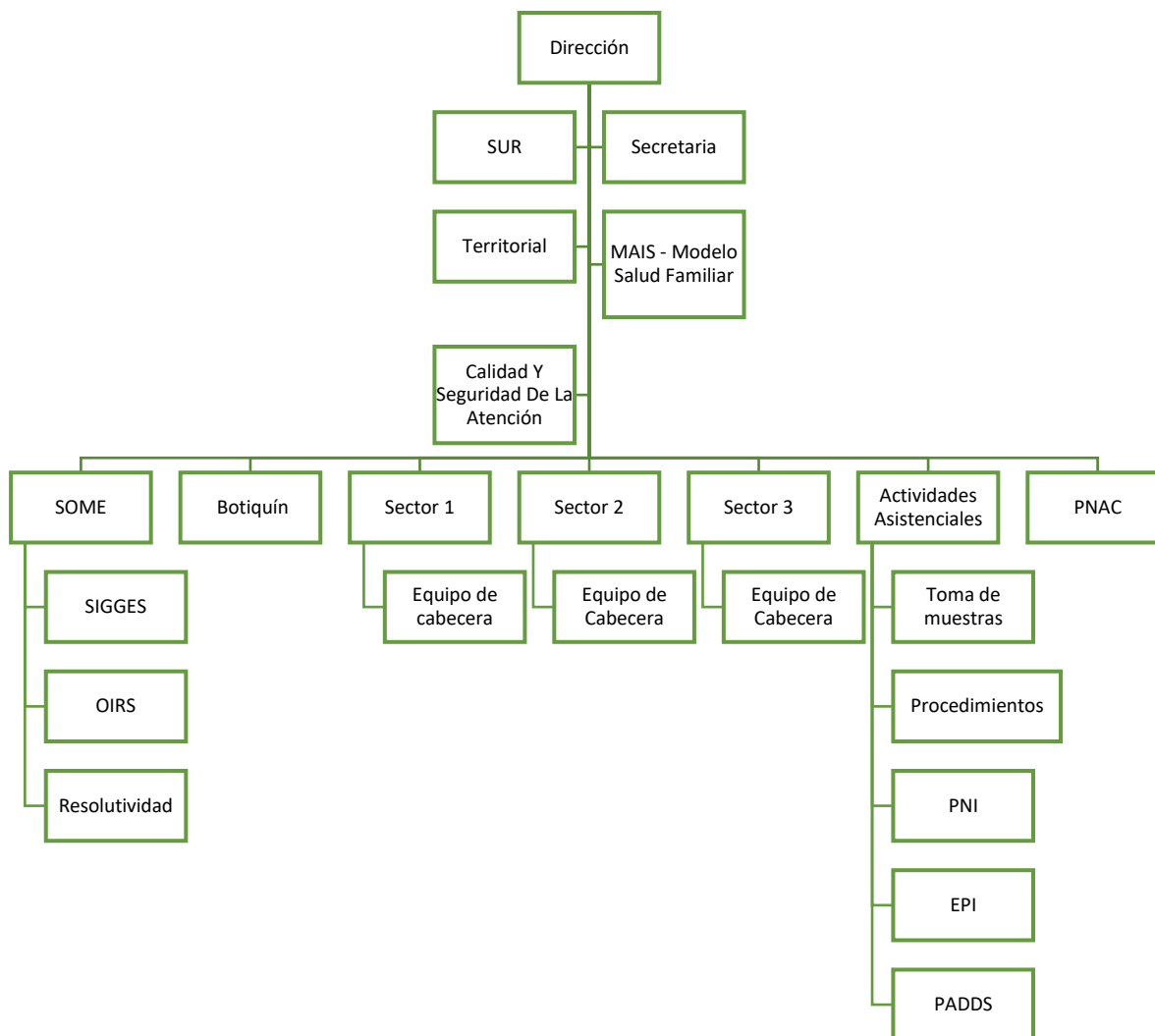
4.3 Organigrama CESFAM Fray Jorge



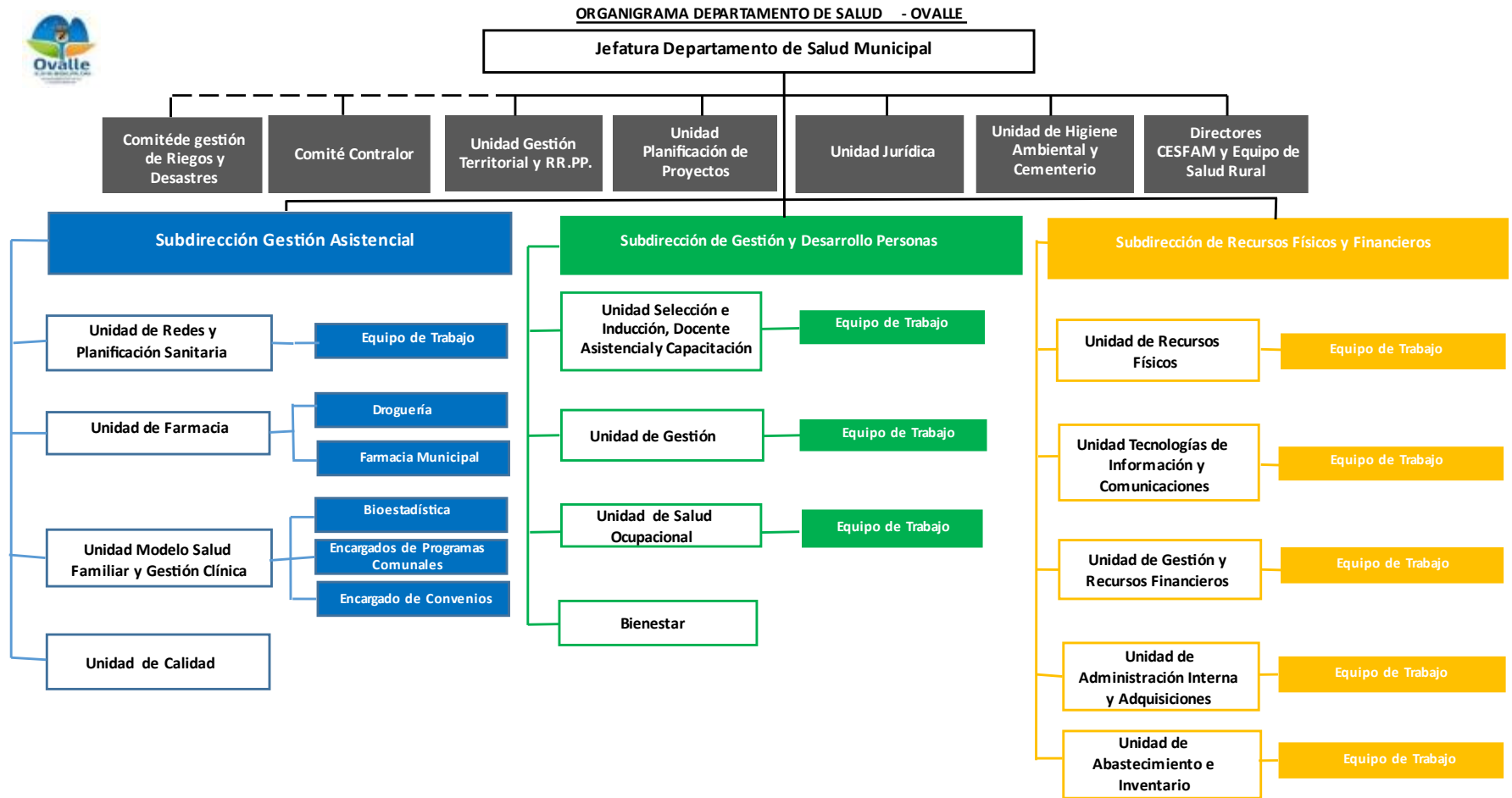
4. 4 Organigrama CESFAM Sotaquí



4.5 Organigrama CESFAM Cerrillos de Tamaya



4.6 Organigrama DESAM



5. CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA

5.1 Motivos de consultas, grupo etario y género que más consultan.

Imagen 11. Número de consultas médicas por motivo de consulta comuna Ovalle 2020

TIPO DE CONSULTA	TOTAL			BENEFICIARIOS	PUEBLOS ORIGINARIOS	MIGRANTES	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Población SENAME
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres				
Comuna: Ovalle							
TOTAL	44.953	14.868	30.085	41.076	0	14	41
IRA ALTA	970	274	696	1.186	0	1	0
SINDROME BRONQUIAL OBSTRUCTIVO	4	3	1	4	0	0	0
NEUMONIA	32	15	17	30	0	0	0
ASMA	128	58	70	119	0	0	0
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA	26	14	12	26	0	0	0
OTRAS RESPIRATORIAS	918	373	545	873	0	0	0
OBSTETRICA	468	0	468	462	0	0	0
GINECOLOGICA	674	0	674	671	0	0	0
GINECOLOGICA POR INFERTILIDAD	3	0	3	3	0	0	0
INFECCION TRANSMISION SEXUAL	6	3	3	5	0	0	0
VIH-SIDA	3	3	0	2	0	0	0
SALUDMENTAL	551	150	401	462	0	0	0
CARDIOVASCULAR	1.636	581	1.055	1.794	0	0	0
OTRAS MORBILIDADES	39.534	13.394	26.140	35.439	0	13	41

Fuente: Departamento de estadística e información en salud

Tabla 24. N° de consultas por sexo y grupo etarios comuna de Ovalle, 2020

Consultas médicas por grupos etarios			
Grupo etario	Total	Hombres	Mujeres
0 a 9 años	3.738	1.813	1.925
10 a 19 años	3.319	1.326	1.993
20 a 64 años	24.330	6.908	17.422
65 años y más	10.145	4.074	6.071

Fuente: Elaboración Propia, basado en Registro Estadístico Mensual

5.2 Grupos prioritarios

Los grupos prioritarios definidos desde el Ministerio de Salud y priorizados por el DESAM Ovalle a través de sus protocolos de agendamiento, son los siguientes:

- Mujeres embarazadas y niños menores de 5 años.
- Migrantes.

- Pueblos originarios.
- Población SENAME y PRAIS
- Las personas mayores de 60 años y las personas con capacidades diferentes, así como los cuidadores o cuidadoras de estos, quienes tendrán derecho a ser atendidos preferente y oportunamente.

5.3 Barreras de acceso

A nivel comunal se identifican las siguientes barreras de acceso:

- Dispersión geográfica, considerando que la comuna tiene un total de 156 localidades rurales, las cuales se encuentran dispersas en 3.834,5 km², abarcando un territorio diverso desde la precordillera a la costa.
- Transporte público insuficiente y restringido a días y horario específicos en zonas rurales cercanas y alejadas, dificultando el acceso a CECOSF y postas de salud rural.
- Condición sociocultural de población migrante, a los cuales se les ha dificultado notoriamente el aprendizaje del idioma y de las “normas culturales” de nuestro país.
- Insuficientes funcionarios capacitados en el área de Interculturalidad.
- Condiciones de infraestructura inadecuada para dar respuesta a la comunidad.
- Falta de herramientas tecnológicas como equipos de telemedicina, de telefonía celular, de computación móvil para la externalización de las prestaciones, lo cual se suma a la baja conectividad comunicacional en los sectores rurales de la comuna, que dificulta incluso el acceso a atenciones tele médicas y controles remotos.

5.4 Facilitadores de acceso

- Continuidad de la atención, que favorece el acceso para la población económicamente activa.
- Aumento de la dotación de profesionales para disminución de brechas.
- Convenios de resolutivez y refuerzo del RRHH con proyección 2023 mantención de profesionales en centros APS, para el aumento de las prestaciones generales en salud, tanto en grupos prioritarios como población general.
- Facilitadores interculturales en cada CESFAM.
- Estrategia Hospital Digital.
- Rondas médicas periódicas en sector rural.
- Mejoramiento de infraestructura continua de los diferentes Centros de Salud a través de proyectos AGL, PMI y presupuesto municipal.

V. DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO

A continuación, se presenta la metodología aplicada en los Centros de salud de la Comuna de Ovalle para la elaboración del Diagnóstico Participativo y posterior diseño del Plan de Participación Social.

El plan de participación social en salud año 2022 contiene, Diagnóstico participativo, Planificación participativa y Evaluación participativa.

Desde la reciprocidad con el Modelo de Salud Integral y Comunitario MAIS, la meta sanitaria 7, aporta con los siguientes indicadores:

- 1) Existencia de un Plan de participación social en salud que contenga elementos de evaluación y co-construido con la comunidad.
- 2) Proporción de actividades participativas de desarrollo territorial realizadas.
- 3) Existencia de Diagnóstico Participativo de cada Centro de Salud.
- 4) Existencia y aplicación de protocolo de Buen Trato a usuarios en contexto de ley de derechos y deberes.

1.- DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico integral de salud (DIS) es definido por Pineault como una técnica de investigación que permite identificar y analizar la situación de salud de una comunidad o población, con el objeto de determinar problemas y necesidades de salud, caracterizar los factores determinantes, como parte de un proceso que no concluye hasta que se encuentren soluciones a los problemas detectados.

De acuerdo a lo anterior, es importante destacar dentro de este contexto tres aspectos fundamentales: condiciones de salud, factores determinantes y respuesta social organizada.

Como propuesta metodológica se entiende al diagnóstico participativo como “una oportunidad democrática para que toda la comunidad participe. En este sentido, las organizaciones comunitarias deberán buscar la participación amplia y activa de sus miembros y, en lo posible, de toda la comunidad, desde la definición de problemas hasta la formulación de conclusiones. Es importante que la comunidad no se limite a actuar como “fuente de información” sino que, por el contrario, conozca y participe en la formulación de los objetivos, métodos y en los resultados de la realidad que diagnostica”¹.

Objetivos del Diagnóstico Participativo:

- 1) Identificar en conjunto con la comunidad problemas que afectan a la salud de las personas.

¹ Elaboración de Diagnósticos Participativos Subsecretaría general de gobierno, serie: participación ciudadana para una democracia mejor

- 2) Identificar barreras que impiden la participación vinculante de la comunidad en salud.
- 3) Identificar factores que inciden en la satisfacción de sus usuarios(as).

Metodología cualitativa participativa

Las metodologías participativas son métodos y enfoques activos que animan y fomentan que las personas se apropien del tema y contribuyan con sus experiencias. Los participantes contribuyen de forma activa al proceso de enseñar y de aprender en vez de recibir pasivamente la información de expertos de afuera, que en ocasiones pueden desconocer o no entender debidamente los temas locales. Esta metodología fomenta que la gente comparta la información, aprendan unos de los otros y trabajen juntos en temas comunes.²

Se usan metodologías participativas en situaciones donde un grupo de personas debe trabajar junta para resolver un problema o para conversar de un tema en común. Para poder resolver bien un problema o conversar de un tema determinado se requiere la contribución de una serie de personas con distintos tipos de experiencia y conocimientos. La experiencia demuestra que cuando todo el mundo contribuye al proceso de reflexión, las personas sienten que el tema les pertenece más y desarrollan acciones más apropiadas a su contexto.³

Asamblea Participativa

Es un proceso de discusión y deliberación entre un grupo de ciudadanos que pertenecen a una misma comunidad. Más que un espacio de participación ciudadana, este tiene el potencial de ser un espacio de Gobernanza, en el cual la comunidad se organiza, delibera y decide.⁴

Técnicas propuestas para el levantamiento de información:

1. Preguntas generadoras

Las preguntas generadoras buscan provocar asombro, reflexión, cuestionamientos sobre los aprendizajes y habilidades. Es una preparación a la vida, en donde lo ideal es que en las conversaciones que se logren establecer favorezcan el pensamiento crítico de acuerdo a los diferentes niveles.⁵ En este sentido las preguntas generadoras deben propiciar el dialogo y reflexión de los participantes. «Las preguntas ayudan a iniciar procesos interactivos de aprendizajes y solución de problemas, lo mismo que mantenerlos hasta cuando se logran los objetivos y se planteen nuevos problemas y nuevas situaciones de aprendizaje en este continuo trasegar que es la vida» (2005, p.116). Estas pueden ser, por ejemplo: ¿Cuáles serían los principales problemas de salud que ustedes perciben en su comunidad?, ¿Qué es la salud y como la potenciamos desde el territorio?.

² GUÍA DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA FACILITADORES DE GRUPO. Servicio de Salud Metropolitano Oriente. 2017

³ Ídem. Pág. 5

⁴ <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/mecanismo>

⁵ Salgado, Ana. La pregunta en la mediación pedagógica, Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula. Vol.13. N° 1, febrero 2021

2. Mesa de trabajo

Espacio de reunión entre los participantes para la reflexión y resolución sobre los intereses del barrio, con el objeto de diseñar un plan de acción que potencie las capacidades comunitarias, y ofrezca mejoras a las problemáticas visualizadas.⁶

Cabe señalar que dichas mesas de trabajo pueden ser en contexto de la asamblea participativa o de mesas de trabajo territoriales o intersectoriales. Lo importante es nutrirse de las diversas visiones que se incluyen en los territorios.

3. Matriz de levantamiento de información (Técnicas de visualización)

Se tratan de técnicas de representaciones gráficas que facilita la participación de personas con diferentes niveles de educación y comprensión. Permite también sistematizar los conocimientos y el consenso. Entre ellas destacan: las matrices, los mapas y esquemas, mapa de actores, sociograma, flujograma y diagramas temporales.⁷ En el caso de la comuna de Ovalle se trabajará con la matriz n°1

Además, es importante incorporar al diagnóstico de necesidades, la información acerca de los recursos con que cuenta la comunidad para apoyar la aplicación de soluciones, ya sea el recurso humano, financiero, infraestructura, equipamiento etc.

Matriz n°1

Problemas identificados/ factores protectores de salud (Temáticas *)	Actividades	¿Para qué?	Recursos comunitarios	Recursos institucionales

4. Plenario

Una vez concluidas los diálogos y conclusiones en cada mesa de trabajo, un representante de cada mesa expresa ante el plenario los puntos generales a modo de que la asamblea en pleno tenga conocimientos de las temáticas trabajadas en cada mesa. Se cierra la sesión agradeciendo a los presentes señalándoles que existirá otra instancia donde se desarrollará el Plan de Participación en Salud en función de lo recogido en el diagnóstico participativo.

2.- Planificación Participativa

1. 1 ⁶ Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. Psicoperspectivas vol.13 no.2 Valparaíso mayo 2014

⁷ Diagnóstico Participativo. Orientaciones técnicas. Departamento De Participación Social Y Gestión De Usuario Servicio De Salud Metropolitano Sur Oriente Diagnóstico Participativo Orientaciones Técnicas Puente Alto, Agosto 2016

En el proceso de planificación en un proyecto el diagnóstico constituye una de las primeras etapas y tiene como finalidad tener un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a intervenir; en palabras de Kurt Lewin citado en McKernan, el diagnóstico debe servir para “esclarecer el quehacer profesional en el manejo de los problemas sociales específicos”, para la aplicación de estrategias y acciones que permitan enfrentar los problemas, necesidades y aspiraciones de la comunidad en materia de salud. Por otra parte, dentro de ese proceso diagnóstico, es imperativo que las comunidades tengan niveles más claros de conciencia sobre su rol en la transformación de sus realidades, lo cual se logra con un aprendizaje colectivo a través del diálogo de saberes promoviendo la comunicación y la participación comunitaria. Se ha demostrado que los planes de acción y las soluciones resultan ser más apropiados y eficaces cuando se sustentan con la participación de las personas afectadas. “El diagnóstico comunitario es una actividad del colectivo comunal.”⁸

Objetivos de Planificación Participativa:

- 1) Priorizar los problemas señalados por la comunidad en el diagnóstico participativo, que incluya determinantes sociales en salud.
- 2) Diseñar el Plan de Participación Social en Salud en conjunto con la comunidad e intersector a fin de incorporar los determinantes sociales en Salud.
- 3) Potenciar la corresponsabilidad en salud de las comunidades y del intersector en pro del bienestar de las personas.

En esta instancia se utilizarán los mismos métodos y técnicas que en el diagnóstico participativo en salud: Asamblea participativa, mesa de trabajo, matriz de priorización n°2 y plenario.

Matriz de priorización n°2

Temáticas ^{*9}	Objetivo	Priorización de actividades ¹⁰

3.- Evaluación Participativa

Se sugiere a los centros de salud y a los encargados del Programa de participación social que consideren en las actividades al menos una actividad de monitoreo de estado de avance (corte junio) y al menos una actividad de evaluación con la comunidad dentro de su

⁸ Ander-Egg, Ezequiel “Diagnostico Social, Conceptos y Metodología”

⁹ * en base a temáticas y problemas detectados en diagnostico participativo

¹⁰ Es en conjunto con la comunidad e intersector que se definirán las actividades priorizadas que serán parte del plan de participación social. Considerando que dicho diagnostico tendrá una duración de 3 años, las actividades no priorizadas pueden ser reevaluadas en procesos de planificación 2023-2024.

Plan de Participación 2022. Dicha instancia puede ser en base a la misma estructura participativa propuesta (Asamblea participativa, mesas de trabajo, preguntas generadoras, matriz de evaluación n°3, plenario).

Objetivo de Evaluación Participativa

- 1) Desarrollar instancias de evaluación con la comunidad del Plan de Participación social, a fin de monitorear su desarrollo y generar ajustes o mejoras continuas.

Matriz de evaluación n°3

Temáticas/actividades* ¹¹	Objetivo	Estado de avance	Dificultades o aciertos en su aplicación	Observaciones de mejora o continuidad

Los planes de Participación Social, fueron elaborados en base a un diagnóstico participativo vinculados al instrumento de planificación señalado anteriormente, el cual no solo visualiza situaciones, problemas o factores de riesgo que afectan a la comunidad, sino también situaciones favorecedoras y factores protectores de salud, donde existe un trabajo en equipo participativo con recursos disponibles de los establecimientos de salud y la comunidad para mejorar la salud de las personas.

El diagnóstico fue trabajado desde una cohesión social, medio ambiente y bienestar social, salud mental, determinantes sociales de la salud, población trabajadora, enfoque de género, orientación sexual, enfoque cultural, desarrollo infantil. Todo ello a través de la participación ciudadana y trabajo integrado entre los dirigentes sociales, líderes comunitarios, representantes de iglesias, adultos mayores, directivos de los establecimientos de salud, etc.

CESFAM Dr. Jorge Jordan Domic

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Malos hábitos de Alimentación Saludable. - Red de apoyo deficitarias de las personas - Participación de la Comunidad en las decisiones de salud local 	36	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones evaluación de estado de avance de las actividades. - Difusión de A.S. a través de las redes sociales. - Reactivación de Grupo Autoayuda multifamiliar.

¹¹ * en base a temáticas y problemas priorizados en Planificación participativa

<ul style="list-style-type: none"> - Escaso manejo de las emociones post-pandemia. - Violencia de genero al interior del territorio de Ovalle 		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres presenciales socioemocionales. - Actividades socioculturales al aire libre en los sectores
---	--	--

CESFAM Dr. Marcos Macuada Ogalde

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Malos hábitos de Alimentación Saludable. - Red de apoyo deficitarias de las personas. - Participación de la Comunidad en las decisiones de salud local. - Escaso manejo de las emociones post-pandemia. - Violencia de genero al interior del territorio de Ovalle. - Diagnostico territorial participativo del CesFam. 	35	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones temáticas del comité de participación y promoción. - Difusión a través de redes sociales sobre la alimentación saludable. - Reuniones con Consejos Consultivo de Salud del CesFam. Dr. Marcos Macuada. - Diálogos ciudadanos y conversatorios relacionados con la violencia de género. - Reuniones con encargado de cultura de Ovalle. - Talleres presenciales y/o virtuales socioemocionales al interior de las agrupaciones pertenecientes al territorio. - Difusión de información a través de folletería y/o flyers sobre medidas preventivas de la violencia de género en el interior del territorio - Reactivación de grupos de autoayuda multifamiliar y club de diabéticos.

CESFAM Cerrillos de Tamaya, Posta Barraza y Posta Las Sossas

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
--	---------------------	-----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de la Red de Urgencia y su categorización. - Educar a la comunidad sobre rendimientos de prestaciones, flujos de controles de crónicos, temáticas de some. - Mejorar la comunicación y trato al usuario - Diagnóstico de salud Participativo. 	15	<ul style="list-style-type: none"> - Informar y educar de manera periódica a la comunidad en temáticas que desconocen de SOME y CesFam. - Educar de manera continua a la comunidad a través de talleres sobre la red de urgencia, su acceso y categorización. - Capacitar a los funcionarios en toda la temática asociada al mejoramiento del trato al usuario. - Diagnóstico de salud participativo.
--	----	---

CESFAM Fray Jorge

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - - Déficit modelo de crianza - Adultos mayores en soledad - Abuso sexual infantil - Fomento de hábitos saludables - Salud Mental - Violencia de Género 	56	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela Buen trato familiar. - Campaña buen trato familiar. - Encuentro Familiar. - No estás solo (convenio CFJ/Santo Tomás) - Semana del adulto mayor y el envejecimiento saludable. - Talleres de apoyo emocional al adulto mayor. - Campaña semana de prevención del abuso sexual infantil (talleres a niños, niñas, padres y funcionarios de la educación) - Aula viva, huertos medicina para familias. - Despensa Viva, autocuidado y nutrición PADDs. - Encuentro por la lactancia materna apego y primera infancia. - Fonda Saludable. - Talleres sobre hábitos de vida saludables a colegios y jardines infantiles. - Conversatorios de salud mental y terapias complementarias. - Encuentro medicina complementaria y prácticas de bienestar de la salud.

		- Ciclo de cine de género. Generando diálogos respecto a la violencia.
--	--	--

CESFAM Sotaquí

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de Alcohol y drogadicción. - Problemas de articulaciones en personas mayores. - Problemas de motricidad y desplazamiento en personas mayores. - Mala convivencia en la comunidad y poca actividad en personas mayores. - Mal uso de la tecnología en los niños, niñas y adolescentes. - Problemas de salud mental y soledad de las personas mayores. 	26	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de educación y prevención de alcohol y drogas en colegios. - Taller de articulaciones con adultos mayores. - Taller de motricidad y desplazamiento. - Feria comunitaria en conjunto a los clubes de adultos mayores, con apoyo de la oficina municipal de adulto mayor. - Taller consecuencia del uso prolongado de la tecnología. - Taller de socialización e identificación de factores de riesgo.

Equipo de Salud Rural

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de Participación Comunitaria. - Salud mental post pandemia y otros factores. - Malos hábitos alimentarios en localidades correspondiente al Equipo Salud Rural. - Mejorar la calidad de vida entorno al ámbito de la alimentación saludable. - Fortalecer la salud mental de los usuarios del E.S.R. entorno al tema de la Violencia Intrafamiliar. - Evaluar el estado de avance del Plan de participación con la comunidad. 	15	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones mensuales con cada Posta del Equipo Salud Rural y Encargadas de Estaciones Médico Rurales. - Talleres de salud mental para reducir alto nivel de estrés post pandemia. - Talleres de alimentación saludable con la comunidad - Reunión con la comunidad para evaluar el estado de avance del Plan de participación.

CECOSF San José de la Dehesa

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Educación sexual. - Salud Mental. - Obesidad - Hermoseamiento Cecosf San José - Satisfacción Usuaría - Estado de avance del plan de participación. - Sentido de pertenencia. 	30	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas preventivas de ETS en sala de espera del Cecosf. - Talleres de sexualidad en establecimientos educacionales correspondiente al radio de atención del Cecosf. - Talleres de Huertos comunitarios. - Talleres de Alimentación saludable para madres y padres pertenecientes a establecimientos educacionales del territorio. - Limpieza de áreas comunes del Cecosf, más la recuperación de espacios de esparcimiento de los usuarios(as) y funcionarios del Cecosf. - Aplicación y tabulación de encuesta de satisfacción usuaria. - Dar a conocer a la comunidad resultados de la encuesta aplicada. - Exposición de trabajo realizados por grupos de autocuidado.

CECOSF Colonia Limarí

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de relación existente entre las diferentes instituciones Gubernamentales y Territoriales. - Escaso apoyo al adulto mayor lo que se refleja en el abandono, escaso apoyo biológico, psicológico y social. - Falta de espacio para la participación de adolescentes que les permita poder recrearse 	27	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Mesa de trabajo ampliada con la comunidad, Medio ambiental y Mesa de trabajo de Promoción en salud con las localidades. - Bingo del adulto mayor a replicarse en las localidades de Limarí. - Plan de trabajo en afectividad y educación sexual en Escuelas de San Julián. - Potenciar Plan de trabajo de programa adolescentes.

<p>sanamente como también para fortalecer la promoción en salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preocupación de la comunidad por el exceso de peso en niños y niñas y la falta de controles de salud a dicha población objetiva. - Alto consumo de alcohol y drogas por parte de comunidad, lo cual incrementa los índices de delincuencia y cesantía en nuestra comunidad. 		<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar conocimientos de hábitos alimentación saludables en adultos responsables de niños menores de 6 años y evaluación nutricional de niños según sexo. - Reuniones de trabajo con instituciones relacionadas con ámbitos preventivos del consumo de alcohol y drogas. 3
---	--	--

Cecosf Los Copihues

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de información en adolescentes sobre la educación sexual. - Talleres de hábitos de alimentación saludable dirigido a estudiantes de establecimientos educacionales del territorio del Cecosf. - Disminución significativa en la toma de exámenes preventivo papanicolaou. - Instalar mapa orientador ampliado en sala de espera del Cecosf. Los Copihues. - Mantener flujos de comunicación estables entre la comunidad y el CECOSF Los Copihues. - Desconocimiento y/o imposibilidad de los usuarios acceder a realizar alguna consulta y/o tramite con alguna institución presente en el territorio. 	37	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de manera presencial en establecimiento educacional sobre educación sexual. - Taller preventivo a mujeres entre 25 y 64 años del examen preventivo del papanicolaou. - Taller de manera presencial en establecimiento educacional sobre hábitos de alimentación saludable. - Mapa orientado instalado en el Cecosf. - Reunión con los integrantes de la mesa territorial y redactar carta al director de Tránsito de la Municipalidad de Ovalle. - Mantener activa las redes sociales del Cecosf para realizar difusión de los fonos operativos. (Facebook y WhatsApp). - Realizar Feria Consultiva en el sector de los Leices. - Realizar Seminario educativo a usuarios del Cecosf Los Copihues. - Realizar actividades recreativas para personas adultos mayores del Cecosf.

<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de conocimientos los cuales contribuyan aprendizajes - Personas mayores sin participación activa en la comunidad. - Escasa locomoción en las localidades, lo cual impide un fácil acceso al Cecosf Los Copihues. 		
---	--	--

Cecosf Limarí

Temáticas Priorizadas como resultado del Diagnóstico	N° de Participantes	Priorización de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de apoyo a cuidadores del programa PADI - La Comunidad identificó preocupación por altos niveles de estrés post pandemia. - Comunidad expresa falta de comunicación entre los usuarios y el Cecosf Limarí - Malos hábitos alimentarios en la comunidad. - Trato Usuario. - Evaluación con la comunidad del plan participativo. 	27	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar 1 Catastro de Programa PADI del Cecosf Limarí. - Fortalecer y educar el rol de las cuidadoras de pacientes postrados a través de: 1 taller de autocuidado. - 1 taller de salud mental. - Talleres de salud mental para reducir alto nivel de estrés post pandemia. - Capsulas informativas de salud mental para realizar difusión a través de redes sociales disponibles (Durante 4 meses) - Talleres de actividad física localizada para usuarios del Cecosf Limari. - Reuniones de presentación del equipo de trabajo y prestaciones del Cecosf Limarí en Mesas de Trabajo Territoriales. - Talleres de alimentación saludable teórico con la comunidad. - Difusiones de menú de recetas saludables, a través de canales digitales - Taller de Trato al Usuario con comunidad. - Taller de Trato al Usuario a funcionarios del Cecosf. - Entrega de Díptico de carta de los derechos y deberes de los pacientes en sala de espera del Cecosf Limarí. - Reunión de mesa de trabajo territorial.

VI. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y CUIDADOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

La comuna de Ovalle tiene una población a atender para el año 2023 de 109.576 usuarios.

Se ha podido observar que se mantiene la prevalencia de patologías crónicas no trasmisibles, siendo importante destacar que la multi-morbilidad que presentan los usuarios de la red de salud, sumado a las características locales de desarrollo, proyectan nuevamente una alta prevalencia de malnutrición, mal índice de alimentación saludable y altas tasas de sedentarismo.

La carga de enfermedades en la población asociado al cambio en el perfil epidemiológico y a la baja resolución de especialidades por parte de la red hospitalaria para las patologías no GES, ha obligado a instaurar y redoblar las gestiones en la Red Asistencial, para brindar una mejor resolutiveidad a los beneficiarios de la comuna. Es así que algunos componentes de especialidad aportados por diferentes convenios han permitido implementar estrategias en APS para mejorar estos flujos y mantenerlos proyectados para el 2023. Estas actividades forman parte fundamental de la formulación del plan de cuidados en salud, a través de la ejecución de actividades de resolutiveidad como otorrinolaringología, oftalmología, imágenes diagnósticas, salas de rehabilitación en APS, refuerzos de salud mental en la infancia, entre otros.

Si bien el perfil epidemiológico de la población es trascendental para establecer un plan integral en salud, a lo largo de todo el ciclo vital, satisfaciendo las necesidades sentidas por la población, también juega un rol primordial la dispersión geográfica del territorio, presentando esta situación un desafío para mejorar el acceso y la oportunidad a la atención sanitaria para esta población, basado en el modelo.

Si bien conocer a los usuarios, sus necesidades y sus expectativas es fundamental para gestionar un plan de trabajo óptimo y adecuado, el contar con los equipos de trabajo atinentes a los requerimientos actuales se transforma en una herramienta de alto perfil para el logro de los objetivos a proponer. Es así como cada establecimiento de la Red Salud de la comuna de Ovalle cuenta con equipos interdisciplinarios completos, por cada sector y según los requerimientos en horas que favorecen la ejecución del plan de salud. Estos equipos de cabecera, serán los encargados según el actual modelo de salud familiar y comunitaria, de llevar a cabo la priorización y ejecución de las actividades determinadas en la cartera de prestaciones.

Mantener equipos sectorizados, capacitados, que manejen los aspectos resolutiveos de la red de salud local, coordinados para la toma de decisiones, comprometidos y activos en ejecutar la programación de las actividades, facilitará la implementación de dichas intervenciones. Así mismo, mejorar la participación comunitaria en la co-gestión en salud, generando un compromiso social en el autocuidado, fomentará que las herramientas educativas transversales y prioritaria para la prevención y la promoción en salud, sean actividades de privilegio en las agendas intersectoriales.

Analizados los puntos críticos, se debe destacar que la canasta de prestaciones se encontrará enfocada en la prevención de enfermedades, autocuidado, promoción,

pesquisa, tratamiento y rehabilitación a lo largo del ciclo vital, orientado a la integralidad y trabajo multidisciplinario a través de diversas actividades y controles de seguimiento en distintos programas de salud, con el objetivo que lo anterior pueda mejorar la calidad de vida en la comunidad.

Involucrar a la población en todas las aristas de gestión de los centros de salud es de vital importancia para generar compromiso, información oportuna y clara, asociada a la cartera de prestaciones que la red de atención primaria de salud ofrece a la comunidad, para que los usuarios estén informados y participen activamente en el quehacer en salud. La participación social en salud adquiere cada vez mayor importancia en el alcance de los objetivos sanitarios para las comunidades. Actividades conjuntas, entre los equipos de salud y la comunidad, permitirán incorporar favorablemente las diferentes líneas de trabajo en los CESFAM, CECOSF y Postas de Salud Rural de Ovalle, estableciendo con ello cuales son las brechas sanitarias a abordar.

Finalmente es de vital importancia tener claro que el principal propósito, tanto para el Municipio como para el Departamento de Salud, es brindar una atención integral, que se enmarque en la actual normativa legal vigente, que hace referencia a los derechos y deberes de los usuarios, mejorar la satisfacción usuaria y mejorar la articulación de los Centros de Salud con la comunidad y el inter sector, adaptándose a las nuevas políticas y exigencias en el área de acreditación en salud, que asegure y satisfagan la calidad y seguridad en la implementación del plan de cuidados de salud.

Como se detalló anteriormente el diagnóstico participativo 2022, arrojó como resultado la priorización de distintos problemas de salud a nivel comunal para ser trabajadas en los próximos tres años.

Las principales problemáticas visualizadas en el diagnóstico participativo en los distintos establecimientos de la comuna fueron: salud mental, malos hábitos alimentarios, violencia intrafamiliar y de género, salud del adulto mayor, falta de participación comunitaria, abuso sexual infantil, desconocimiento de la red de urgencia, entre otras.

Estas temáticas serán abordadas por los equipos de trabajo a través de actividades y estrategias direccionadas a dar respuesta a la comunidad basadas en el enfoque del Modelo de Salud Familiar y comunitario, que es la base de la APS.

A continuación, se describen estrategias en ejecución en respuesta a las necesidades de la población:

1. Fortalecer y mejorar la coordinación acorde al Modelo de Gestión en Red (RISS), favoreciendo la continuidad de la atención, resolutivez, eficiencia y eficacia. A través de instancias formales e informales de gestión entre los distintos niveles de complejidad de la red y a nivel local, optimizando la referencia y contrarreferencia.
2. Mantener y mejorar la resolutivez médica, mediante la disminución de la tasa de derivación a nivel secundario de usuarios, favoreciendo su recuperación, cuando sea pertinente, mediante el correcto uso de los insumos, tratamientos y redes de apoyo a nivel comunal, regional y nacional.
3. Favorecer el cumplimiento de las Metas Sanitarias, Indicadores de Actividad en Atención Primaria salud y requerimientos específicos de cada programa y normativa vigente, a través de un trabajo sistemático de seguimiento y monitoreo.

4. Consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar y Comunitario, mediante la aplicación de estrategias significativas para la comunidad y familias en el mejoramiento de su salud como lo son: estudios de familia, consejerías familiares, visitas domiciliarias integrales, entre otras, acordes al ciclo vital individual y familiar. Para el logro de este objetivo, en el año 2022 se formó un equipo comunal integrado por: médico especialista en salud familiar, referente MAIS comunal y referente comunal del modelo. Para el año 2023 se proyecta trabajo en conjunto con los referentes MAIS y del modelo de cada centro de salud, en la implementación de actividades y estrategias locales.
5. Fortalecer el vínculo comunidad-centro de salud, mediante una participación activa en el desarrollo del plan de gestión, lo anterior para facilitar e integrar las acciones de salud a cada uno de los usuarios, familias y organizaciones comunitarias del territorio.
6. Establecer una política de gestión de riesgos, a través de la implementación de COGRID locales en cada centro de salud y DESAM.
7. Mejorar la integración y coordinación con el inter sector, para mejorar la salud de la población abordando los determinantes sociales.
8. Mejorar los indicadores de cumplimiento de los Programas de Salud, a través de Encargados de Programa Comunal, iniciado el año 2022 y con continuidad para el año 2023.
9. Darle continuidad a la implementación de Terapias Alternativas.
10. Estrategias de cuidados integrales centrado en las personas, iniciando en CESFAM Sotaqui y CECOSF Colonia Limarí.
11. Mantener priorizado el enfoque de calidad y seguridad de la atención, ampliando la estructura desde la encargada comunal de calidad a una unidad comunal de calidad cuyo equipo de trabajo acompañe a los establecimientos en los procesos de autorización sanitaria, acreditación y tecnovigilancia.

Para dar cumplimiento a lo propuesto anteriormente, los equipo de trabajo son un actor relevante en la elaboración del plan de trabajo, para generar un vínculo estrecho entre los equipos de cabecera y la población a cargo, recogiendo así, para el desarrollo del plan de salud, no solo los datos estadísticos y las priorizaciones de las diferentes estrategias aplicadas en conjunto con la comunidad, sino también las propuestas y visión de los equipos para favorecer el logro de los objetivos propuestos.

Es así que la formulación de la programación en salud nace de un consenso entre las actividades de participación en salud, las orientaciones y normas ministeriales para su correcta ejecución, logrando implementar y/o dividir las prestaciones en diferentes áreas orientadas a:

1. Promoción de salud: plan anual de actividades masivas y locales de promoción en salud con enfoque intersectorial y multi-nivel, generando alianzas estratégicas con el nivel secundario para el desarrollo de este plan. Adicionalmente se anexa más adelante el Plan Trienal de Promoción de la comuna de Ovalle validado por la SEREMI de salud para su ejecución 2022 – 2024.
2. Prevención en salud: ampliar el radio de cobertura de las prestaciones de salud asociadas al área, para orientar una pesquisa dirigida al diagnóstico temprano y a la prevención del desarrollo de las enfermedades crónicas más prevalentes de la comuna.
3. Tratamiento: reforzar la gestión de los centros mejorando el acceso, para la atención médica y la entrega de medicamentos. Esto quiere decir, orientar políticas internas

- de manejo de tratamientos completos en la red de urgencia, despacho de medicamentos y optimizar la ejecución de convenios asociados entre otras.
4. Rehabilitación: mejorar los flujogramas de derivación a los CCR de la comuna, supervisar las IC que correspondan a los diferentes niveles de intervención y difundir la información a la comunidad permanentemente para potenciar y masificar la red CCR Fray Jorge y CCR Marcos Macuada.
 5. Abordaje del consumo perjudicial de alcohol y otras drogas y reinserción social fortaleciendo la red integral de salud mental con los programas de Psircutopía y Programa Ambulatorio Básico.
 6. Monitoreo epidemiológico y testeo masivo, a través de la búsqueda activa comunitaria, como estrategia temprana de abordaje de Covid-19.

En otro ámbito de la gestión del plan de salud, la red interna de gestión y de trabajo administrativo debe ser planificada y supervisada, asegurando el cumplimiento de las actividades según las definiciones propuestas. Es así que, para mejorar este punto se han unificado las actividades de capacitación interna, jornadas de evaluación, horas protegidas de encargados de programas y referentes locales y reuniones, relevándolas a un lugar preponderante en las agendas de los equipos de trabajo, y reactivación de los comités y/o consejos técnicos, entre otros.

1. Indicadores de cumplimiento a monitorear

Tabla 25. Indicadores de cumplimiento a monitorear

Indicadores	Cálculo	Actividades	Responsable	Estrategia y Plazos
Cumplimiento de las metas sanitarias establecidas para el 2023 y Cumplimiento metas IAAPS 2023	% de cumplimiento asociado a cada indicador de las metas sanitarias.	Revisión trimestral de estado de avance de las metas.	Subdirección de Gestión Asistencial	Reunión de equipo técnico en abril, julio, septiembre y diciembre.
		Reuniones equipos gestores por establecimiento más equipo gestor DESAM.	Subdirección de Gestión asistencial	Envío mensual de planilla de monitoreo.
Cumplimiento programación de actividades 2023.	Número de actividades realizadas de acuerdo a programación por ciclo vital/ Número de actividades programadas por ciclo vital x 100	Evaluación semestral de las actividades ejecutadas, con retroalimentación.	Subdirección de Gestión asistencial	Reunión evaluación y reprogramación de actividades dos veces en el año, con proyección y ajustes de actividades.
		Reuniones equipo Gestor mensual. Reuniones equipos de cabecera mensual. Planes de mejora comunales semestralmente.	Directores de CESFAM Encargados de programas locales y comunales. Encargados de SOME.	
Cumplimiento de actividades programadas para promoción en salud	Número de actividades masivas realizadas de acuerdo a programación / Número de actividades	Informe de seguimiento semestral, con retroalimentación y plan de mejora. Reuniones equipos de	Jefa de Departamento de Salud e Higiene Unidad de Gestión Territorial.	Semestral

	programadas x 100	cabecera/equipo gestor.	Coordinadora comunal de CECOSF.	
Cumplimiento de actividades programadas en el plan de Participación y Promoción	Número de actividades realizadas de acuerdo a actividades programadas en el plan de participación y promoción / Número de actividades programadas en el plan de participación y promoción x 100	<p>Reuniones de coordinadora comunal de CECOSF con equipos de cabecera.</p> <p>Informes de evaluación y reprogramación de actividades comunales.</p> <p>Programación de actividades locales por centro de salud asociadas a hitos comunicacionales (SMLM, DM-2, Mes del corazón, Día internacional de las personas de edad, entre otros)</p>	<p>Jefa de unidad de Gestión territorial.</p> <p>Encargada comunal de CECOSF.</p> <p>Directores de CESFAM.</p> <p>Coordinadores de CECOSF.</p> <p>Unidad de convenios.</p>	<p>Difusión en redes.</p> <p>Difusión con Unión Comunal de Consejos Consultivos en salud.</p> <p>Evaluación semestral.</p>

VII. DETERMINACIÓN DE VARIANTES QUE INFLUYEN EN LA PLANIFICACIÓN Y SU EJECUCIÓN

Dentro del proceso de planificación de las actividades es importante establecer algunos hitos asociados a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, tanto del proceso como de la ejecución, por lo tanto, es necesario considerar estas aristas para su monitoreo y seguimiento:

1. Fortalezas:

- Cada centro de salud ha logrado implementar la pauta de gestión del modelo de salud familiar y comunitario. Con lo anterior, se asegura que la comunidad conozca al equipo de cabecera correspondiente y además asegura la gestión de las actividades comunitarias con guías insertas dentro de los planes de trabajo con las respectivas familias de cada subsector, lo que permite al equipo levantar planes de intervención y programar las actividades de éstas con mayor sentido de pertenencia.
- Refuerzo de la dotación en horas profesionales.
- Participación de la comunidad organizada en forma sistemática.
- Contar con equipos en constante capacitación, quienes adquieren de forma permanente las herramientas necesarias para enfrentar las necesidades de la comunidad.
- Habilitación de redes intersectoriales para la educación continua de la comunidad y refuerzo de las actividades de los equipos de salud, esto se ha logrado ya por tercer año consecutivo, con diferentes instituciones, generando vínculos no solo con los convenios docente/asistenciales, si no también formando redes con los centros de Responsabilidad Social Universitaria, favoreciendo la adquisición de herramientas educativas para la comunidad.
- Trabajo en red con el intersector, generando espacios de intervención permanentes en las comunidades, gracias a la colaboración de las organizaciones en ceder sus establecimientos para habilitar continuidad de ciertas prestaciones.
- Desarrollo de buenas prácticas en salud.

2. Oportunidades:

- Relevancia adquirida de los medios digitales para el desarrollo de actividades promocionales y asistenciales.
- Pertinencia dada a las actividades de tele consulta en patologías GES, y actividades de consulta y seguimiento remoto en todo el ciclo vital. Este pequeño cambio entrega a los equipos la posibilidad de redefinir ciertas prestaciones que solo se hacían presencialmente en los establecimientos,

con el respaldo, de que la comunidad entiende, acepta y destaca la importancia de esta nueva forma de atención.

- Habilitación de tecnologías para el contacto remoto de usuarios, se espera que las autoridades ministeriales, aprueben el uso de tecnologías como AVIS/MIHC, para consultas del área de salud mental, destinando a la APS la posibilidad de contar con ellas.

3. Debilidades:

- Infraestructura de centros de salud que supera la población proyectada.
- Ruralidad y dispersión geográfica.
- Dificultad de conexión a internet a nivel comunal.

4. Amenazas:

- Re- brotes por covid-19.
- Perdidas de recursos asociados a protocolo nacional de testeo, trazabilidad y aislamiento.
- Aumento de los riesgos asociados a los factores modificables en la población crónica, que representa un aumento probable en la agudización de sus patologías y descompensación severa de las mismas.
- Aumento de las complicaciones asociadas a patologías crónicas cardiovasculares.

Por todo lo señalado es de vital importancia reforzar las capacidades y resguardos de los equipos de trabajos que son quienes finalmente recibirán a los usuarios conociendo el panorama técnico, administrativo y epidemiológico, para seguir brindando atenciones de calidad, empáticas, con sentido de pertenencia al núcleo comunitario, lo que finalmente repercutirá en actividades oportunas, efectivas e integrales según el ciclo vital.

VIII. DOTACIÓN RRHH 2021 Y 2022

1. Dotación autorizada año 2022

CAT	ESCALAFON	DOTACION SOLICITADA EL AÑO 2022						CANT.
		N° FUNCIONARIOS SEGÚN N° HORAS CONTRATADAS						
		N° FUNC.	44	33	22	11	TOTAL HORAS	
A	CIRUJANO DENTISTA	32	30		2		1364	3399
	MEDICO CIRUJANO	42	35	3	4		1727	
	QUIMICO FARMACEUTICO	7	7				308	
	BIOQUIMICOS	0					0	
	MEDICO (EX. MGZ)	0					0	
	DENTISTA (EX. MGZ)	0					0	
B	ASISTENTE SOCIAL	31	30		1		1342	10967
	ENFERMERA/O	49	49				2156	
	FONOAUDILOGO	4	3		1		154	
	MATRONA/ON	27	27				1188	
	NUTRICIONISTA	26	25		1		1122	
	PSICOLOGA/O	27	25		2		1144	
	KINESIOLOGA/O	37	37				1628	
	TECNOLOGO MEDICO	13	13				572	
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	5	5				220	
	DIRECTOR CESFAM	5	5				220	
	JEFE DEPARTAMENTO	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE GESTION ASISTENCIAL	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	1	1				44	
	EDUCADORA DE PARVULOS	6	6				264	
	INGENIERO	7	7				308	
	ABOGADO	2	2				88	
	CONTADOR AUDITOR	3	3				132	
	OTRO PROFESIONAL (PROFESOR ED. FISICA Y MONITOR PSIRCUTOPIA)	2	1	1			77	
	OTRO PROFESIONAL (VETERINARIO, ARQUITECTO, PREVENCIONISTA, RELACIONADOR PUBLICO, ADMINISTRADOR PÚBLICO)	4	4				176	
C	CONTADOR	0					0	8943
	ESTADISTICO	0					0	
	PROGRAMADOR	0					0	
	OTROS TECNICOS	0					0	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SALUD	171	170			1	7491	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN GESTION DE APOYO	33	33				1452	
D	AUXILIAR DE ALIMENTACION	0					0	1936
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	43	43				1892	
	AUXILIAR DE FARMACIA	1	1				44	
	AUXILIAR DE LABORATORIO	0					0	
	AUXILIAR DENTAL	0					0	
E	ADMINISTRATIVO/A	87	83		4		3740	3740
	SECRETARIA/O						0	
F	AUXILIAR DE SERVICIO	23	23				1012	2068
	CHOFER	24	24				1056	
	OTROS	0					0	
TOTALES		715	695	4	15	1	31053	31053

2. Dotación contratada al 31 de septiembre del 2022:

CAT	ESCALAFON	DOTACION EFECTIVA A SEPTIEMBRE 2022						
		N° FUNCIONARIOS SEGUN N° HORAS CONTRATADAS						
		N° FUNC.	44	33	22	11	TOTAL HORAS	CANT.
A	CIRUJANO DENTISTA	30	28		2		1276	3124
	MEDICO CIRUJANO	40	31	6	3		1628	
	QUIMICO FARMACEUTICO	5	5				220	
	BIOQUIMICOS	0					0	
	MEDICO (EX. MGZ)	0					0	
	DENTISTA (EX. MGZ)	0					0	
B	ASISTENTE SOCIAL	30	29		1		1298	10505
	ENFERMERA/O	45	45				1980	
	FONOAUDILOGO	3	2		1		110	
	MATRONA/ON	26	26				1144	
	NUTRICIONISTA	26	25		1		1122	
	PSICOLOGA/O	26	25		1		1122	
	KINESIOLOGA/O	35	35				1540	
	TECNOLOGO MEDICO	13	13				572	
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	4	4				176	
	DIRECTOR CESFAM	5	5				220	
	JEFE DEPARTAMENTO	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE GESTION ASISTENCIAL	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	1	1				44	
	EDUCADORA DE PARVULOS	6	6				264	
	INGENIERO	7	7				308	
	ABOGADO	2	2				88	
CONTADOR AUDITOR	3	3				132		
OTRO PROFESIONAL (PROFESOR ED. FISICA Y MONITOR PSIRCUTOPIA)	2	1	1			77		
OTRO PROFESIONAL (VETERINARIO, ARQUITECTO, PREVENIONISTA, RELACIONADOR PUBLICO, ADMINISTRADOR PÚBLICO)	4	4				176		
C	CONTADOR	0					0	9031
	ESTADISTICO	0					0	
	PROGRAMADOR	0					0	
	OTROS TECNICOS	0					0	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SALUD	172	171			1	7535	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN GESTION DE APOYO	34	34				1496	
D	AUXILIAR DE ALIMENTACION	0					0	1936
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	43	43				1892	
	AUXILIAR DE FARMACIA	1	1				44	
	AUXILIAR DE LABORATORIO	0					0	
	AUXILIAR DENTAL	0					0	
E	ADMINISTRATIVO/A	82	81		1		3586	3586
	SECRETARIA/O	0					0	
F	AUXILIAR DE SERVICIO	21	21				924	1892
	CHOFER	22	22				968	
	OTROS	0					0	
TOTALES		691	673	7	10	1	30074	30074

3. Dotación autorizada año 2023:

CAT	ESCALAFON	DOTACION SOLICITADA AÑO 2023						CANT.
		N° FUNCIONARIOS SEGÚN N° HORAS CONTRATADAS						
		N° FUNC.	44	33	22	11	TOTAL HORAS	
A	CIRUJANO DENTISTA	35	33		2		1496	4345
	MEDICO CIRUJANO	63	50	6	6	1	2541	
	QUIMICO FARMACEUTICO	7	7				308	
	BIOQUIMICOS	0					0	
	MEDICO (EX. MGZ)	0					0	
	DENTISTA (EX. MGZ)	0					0	
B	ASISTENTE SOCIAL	47	44	1	2		2013	14707
	ENFERMERA/O	70	70				3080	
	FONOAUDILOGO	11	9		2		440	
	MATRONA/ON	29	28		1		1254	
	NUTRICIONISTA	32	30		2		1364	
	PSICOLOGA/O	39	34	1	4		1617	
	KINESIOLOGA/O	46	46				2024	
	TECNOLOGO MEDICO	17	17				748	
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	10	10				440	
	DIRECTOR CESFAM	5	5				220	
	JEFE DEPARTAMENTO	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE GESTION ASISTENCIAL	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	1	1				44	
	EDUCADORA DE PARVULOS	6	6				264	
	INGENIERO	9	9				396	
	ABOGADO	2	2				88	
	CONTADOR AUDITOR	4	4				176	
	OTRO PROFESIONAL (PROFESOR ED. FISICA Y MONITOR PSIRCUTOPIA)	5	3	1	1		187	
	OTRO PROFESIONAL (VETERINARIO, ARQUITECTO, PREVENIONISTA, RELACIONADOR PUBLICO, ADMINISTRADOR PÚBLICO)	5	5				220	
C	CONTADOR	0					0	10835
	ESTADISTICO	0					0	
	PROGRAMADOR	0					0	
	OTROS TECNICOS	1	1				44	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SALUD	210	209			1	9207	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN GESTION DE APOYO	36	36				1584	
D	AUXILIAR DE ALIMENTACION	0					0	1936
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	43	43				1892	
	AUXILIAR DE FARMACIA	1	1				44	
	AUXILIAR DE LABORATORIO	0					0	
	AUXILIAR DENTAL	0					0	
E	ADMINISTRATIVO/A	101	96		5		4334	4334
	SECRETARIA/O	0					0	
F	AUXILIAR DE SERVICIO	29	29				1276	2816
	CHOFER	35	35				1540	
	OTROS	0					0	
TOTALES		902	866	9	25	2	38973	38973

IX. PLANILLA DE PROGRAMACIÓN MAXIMO

La programación de salud se ha proyectado para dar prioridad a la siguiente cartera de prestaciones en los cinco CESFAM, cuatro CECOSF y nueve postas de salud rural, en ella para este 2022, se ha puesto especial énfasis a la priorización de las actividades comunitarias, ya sean presenciales y/o virtuales, a la incorporación de terapias complementarias y enfoque PESPI, y por sobre todo a las prestaciones relacionadas con las prioridades recogidas desde la comunidad. A continuación, se presenta la cartera de prestaciones según decreto per cápita:

1. Salud de niños y niñas

- Control de salud del niño sano.
- Evaluación del desarrollo psicomotor.
- Control de malnutrición.
- Control de lactancia materna.
- Educación a grupos de riesgo.
- Consulta nutricional.
- Consulta de morbilidad.
- Control de enfermedades crónicas.
- Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.
- Consulta kinésica.
- Consulta y consejería de salud mental.
- Vacunación.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Atención a domicilio.
- Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.
- Examen de salud odontológico.
- Educación grupal odontológica.
- Consulta Odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario, sellantes).
- Consulta tratamiento odontológico (incluye: obturaciones, pulpotomías).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia).
- Radiografías odontológicas.

2. Salud de adolescentes

- Control de salud.
- Consulta morbilidad.
- Control crónico.
- Control prenatal
- Control de puerperio.
- Control de regulación de fecundidad.
- Consejería en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal.
- Consulta morbilidad obstétrica.
- Consulta morbilidad ginecológica.
- Intervención Psicosocial.
- Consulta kinésica.
- Consulta nutricional.
- Consulta y/o consejería en salud mental.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Atención a domicilio.

- Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.
- Examen de salud odontológico.
- Educación grupal odontológica.
- Consulta Odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de

higiene, pulido coronario, sellantes).

- Consulta tratamiento odontológico (incluye: obturaciones, detartraje).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).
- Radiografías odontológicas.

3. Salud de la mujer

- Control prenatal.
- Control preconcepcional.
- Control de puerperio.
- Control de regulación de fecundidad.
- Consejería en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años.
- Educación grupal.
- Consulta morbilidad obstétrica.
- Consulta morbilidad ginecológica.
- Consulta nutricional.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre.

- Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar.
- Examen de salud odontológico en gestante.
- Educación grupal odontológica en gestante.
- Consulta Odontológica preventiva gestante (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario).
- Consulta tratamiento odontológico gestante (incluye: obturaciones, detartraje).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).
- Radiografías odontológicas

4. Salud del adultos y adultas

- Consulta de morbilidad.
- Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto de 20 años y más.
- Consulta nutricional.
- Control de salud.
- Intervención psicosocial.

- Consulta y/o consejería de salud mental.
- Educación grupal.
- Atención a domicilio.
- Atención de podología a pacientes con diabetes mellitus.
- Curación de pie diabético
- Intervención grupal de actividad física.
- Consulta kinésica.

- Consulta Odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario).
- Consulta morbilidad odontológica (incluye: examen de salud odontológico, obturaciones, detartraje y pulido coronario).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).
- Radiografías odontológicas.
- Control por sospecha de virus Hepatitis C.

5. Salud de adultos y adultas mayores

- Consulta de morbilidad.
- Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y más.
- Consulta nutricional.
- Control de salud.
- Intervención psicosocial.
- Consulta de salud mental.
- Educación grupal.
- Consulta kinésica.
- Vacunación anti influenza.
- Atención a domicilio.
- Programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
- Atención podología a pacientes con diabetes mellitus.
- Curación de pie diabético.
- Consulta Odontológica preventiva (incluye: educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario).
- Consulta morbilidad odontológica (incluye: examen de salud odontológico, obturaciones, destartraje y pulido coronario).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).
- Radiografías odontológicas.
- Control por sospecha de virus Hepatitis C.

6. Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas

- Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor, considerando tratamiento farmacológico.
- Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
- Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
- Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.

- Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; espirometría, atención kinésica en personas de 40 y más años.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; espirometría y atención kinésica en programa del niño y del adolescente.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 y más años: consultas de morbilidad, controles de crónicos, espirometría y atención kinésica en programas del adulto y adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
- Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.
- Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más.
- Tratamiento de erradicación de helicobacter pílora.
- Acceso a Tratamiento Salud Oral integral de la embarazada.
- Diagnóstico y tratamiento de Alzheimer y otras demencias: consultas de salud mental, visita domiciliaria, considerando exámenes para el diagnóstico y tratamiento farmacológico, para personas de 30 años y más, en programas de adulto y adulto mayor.

7. Actividades generales asociadas a todos los programas

- Educación grupal ambiental.
- Consejería familiar.
- Visita domiciliaria integral.
- Consulta social.
- Tratamiento y curaciones.
- Extensión horaria.
- Intervención familiar psicosocial.
- Diagnóstico y control de la tuberculosis.
- Visita domiciliaria de seguimiento.

8. Actividades priorizadas e incorporadas por la comunidad.

- Terapias complementarias.
- Prestaciones en salud con enfoque en pueblos originarios.
- Capacitación para la gestión del riesgo en salud.
- Programa para el manejo de la obesidad y cirugía bariátrica en APS.

9. Resumen programático CESFAM Marcos Macuada Ogalde.

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	29.127	3.243	8,98
Salud en la adolescencia	18.897	4.376	4,32
Salud en la mujer	22.664	7.041	3,22
Salud del adulto	57.445	18.952	3,03
Salud en las personas mayores	43.400	4.778	9,08
Actividades asistenciales	46.362	31.349	1,48
Salud Familiar	14.790	31.349	0,47
Participación y promoción en salud	483	31.349	0,02

Total de actividades	233.168
Actividades por población	7,44

Número de actividades de CESFAM Marcos Macuada Ogalde

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	8.409	3.867	1.212	23.744	18.751	313	3.260	52	59.607
ENFERMERO/A	2.786	24	0	3.457	4.228	6.528	1.554	5	18.582
MATRON/A	191	2.395	18.363	419	0	0	1.722	8	23.099
TRABAJADOR/A SOCIAL	927	1.819	50	8.396	2.181	0	5.953	496	19.822
NUTRICIONISTA	2.535	444	1.622	6.040	4.163	0	204	25	15.034
KINESIOLOGO/A	1.780	429	27	1.949	4.485	0	684	52	9.406
PSICOLOGO/A	2.203	3.042	77	10.086	2.986	0	622	0	19.016
TENS / PARAMEDICO/A	8.450	6.068	1.069	5.208	5.093	40.148	0	0	66.035
ODONTOLOGO/A	8.169	5.995	1.069	1.564	96	0	0	0	16.892
EDUCADORA	1.359	0	0	0	0	0	0	0	1.359
Totales	36.808	24.084	23.488	60.862	41.983	46.989	14.000	638	248.853

Brechas en jornada diaria profesionales CESFAM Marcos Macuada Ogalde

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación Real (hora día)	Brecha (hr día)	Brecha (hr semana)
MEDICO/A	16,18	7,75	1,49	46,91	38,11	0,50	5,78	0,25	1,63	118,60	0,72	96	-23,00	-115,0
ENFERMERO/A	9,55	0,09	0,00	12,09	16,61	16,42	2,97	0,00	0,49	58,22	0,36	58	-0,42	-2,1
MATRON/A	1,00	7,81	46,39	0,82	0,00	0,00	2,85	0,08	0,37	59,32	0,37	38	-21,42	-107,1
SOCIAL	2,40	5,68	0,26	19,72	5,98	0,00	20,00	4,29	0,25	58,59	0,36	31	-27,99	-140,0
NUTRICIONISTA	7,68	1,23	4,55	14,43	9,50	0,00	0,96	0,23	0,53	39,11	0,24	39	-0,51	-2,5
KINESIOLOGO/A	5,14	1,60	0,14	5,57	16,15	0,00	1,47	0,24	0,16	30,48	0,19	24	-6,88	-34,4
PSICOLOGO/A	7,99	10,50	0,40	35,28	11,18	0,00	2,92	0,00	0,31	68,59	0,42	35	-33,39	-167,0
TENS/PARAMEDICO/A	19,56	19,71	2,51	11,12	11,24	49,47	0,00	0,00	0,19	361,89	2,24	311	-51,09	-255,5
EDUCADORA	6,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06	6,37	0,04	7	1,03	5,1
ODONTOLOGO/A	19,18	19,60	2,51	3,67	0,22	0,00	0,00	0,00	0,40	45,59	0,28	42	-3,89	-19,4
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,43	0,00	0,00	0,19	6,62	0,04	7	0,78	3,9
TOTALES	94,92	73,98	58,24	149,61	109,00	72,83	37,02	5,10	4,58	853,38	5,27			

10. Resumen programático CESFAM Jorge Jordan Domic

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	33.406	3.119	10,71
Salud en la adolescencia	25.987	3.838	6,77
Salud en la mujer	19.422	6.307	3,08
Salud del adulto	60.945	16.711	3,65
Salud en las personas mayores	31.979	3.548	9,01
Actividades asistenciales	40.114	27.216	1,47
Salud Familiar	10.980	27.216	0,40
Participación y promoción en salud	92	27.216	0,00

Total de actividades	222.924
Actividades por población	8,19

Número de actividades de CESFAM Jorge Jordan Domic

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	8.541	5.362	499	30.641	13.950	272	1.705	0	60.970
ENFERMERO/A	2.738	21	0	3.221	3.157	5.703	1.025	0	15.866
MATRON/A	205	2.151	16.237	369	0	0	924	2	19.888
TRABAJADOR/A SOCIAL	906	1.596	43	7.403	1.620	0	3.457	82	15.107
NUTRICIONISTA	7.380	7.683	1.408	5.326	3.092	0	1.125	16	26.030
KINESIOLOGO/A	1.283	389	23	1.778	3.157	0	800	0	7.430
PSICOLOGO/A	2.077	2.712	67	8.893	2.217	0	1.176	0	17.142
TENS / PARAMEDICO/A	9.010	5.322	928	4.589	5.304	34.683	3.925	0	63.760
ODONTOLOGO/A	8.740	5.258	928	1.379	1.593	0	462	0	18.359
EDUCADORA	1.319	0	0	0	0	0	0	0	1.319
Totales	42.200	30.494	20.133	63.599	34.089	40.658	14.598	100	245.871

Brechas en jornada diaria profesionales CESFAM Jorge Jordan Domic

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación	Brecha	Brecha
												Real (hora día)	(hr día)	(hr semana)
MEDICO/A	16,83	9,98	1,29	56,96	29,90	0,43	2,99	0,00	0,00	118,38	0,83	64	-54,78	-273,9
ENFERMERO/A	9,49	0,08	0,00	11,24	12,38	14,32	1,95	0,00	0,00	49,45	0,35	37	-12,65	-63,3
MATRON/A	1,07	7,02	40,85	0,72	0,00	0,00	1,45	0,01	0,00	51,12	0,36	22	-29,02	-145,1
TRABAJADOR/A SOCIAL	2,33	4,98	0,22	17,39	4,44	0,00	11,28	0,75	0,00	41,40	0,30	15	-26,00	-130,0
NUTRICIONISTA	21,06	21,23	3,95	12,72	7,53	0,00	2,39	0,10	0,00	68,98	0,49	24	-44,58	-222,9
KINESIOLOGO/A	3,76	1,46	0,12	5,11	11,40	0,00	1,59	0,00	0,00	23,44	0,17	19	-4,64	-23,2
PSICOLOGO/A	7,53	9,44	0,35	31,11	8,30	0,00	4,07	0,00	0,00	60,81	0,43	39	-22,11	-110,5
TENS/PARAMEDICO/A	20,88	17,29	2,18	9,80	11,92	42,47	6,14	0,00	0,00	326,24	2,33	303	-22,84	-114,2
EDUCADORA	6,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,15	0,04	7	1,25	6,3
ODONTOLOGO/A	20,52	17,19	2,18	3,24	3,74	0,00	0,72	0,00	0,40	47,99	0,34	29	-19,49	-97,4
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,10	0,00	0,00	0,00	5,11	0,04	7	2,29	11,5
TOTALES	109,63	88,66	51,14	148,29	89,61	62,33	32,58	0,86	0,41	799,05	5,68			

11. Resumen programático CESFAM Fray Jorge

Resumen	Nº Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	25.407	2.635	9,64
Salud en la adolescencia	16.073	3.603	4,46
Salud en la mujer	12.323	4.131	2,98
Salud del adulto	33.932	8.452	4,01
Salud en las personas mayores	13.942	1.503	9,28
Actividades asistenciales	23.699	16.193	1,46
Salud Familiar	6.506	16.193	0,40
Participación y promoción en salud	65	16.193	0,00

Total de actividades	131.947
Actividades por población	8,15

Número de actividades de CESFAM Fray Jorge

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	6.892	3.579	887	16.239	5.965	162	55	13	33.792
ENFERMERO/A	2.485	20	0	1.684	1.345	3.499	61	13	9.107
MATRON/A	217	1.512	9.518	187	0	0	0	15	11.450
TRABAJADOR/A SOCIAL	637	1.498	30	5.873	686	0	2.096	53	10.873
NUTRICIONISTA	4.133	907	995	2.291	1.310	0	96	23	9.755
KINESIOLOGO/A	1.248	303	16	1.386	1.337	0	374	0	4.664
PSICOLOGO/A	1.579	2.545	47	4.521	1.151	0	373	13	10.229
TENS / PARAMEDICO/A	6.712	4.996	709	2.403	2.247	20.361	0	0	37.428
ODONTOLOGO/A	6.484	4.936	709	697	675	0	0	1	13.502
EDUCADORA	1.472	0	0	0	0	0	0	0	1.472
Totales	31.860	20.296	12.912	35.280	14.716	24.023	3.055	131	142.272

Brechas en jornada diaria profesionales CESFAM Fray Jorge

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Rehabilitación	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación Real (hora día)	Brecha (hr día)	Brecha (hr semana)
MEDICO/A	13,28	7,03	0,91	30,46	12,70	0,26	0,26	0,12	0,00	0,00	65,02	0,76	55	-9,62	-48,1
ENFERMERO/A	8,78	0,07	0,00	5,89	5,27	8,69	0,29	0,01	0,00	0,00	29,00	0,35	35	6,20	31,0
MATRON/A	1,13	4,74	23,84	0,37	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00	30,20	0,36	21	-9,60	-48,0
TRABAJADOR/A SOCIAL	1,73	4,67	0,16	13,02	1,88	0,00	6,59	0,45	0,00	0,00	28,50	0,34	31	2,50	12,5
NUTRICIONISTA	12,04	2,51	2,79	5,34	3,10	0,00	0,45	0,16	0,00	0,00	26,40	0,32	9	-17,90	-89,5
KINESIOLOGO/A	3,85	1,08	0,09	4,28	4,83	0,00	0,77	0,00	0,00	10,50	25,40	0,30	18	-7,20	-36,0
PSICOLOGO/A	5,73	8,85	0,25	15,86	4,35	0,00	1,75	0,12	0,00	0,00	36,90	0,44	11	-26,10	-130,5
TENS/PARAMEDICO/A	15,53	16,23	1,66	5,23	5,05	24,52	0,00	0,00	0,00	0,00	196,47	2,35	202	5,53	27,6
EDUCADORA	6,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,58	0,08	7	0,82	4,1
ODONTOLOGO/A	15,22	16,14	1,66	1,64	1,58	0,00	0,00	0,01	0,40	0,00	36,66	0,44	32	-4,46	-22,3
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,33	0,00	0,00	0,00	0,00	2,33	0,03	0	-2,33	-11,7
TOTALES	83,87	61,32	31,36	82,08	38,77	35,80	10,11	0,99	0,41	10,50	483,45	5,78			

12. Resumen programático CESFAM Sotaquí

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	7.686	693	11,09
Salud en la adolescencia	5.759	817	7,05
Salud en la mujer	4.118	1.308	3,15
Salud del adulto	15.897	3.740	4,25
Salud en las personas mayores	8.769	884	9,92
Actividades asistenciales	9.064	6.134	1,48
Salud Familiar	2.594	6.134	0,42
Participación y promoción en salud	66	6.134	0,01

Total de actividades	53.953
Actividades por población	8,80

Número de actividades de CESFAM Sotaquí

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	1.801	1.197	8	6.940	3.646	61	651	0	14.303
ENFERMERO/A	635	45	60	721	811	1.284	663	2	4.220
MATRON/A	44	432	3.455	83	0	0	157	3	4.174
TRABAJADOR/A SOCIAL	200	340	10	1.497	444	0	2.598	56	5.145
NUTRICIONISTA	1.710	1.636	317	1.192	870	0	520	18	6.263
KINESIOLOGO/A	774	215	5	398	831	0	502	0	2.725
PSICOLOGO/A	460	577	15	1.990	615	0	475	2	4.135
TENS / PARAMEDICO/A	1.838	1.157	261	3.361	1.805	7.842	2.515	0	18.778
ODONTOLOGO/A	1.757	1.144	261	2.478	600	0	472	0	6.711
EDUCADORA	232	0	0	0	0	0	157	6	395
Totales	9.451	6.743	4.392	18.660	9.622	9.186	8.710	86	66.850

Brechas en jornada diaria profesionales CESFAM Sotaquí

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Rehabilitación	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación Real (hora día)	Brecha (hr día)	Brecha (hr semana)
MEDICO/A	3,47	2,29	0,00	12,90	7,81	0,10	1,61	0,00	1,05	0,00	29,24	0,91	28	-1,64	-8,2
ENFERMERO/A	2,24	0,21	0,17	2,51	3,18	3,22	1,67	0,00	0,61	0,00	13,82	0,44	13	-0,62	-3,1
MATRON/A	0,23	1,35	8,72	0,16	0,00	0,00	0,37	0,02	0,53	0,00	11,37	0,36	9	-2,37	-11,8
TRABAJADOR/A SOCIAL	0,52	1,06	0,05	3,60	1,30	0,00	5,64	0,59	0,31	0,00	13,06	0,41	9	-3,66	-18,3
NUTRICIONISTA	5,36	4,52	0,89	2,85	2,11	0,00	1,35	0,12	0,55	0,00	17,74	0,56	5	-12,34	-61,7
KINESIOLOGO/A	2,19	0,83	0,03	1,14	3,00	0,00	1,26	0,00	0,26	6,08	14,80	0,47	12	-2,80	-14,0
PSICOLOGO/A	1,67	2,01	0,08	6,96	2,33	0,00	1,50	0,02	1,04	0,00	15,61	0,49	10	-6,01	-30,0
TENS/PARAMEDICO/A	4,21	3,74	0,61	7,61	3,79	9,64	5,96	0,00	0,47	0,00	84,13	2,66	118	34,27	171,3
EDUCADORA	0,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,76	0,02	7	6,64	33,2
ODONTOLOGO/A	4,12	3,72	0,61	5,82	1,41	0,00	1,12	0,00	0,23	0,00	17,02	0,54	15	-2,22	-11,1
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,22	0,37	0,00	0,47	0,00	2,07	0,07	0	-2,07	-10,3
TOTALES	24,71	19,73	11,16	43,55	24,93	14,18	20,85	0,80	5,52	6,08	219,61	6,93			

13. Resumen programático CESFAM Cerrillos De Tamaya

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	7.999	792	10,10
Salud en la adolescencia	7.572	1.202	6,30
Salud en la mujer	5.528	1.785	3,10
Salud del adulto	19.033	5.061	3,76
Salud en las personas mayores	11.508	1.253	9,18
Actividades asistenciales	12.276	8.308	1,48
Salud Familiar	3.744	8.308	0,45
Participación y promoción en salud	162	8.308	0,02

Total de actividades	67.822
Actividades por población	8,16

Número de actividades de CESFAM Cerrillos De Tamaya

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	2.052	1.081	147	10.004	5.086	83	252	4	18.708
ENFERMERO/A	651	7	0	976	1.121	1.714	177	4	4.650
MATRON/A	48	658	4.566	112	0	0	150	6	5.540
TRABAJADOR/A SOCIAL	225	499	13	1.846	577	0	3.557	150	6.867
NUTRICIONISTA	1.841	2.406	430	1.389	1.092	0	280	18	7.456
KINESIOLOGO/A	320	180	10	430	1.115	0	175	4	2.234
PSICOLOGO/A	553	847	17	2.684	754	0	305	4	5.165
TENS / PARAMEDICO/A	1.997	1.655	283	1.452	1.861	10.645	225	4	18.122
ODONTOLOGO/A	1.976	1.659	283	529	563	0	150	1	5.161
EDUCADORA	311	0	0	428	0	0	75	4	819
Totales	9.974	8.991	5.749	19.850	12.168	12.442	5.348	200	74.722

Brechas en jornada diaria profesionales CESFAM Cerrillos De Tamaya

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación Real (hora día)	Brecha (hr día)	Brecha (hr semana)
MEDICO/A	3,95	2,19	0,39	18,66	10,80	0,13	0,51	0,04	1,45	38,12	0,87	27	-11,52	-57,6
ENFERMERO/A	2,24	0,02	0,00	3,40	4,40	4,32	0,38	0,01	1,02	15,79	0,37	12	-4,19	-20,9
MATRON/A	0,25	2,15	11,52	0,22	0,00	0,00	0,25	0,05	0,59	15,02	0,35	11	-3,82	-19,1
TRABAJADOR/A SOCIAL	0,58	1,55	0,07	4,48	1,70	0,00	7,94	1,29	0,79	18,41	0,43	14	-4,81	-24,0
NUTRICIONISTA	5,25	6,65	1,20	3,42	2,66	0,00	0,86	0,13	0,98	21,15	0,49	10	-10,85	-54,2
KINESIOLOGO/A	0,94	0,73	0,04	1,35	4,02	0,00	0,37	0,04	0,40	7,89	0,18	19	11,11	55,5
PSICOLOGO/A	2,01	2,95	0,09	9,38	2,80	0,00	0,98	0,04	1,05	19,28	0,45	17	-2,58	-12,9
TENS/PARAMEDICO/A	4,66	5,41	0,66	3,07	4,18	13,12	0,37	0,04	0,37	97,32	2,27	133	35,88	179,4
EDUCADORA	1,43	0,00	0,00	0,96	0,00	0,00	0,39	0,04	0,39	3,22	0,08	7	4,18	20,9
ODONTOLOGO/A	4,64	5,38	0,66	1,20	1,32	0,00	0,25	0,01	0,56	14,02	0,33	15	1,28	6,4
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,96	0,00	1,70	0,12	0,04	0,37	3,19	0,07	7	4,21	21,0
TOTALES	25,95	27,03	14,65	47,09	31,87	19,27	12,41	1,72	7,98	253,40	5,90			

14. Resumen programático CECOSF Colonia Limarí

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	2.621	262	10,00
Salud en la adolescencia	2.349	336	6,99
Salud en la mujer	1.674	530	3,16
Salud del adulto	5.989	1.476	4,06
Salud en las personas mayores	3.664	377	9,72
Actividades asistenciales	3.660	2.451	1,49
Salud Familiar	993	2.451	0,41
Participación y promoción en salud	36	2.451	0,01

Total de actividades	20.986
Actividades por población	8,56

Número de actividades CECOSF Colonia Limarí

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	683	467	45	3.096	1.575	25	55	0	5.947
ENFERMERO/A	255	2	0	356	307	511	57	0	1.487
MATRON/A	17	203	1.388	31	0	0	24	4	1.667
TRABAJADOR/A SOCIAL	75	140	4	650	172	0	255	36	1.331
NUTRICIONISTA	618	673	127	530	381	0	17	10	2.355
KINESIOLOGO/A	93	98	2	153	326	0	33	0	705
PSICOLOGO/A	180	237	6	784	236	0	89	0	1.531
TENS / PARAMEDICO/A	690	463	84	498	695	3.173	47	0	5.649
ODONTOLOGO/A	677	460	84	122	173	0	24	0	1.540
EDUCADORA	30	0	0	0	0	0	0	0	30
Totales	3.317	2.743	1.739	6.220	3.866	3.709	600	50	22.243

Brechas en jornada diaria profesionales CECOSF Colonia Limarí

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación Real (hora día)	Brecha (hr día)	Brecha (hr semana)
MEDICO/A	1,32	0,88	0,12	5,87	3,35	0,04	0,12	0,00	0,57	12,26	0,95	15	2,54	12,7
ENFERMERO/A	0,86	0,01	0,00	1,19	1,18	1,28	0,13	0,00	0,22	4,87	0,39	8	3,53	17,6
MATRON/A	0,09	0,66	3,49	0,06	0,00	0,00	0,04	0,02	0,10	4,46	0,35	5	0,54	2,7
TRABAJADOR/A SOCIAL	0,19	0,44	0,02	1,53	0,47	0,00	0,93	0,26	0,28	4,12	0,33	10	5,48	27,4
NUTRICIONISTA	1,76	1,86	0,36	1,24	0,95	0,00	0,08	0,07	0,55	6,85	0,54	0	-6,85	-34,2
KINESIOLOGO/A	0,27	0,44	0,01	0,44	1,18	0,00	0,08	0,00	0,26	2,69	0,21	2	-1,09	-5,5
PSICOLOGO/A	0,65	0,83	0,03	2,74	0,88	0,00	0,34	0,00	0,74	6,22	0,49	7	0,98	4,9
TENS/PARAMEDICO/A	1,62	1,51	0,20	1,05	1,42	3,96	0,08	0,00	0,22	29,25	2,32	52	22,55	112,7
EDUCADORA	0,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,26	0,02	0	-0,26	-1,3
ODONTOLOGO/A	1,59	1,51	0,20	0,29	0,41	0,00	0,04	0,00	0,25	4,27	0,34	6	1,73	8,7
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,22	0,82	0,06	2	0,78	3,9
TOTALES	8,62	8,13	4,42	14,41	9,84	5,89	1,83	0,35	3,40	76,08	6,00			

15. Resumen programático CECOSF Los Copihues

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	4.184	426	9,82
Salud en la adolescencia	2.414	489	4,94
Salud en la mujer	2.040	696	2,93
Salud del adulto	4.697	1.590	2,95
Salud en las personas mayores	3.298	369	8,94
Actividades asistenciales	3.730	2.874	1,30
Salud Familiar	1.155	2.874	0,40
Participación y promoción en salud	59	2.874	0,02

Total de actividades	21.577
Actividades por población	7,51

Número de actividades CECOSF Los Copihues

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	1.105	444	52	2.042	1.440	43	35	0	5.162
ENFERMERO/A	250	3	0	293	330	611	37	0	1.524
MATRON/A	16	274	1.705	21	0	0	26	2	2.044
TRABAJADOR/A SOCIAL	109	203	5	565	132	0	264	48	1.326
NUTRICIONISTA	988	245	149	465	322	0	44	16	2.228
KINESIOLOGO/A	179	124	2	141	328	0	36	0	811
PSICOLOGO/A	299	345	7	832	231	0	99	0	1.813
TENS / PARAMEDICO/A	1.075	678	98	455	552	3.148	26	0	6.031
ODONTOLOGO/A	1.042	670	98	147	166	0	26	0	2.149
EDUCADORA	168	0	0	0	0	0	0	0	168
Totales	5.231	2.987	2.116	4.961	3.500	3.802	594	66	23.257

Brechas en jornada diaria profesionales CECOSF Los Copihues

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación Real (hora día)	Brecha (hr día)	Brecha (hr semana)
MEDICO/A	2,13	0,91	0,14	4,02	2,91	0,10	0,09	0,00	0,62	10,92	0,72	7	-3,52	-17,6
ENFERMERO/A	0,91	0,01	0,00	1,04	1,29	1,53	0,09	0,00	0,19	5,07	0,34	-1	-5,67	-28,3
MATRON/A	0,08	0,89	4,30	0,04	0,00	0,00	0,04	0,01	0,19	5,55	0,37	2	-3,35	-16,8
TRABAJADOR/A SOCIAL	0,29	0,63	0,02	1,38	0,39	0,00	1,02	0,40	0,49	4,63	0,31	2	-2,43	-12,1
NUTRICIONISTA	2,81	0,68	0,42	1,13	0,73	0,00	0,13	0,10	0,55	6,55	0,44	5	-1,95	-9,7
KINESIOLOGO/A	0,54	0,54	0,01	0,43	1,19	0,00	0,09	0,00	0,27	3,06	0,21	1	-2,26	-11,3
PSICOLOGO/A	1,08	1,20	0,04	2,93	0,86	0,00	0,38	0,00	0,62	7,12	0,48	6	-1,12	-5,6
TENS/PARAMEDICO/A	2,48	2,20	0,23	0,97	1,24	3,67	0,04	0,00	0,00	33,60	2,27	52	18,20	91,0
EDUCADORA	0,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,76	0,05	1	0,24	1,2
ODONTOLOGO/A	2,45	2,19	0,23	0,35	0,39	0,00	0,04	0,00	0,22	5,86	0,40	6	0,14	0,7
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,51	0,03	1	0,49	2,4
TOTALES	13,53	9,26	5,38	12,30	9,01	5,80	1,93	0,51	3,14	83,62	5,63			

16. Resumen programático CECOSF Limarí

Resumen	Nº Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	3.783	372	10,17
Salud en la adolescencia	2.830	406	6,97
Salud en la mujer	2.112	674	3,13
Salud del adulto	5.660	1.561	3,63
Salud en las personas mayores	5.337	592	9,02
Actividades asistenciales	4.380	2.931	1,49
Salud Familiar	1.187	2.931	0,40
Participación y promoción en salud	61	2.931	0,02

Total de actividades	25.351
Actividades por población	8,65

Número de actividades de CECOSF Limarí

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	964	573	54	2.828	2.280	29	40	0	6.768
ENFERMERO/A	315	2	0	297	528	623	42	0	1.807
MATRON/A	22	226	1.766	34	0	0	31	2	2.081
TRABAJADOR/A SOCIAL	106	169	5	692	270	0	1.082	50	2.373
NUTRICIONISTA	865	813	152	498	516	0	49	16	2.909
KINESIOLOGO/A	152	118	2	166	527	0	41	0	1.006
PSICOLOGO/A	253	287	7	831	370	0	69	0	1.816
TENS / PARAMEDICO/A	961	563	100	429	885	3.787	31	0	6.756
ODONTOLOGO/A	929	556	100	129	266	0	31	0	2.010
EDUCADORA	152	0	0	0	0	0	0	0	152
Totales	4.718	3.306	2.186	5.904	5.642	4.439	1.415	68	27.678

Brechas en jornada diaria profesionales CECOSF Limarí

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación Real (hora día)	Brecha (hr día)	Brecha (hr semana)
MEDICO/A	1,85	1,08	0,14	5,22	4,57	0,05	0,10	0,00	0,25	13,26	0,86	7	-5,86	-29,3
ENFERMERO/A	1,08	0,01	0,00	1,04	2,07	1,56	0,10	0,00	0,06	5,92	0,39	8	1,88	9,4
MATRON/A	0,11	0,74	4,45	0,07	0,00	0,00	0,05	0,01	0,10	5,54	0,37	7	1,26	6,3
TRABAJADOR/A SOCIAL	0,28	0,53	0,02	1,62	0,74	0,00	2,20	0,38	0,03	5,80	0,38	5	-0,80	-4,0
NUTRICIONISTA	2,47	2,25	0,43	1,19	1,18	0,00	0,14	0,10	0,39	8,14	0,54	5	-3,64	-18,2
KINESIOLOGO/A	0,45	0,51	0,01	0,48	1,90	0,00	0,10	0,00	0,12	3,57	0,24	7	3,23	16,1
PSICOLOGO/A	0,92	1,00	0,04	2,91	1,39	0,00	0,23	0,00	0,46	6,94	0,46	7	-0,14	-0,7
TENS/PARAMEDICO/A	2,22	1,83	0,23	0,92	1,99	4,72	0,05	0,00	0,00	35,17	2,33	59	24,03	120,1
EDUCADORA	0,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,71	0,05	0	-0,71	-3,5
ODONTOLOGO/A	2,18	1,82	0,23	0,30	0,62	0,00	0,05	0,00	0,09	5,30	0,35	7	1,30	6,5
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,00	0,00	0,70	0,05	2	1,02	5,1
TOTALES	12,26	9,76	5,56	13,74	14,46	7,02	3,02	0,49	1,52	91,05	6,01			

17. Resumen programático CECOSF San José De La Dehesa

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	6.269	630	9,95
Salud en la adolescencia	5.807	770	7,54
Salud en la mujer	4.238	1.095	3,87
Salud del adulto	13.599	2.792	4,87
Salud en las personas mayores	5.643	550	10,26
Actividades asistenciales	5.438	4.742	1,15
Salud Familiar	1.922	4.742	0,41
Participación y promoción en salud	107	4.742	0,02

Total de actividades	43.022
Actividades por población	9,07

Número de actividades CECOSF San José De La Dehesa

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	990	799	87	4.068	2.144	47	119	0	8.255
ENFERMERO/A	629	4	0	1.752	574	732	120	0	3.811
MATRON/A	45	471	3.683	61	0	0	23	6	4.289
TRABAJADOR/A SOCIAL	190	364	8	1.708	559	0	541	78	3.447
NUTRICIONISTA	1.377	1.541	245	911	507	0	55	16	4.653
KINESIOLOGO/A	261	75	4	327	607	0	68	0	1.342
PSICOLOGO/A	347	708	12	1.628	404	0	216	0	3.315
TENS / PARAMEDICO/A	2.180	1.684	162	3.321	916	4.753	104	0	13.120
ODONTOLOGO/A	2.120	1.671	162	230	247	0	0	0	4.429
EDUCADORA	225	0	0	0	0	0	9	0	234
Totales	8.364	7.317	4.362	14.005	5.959	5.533	1.254	100	46.895

Brechas en jornada diaria profesionales CECOSF San José De La Dehesa

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación Real (hora día)	Brecha (hr día)	Brecha (hr semana)
MEDICO/A	2,03	1,70	0,23	8,27	4,79	0,08	0,25	0,00	0,97	18,30	0,73	14	-3,90	-19,5
ENFERMERO/A	2,14	0,02	0,00	4,28	2,19	1,59	0,25	0,00	0,43	10,89	0,45	10	-0,89	-4,5
MATRON/A	0,24	1,51	9,49	0,12	0,00	0,00	0,04	0,03	0,25	11,68	0,48	12	0,12	0,6
SOCIAL	0,49	1,12	0,04	3,89	1,43	0,00	1,99	0,67	0,49	10,12	0,41	10	0,28	1,4
NUTRICIONISTA	3,94	4,26	0,69	2,24	1,24	0,00	0,18	0,10	0,58	13,23	0,54	0	-13,23	-66,2
KINESIOLOGO/A	0,76	0,26	0,02	0,96	2,15	0,00	0,16	0,00	0,23	4,54	0,19	1	-3,34	-16,7
PSICOLOGO/A	1,30	2,60	0,06	5,73	1,50	0,00	0,85	0,00	0,53	12,57	0,51	7	-5,57	-27,9
TENS/PARAMEDICO/A	5,05	5,69	0,38	6,67	2,20	5,79	0,17	0,00	0,63	63,51	2,60	74	10,49	52,4
EDUCADORA	1,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,06	1,23	0,05	7	5,97	29,8
ODONTOLOGO/A	4,98	5,67	0,38	0,54	0,58	0,00	0,00	0,00	0,20	12,35	0,51	12	-0,35	-1,7
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,82	0,02	0,00	0,63	1,46	0,06	2	0,94	4,7
TOTALES	22,04	22,83	11,29	32,69	16,09	8,27	3,97	0,80	4,99	159,88	6,53			

18. Resumen programático Posta Alcones

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	899	88	10,21
Salud en la adolescencia	917	120	7,64
Salud en la mujer	620	151	4,11
Salud del adulto	2.335	640	3,65
Salud en las personas mayores	1.356	150	9,04
Actividades asistenciales	1.476	998	1,48
Salud Familiar	405	998	0,41
salud	68	998	0,07

Total de actividades	8.075
Actividades por población	8,09

Número de actividades Posta Alcones

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	230	175	19	1.172	585	10	21	0	2.211
ENFERMERO/A	81	1	0	123	134	207	22	0	568
MATRON/A	7	82	504	14	0	0	18	2	626
TRABAJADOR/A SOCIAL	26	50	2	284	68	0	376	46	852
NUTRICIONISTA	212	240	52	204	131	0	24	16	879
KINESIOLOGO/A	37	95	1	68	133	0	21	0	356
PSICOLOGO/A	55	85	2	341	94	0	31	0	608
TENS / PARAMEDICO/A	212	166	34	176	224	1.280	53	0	2.145
ODONTOLOGO/A	204	164	34	53	67	0	18	0	541
EDUCADORA	40	0	0	0	0	0	0	0	40
Totales	1.104	1.058	647	2.435	1.438	1.496	584	64	8.825

Brechas en jornada diaria profesionales Posta Alcones

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación	Brecha	Brecha	Brecha	Rondas
												Real (hora día)	(hr día)	(hr semana)	(hr mens)	estimadas
MEDICO/A	0,44	0,35	0,05	2,18	1,18	0,02	0,05	0,00	1,05	5,31	1,01	2,93	-2,38	-11,9	-47,6	19,3
ENFERMERO/A	0,28	0,00	0,00	0,43	0,53	0,52	0,05	0,00	0,29	2,10	0,41	0,90	-1,20	-6,0	-24,0	7,6
MATRON/A	0,03	0,26	1,26	0,03	0,00	0,00	0,03	0,01	0,10	1,72	0,34	1,54	-0,19	-0,9	-3,7	6,3
SOCIAL	0,07	0,16	0,01	0,67	0,19	0,00	0,76	0,36	0,34	2,55	0,50	1,06	-1,49	-7,5	-29,8	9,3
NUTRICIONISTA	0,61	0,66	0,14	0,49	0,30	0,00	0,06	0,10	0,48	2,85	0,55	1,45	-1,40	-7,0	-27,9	10,4
KINESIOLOGO/A	0,11	0,43	0,00	0,20	0,48	0,00	0,05	0,00	0,16	1,44	0,28	0,74	-0,70	-3,5	-14,0	5,2
PSICOLOGO/A	0,20	0,30	0,01	1,19	0,35	0,00	0,09	0,00	0,49	2,64	0,51	1,03	-1,60	-8,0	-32,1	9,6
TENS/PARAMEDICO/A	0,49	0,54	0,08	0,38	0,50	1,58	0,09	0,00	0,14	11,56	2,25	2,23	-9,33	-46,7	-186,7	42,0
EDUCADORA	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,19	0,04	20,11	19,92	99,6	398,4	0,7
ODONTOLOGO/A	0,48	0,54	0,08	0,12	0,16	0,00	0,03	0,00	0,13	1,54	0,30	0,66	-0,88	-4,4	-17,6	5,6
ODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,00	0,14	0,34	0,07	0,00	-0,34	-1,7	-6,9	1,2
TOTALES	2,90	3,23	1,64	5,67	3,69	2,32	1,20	0,47	3,33	32,23	6,24					

19. Resumen programático Posta Camarico

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	1.411	138	10,22
Salud en la adolescencia	1.163	158	7,36
Salud en la mujer	1.025	247	4,15
Salud del adulto	3.420	939	3,64
Salud en las personas mayores	5.206	576	9,04
Actividades asistenciales	2.756	1.811	1,52
Salud Familiar	745	1.811	0,41
salud	49	1.811	0,03

Total de actividades	15.775
Actividades por población	8,71

Número de actividades posta camarico

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	357	228	33	1.717	2.230	18	51	0	4.634
ENFERMERO/A	131	1	0	180	515	370	53	0	1.251
MATRON/A	9	92	814	21	0	0	45	2	983
TRABAJADOR/A SOCIAL	39	66	3	416	263	0	698	33	1.518
NUTRICIONISTA	330	316	94	299	502	0	58	16	1.615
KINESIOLOGO/A	58	98	2	100	512	0	52	0	823
PSICOLOGO/A	87	112	4	500	360	0	71	0	1.133
TENS / PARAMEDICO/A	336	219	62	257	861	2.404	135	0	4.274
ODONTOLOGO/A	324	216	62	77	259	0	45	0	983
EDUCADORA	65	0	0	0	0	0	0	0	65
Totales	1.735	1.348	1.073	3.567	5.503	2.792	1.209	51	17.278

Brechas en jornada diaria profesionales posta camarico

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación Real (hora d	Brecha (hr día)	Brecha (hr semana)	Brecha (hr mens)	Rondas estimadas
MEDICO/A	0,69	0,44	0,09	3,19	4,48	0,03	0,10	0,00	0,00	9,02	0,95	5,56	-3,46	-17,3	-69,2	32,8
ENFERMERO/A	0,46	0,00	0,00	0,63	2,02	0,94	0,11	0,00	0,00	4,16	0,45	1,64	-2,52	-12,6	-50,5	15,1
MATRON/A	0,05	0,30	2,06	0,04	0,00	0,00	0,07	0,01	0,00	2,53	0,27	3,02	0,49	2,5	9,8	9,2
SOCIAL	0,10	0,21	0,01	0,98	0,72	0,00	1,42	0,25	0,00	3,69	0,40	1,93	-1,77	-8,8	-35,3	13,4
NUTRICIONISTA	0,94	0,87	0,26	0,71	1,15	0,00	0,13	0,10	0,00	4,17	0,45	2,53	-1,64	-8,2	-32,9	15,2
KINESIOLOGO/A	0,17	0,45	0,01	0,29	1,85	0,00	0,11	0,00	0,00	2,87	0,31	1,34	-1,53	-7,6	-30,5	10,4
PSICOLOGO/A	0,31	0,39	0,02	1,75	1,35	0,00	0,19	0,00	0,00	4,02	0,43	1,88	-2,14	-10,7	-42,7	14,6
TENS/PARAMEDICO/A	0,78	0,71	0,14	0,55	1,94	3,09	0,22	0,00	0,00	21,78	2,33	4,05	-17,72	-88,6	-354,4	79,2
EDUCADORA	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,03	36,96	36,66	183,3	733,2	1,1
ODONTOLOGO/A	0,76	0,71	0,14	0,18	0,61	0,00	0,07	0,00	0,40	2,88	0,31	1,21	-1,67	-8,3	-33,4	10,5
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,61	0,00	0,00	0,00	0,61	0,07	0,00	-0,61	-3,0	-12,2	2,2
TOTALES	4,55	4,08	2,75	8,32	14,11	4,67	2,44	0,37	0,41	56,02	5,98					

20. Resumen programático Posta Cerro Blanco

Resumen	Nº Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	209	20	10,43
Salud en la adolescencia	289	29	9,95
Salud en la mujer	193	49	3,93
Salud del adulto	775	213	3,64
Salud en las personas mayores	768	85	9,04
Actividades asistenciales	521	347	1,50
Salud Familiar	142	347	0,41
salud	49	347	0,14

Total de actividades	2.946
Actividades por población	8,49

Número de actividades Posta Cerro Blanco

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	52	48	6	389	332	3	9	0	839
ENFERMERO/A	18	0	0	41	76	70	9	0	215
MATRON/A	1	16	152	5	0	0	7	2	184
TRABAJADOR/A SOCIAL	6	12	1	94	39	0	133	38	322
NUTRICIONISTA	48	58	18	68	74	0	10	16	292
KINESIOLOGO/A	8	88	0	23	76	0	9	0	203
PSICOLOGO/A	14	20	1	113	53	0	12	0	214
TENS / PARAMEDICO/A	51	40	12	58	127	455	22	0	765
ODONTOLOGO/A	49	40	12	18	38	0	7	0	164
EDUCADORA	9	0	0	0	0	0	0	0	9
Totales	258	323	202	808	815	528	217	56	3.207

Brechas en jornada diaria profesionales Posta Cerro Blanco

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación	Brecha	Brecha	Brecha	Rondas
												Real (hora día)	(hr día)	(hr semana)	(hr mens)	estimadas
MEDICO/A	0,10	0,11	0,02	0,72	0,67	0,01	0,02	0,00	0,00	1,65	0,90	0,98	-0,67	-3,3	-13,4	7,3
ENFERMERO/A	0,06	0,00	0,00	0,14	0,30	0,18	0,02	0,00	0,00	0,70	0,39	0,27	-0,44	-2,2	-8,7	3,1
MATRON/A	0,01	0,05	0,38	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,47	0,27	0,52	0,04	0,2	0,8	2,1
SOCIAL	0,02	0,04	0,00	0,22	0,11	0,00	0,27	0,29	0,00	0,95	0,53	0,33	-0,62	-3,1	-12,4	4,2
NUTRICIONISTA	0,14	0,16	0,05	0,16	0,17	0,00	0,02	0,10	0,00	0,81	0,45	0,43	-0,38	-1,9	-7,6	3,6
KINESIOLOGO/A	0,02	0,41	0,00	0,07	0,27	0,00	0,02	0,00	0,00	0,79	0,44	0,22	-0,57	-2,8	-11,4	3,5
PSICOLOGO/A	0,05	0,07	0,00	0,40	0,20	0,00	0,03	0,00	0,00	0,76	0,42	0,32	-0,44	-2,2	-8,7	3,4
TENS/PARAMEDICO/A	0,12	0,13	0,03	0,12	0,29	0,58	0,04	0,00	0,00	4,05	2,26	0,70	-3,35	-16,7	-66,9	18,0
EDUCADORA	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,02	6,42	6,38	31,9	127,7	0,2
ODONTOLOGO/A	0,12	0,13	0,03	0,04	0,09	0,00	0,01	0,00	0,40	0,82	0,46	0,22	-0,60	-3,0	-12,0	3,6
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,06	0,00	-0,10	-0,5	-2,0	0,4
TOTALES	0,67	1,10	0,52	1,89	2,09	0,86	0,44	0,41	0,41	11,13	6,21					

21. Resumen programático Posta Chalinga

Resumen	Nº Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	547	55	9,94
Salud en la adolescencia	628	80	7,85
Salud en la mujer	512	147	3,48
Salud del adulto	1.950	536	3,64
Salud en las personas mayores	1.455	161	9,04
Actividades asistenciales	1.238	832	1,49
Salud Familiar	339	832	0,41
salud	49	832	0,06

Total de actividades	6.718
Actividades por población	8,07

Número de actividades Posta Chalinga

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	143	119	15	979	628	8	18	0	1.911
ENFERMERO/A	42	0	0	103	144	168	19	0	476
MATRON/A	4	40	415	12	0	0	16	2	488
TRABAJADOR/A SOCIAL	16	33	1	237	74	0	315	38	715
NUTRICIONISTA	131	160	43	171	140	0	21	16	683
KINESIOLOGO/A	22	92	1	57	143	0	19	0	333
PSICOLOGO/A	37	57	2	285	101	0	27	0	509
TENS / PARAMEDICO/A	132	111	28	146	241	1.078	47	0	1.783
ODONTOLOGO/A	127	110	28	44	72	0	16	0	397
EDUCADORA	20	0	0	0	0	0	0	0	20
Totales	675	722	534	2.034	1.543	1.254	497	56	7.315

Brechas en jornada diaria profesionales Posta Chalinga

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación	Brecha	Brecha	Brecha	Rondas
												Real (hora día)	(hr día)	(hr semana)	(hr mens)	estimadas
MEDICO/A	0,28	0,24	0,04	1,82	1,34	0,01	0,04	0,00	0,00	3,77	0,86	2,48	-1,29	-6,4	-25,8	13,7
ENFERMERO/A	0,14	0,00	0,00	0,36	0,56	0,43	0,04	0,00	0,00	1,54	0,36	0,73	-0,81	-4,0	-16,2	5,6
MATRON/A	0,02	0,13	1,05	0,02	0,00	0,00	0,03	0,01	0,00	1,26	0,29	1,35	0,09	0,4	1,8	4,6
SOCIAL	0,04	0,10	0,01	0,56	0,20	0,00	0,64	0,29	0,00	1,85	0,43	0,86	-0,99	-4,9	-19,7	6,7
NUTRICIONISTA	0,37	0,44	0,12	0,41	0,34	0,00	0,05	0,10	0,00	1,84	0,43	1,13	-0,71	-3,6	-14,3	6,7
KINESIOLOGO/A	0,06	0,42	0,00	0,16	0,52	0,00	0,04	0,00	0,00	1,21	0,28	0,60	-0,61	-3,1	-12,3	4,4
PSICOLOGO/A	0,14	0,20	0,01	1,00	0,38	0,00	0,08	0,00	0,00	1,80	0,42	0,84	-0,96	-4,8	-19,1	6,5
TENS/PARAMEDICO/A	0,31	0,36	0,07	0,31	0,54	1,35	0,08	0,00	0,00	9,60	2,24	1,81	-7,79	-38,9	-155,8	34,9
EDUCADORA	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,02	16,50	16,40	82,0	328,0	0,4
ODONTOLOGO/A	0,30	0,36	0,07	0,10	0,17	0,00	0,03	0,00	0,40	1,42	0,33	0,54	-0,88	-4,4	-17,7	5,2
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,21	0,05	0,00	-0,21	-1,0	-4,1	0,7
TOTALES	1,76	2,26	1,37	4,75	4,05	1,99	1,02	0,41	0,41	24,60	5,72					

22. Resumen programático Posta Hornillo

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	288	27	10,67
Salud en la adolescencia	283	28	10,10
Salud en la mujer	213	50	4,26
Salud del adulto	801	220	3,64
Salud en las personas mayores	542	60	9,04
Actividades asistenciales	499	335	1,49
Salud Familiar	136	335	0,41
salud	49	335	0,15

Total de actividades	2.811
Actividades por población	8,39

Número de actividades Posta Hornillo

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	70	46	6	402	234	3	7	0	770
ENFERMERO/A	29	0	0	42	54	70	8	0	202
MATRON/A	3	17	174	5	0	0	6	2	207
TRABAJADOR/A SOCIAL	8	12	1	97	27	0	127	38	310
NUTRICIONISTA	70	56	17	70	52	0	8	16	290
KINESIOLOGO/A	12	88	0	23	53	0	7	0	184
PSICOLOGO/A	11	20	1	117	37	0	11	0	197
TENS / PARAMEDICO/A	69	39	11	46	90	433	19	0	707
ODONTOLOGO/A	67	38	11	4	27	0	6	0	154
EDUCADORA	15	0	0	0	0	0	0	0	15
Totales	355	316	222	808	575	506	199	56	3.036

Brechas en jornada diaria profesionales Posta Hornillo

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación	Brecha	Brecha	Brecha	Rondas
												Real (hora día)	(hr día)	(hr semana)	(hr mens)	estimadas
MEDICO/A	0,13	0,11	0,02	0,75	0,50	0,01	0,02	0,00	0,00	1,52	0,86	0,98	-0,55	-2,7	-11,0	6,8
ENFERMERO/A	0,11	0,00	0,00	0,15	0,21	0,18	0,02	0,00	0,00	0,66	0,38	0,27	-0,39	-1,9	-7,8	2,9
MATRON/A	0,02	0,05	0,44	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,54	0,31	0,52	-0,02	-0,1	-0,4	2,4
SOCIAL	0,02	0,04	0,00	0,23	0,08	0,00	0,26	0,29	0,00	0,91	0,53	0,33	-0,59	-2,9	-11,7	4,1
NUTRICIONISTA	0,20	0,15	0,05	0,17	0,13	0,00	0,02	0,10	0,00	0,82	0,48	0,43	-0,39	-2,0	-7,9	3,7
KINESIOLOGO/A	0,04	0,41	0,00	0,07	0,19	0,00	0,02	0,00	0,00	0,72	0,42	0,22	-0,50	-2,5	-10,0	3,2
PSICOLOGO/A	0,04	0,07	0,00	0,41	0,14	0,00	0,03	0,00	0,00	0,69	0,40	0,32	-0,37	-1,9	-7,5	3,1
TENS/PARAMEDICO/A	0,16	0,13	0,03	0,10	0,20	0,54	0,03	0,00	0,00	3,83	2,22	0,70	-3,13	-15,7	-62,7	17,0
EDUCADORA	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,05	6,42	6,35	31,7	126,9	0,4
ODONTOLOGO/A	0,16	0,13	0,03	0,01	0,06	0,00	0,01	0,00	0,40	0,80	0,46	0,22	-0,58	-2,9	-11,6	3,5
ODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,05	0,00	-0,08	-0,4	-1,6	0,4
TOTALES	0,95	1,08	0,56	1,88	1,51	0,80	0,41	0,41	0,41	10,66	6,15					

23. Resumen programático Posta Huamalata

Resumen	Nº Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	1.665	160	10,41
Salud en la adolescencia	1.658	231	7,18
Salud en la mujer	1.304	436	2,99
Salud del adulto	4.864	1.335	3,64
Salud en las personas mayores	2.359	261	9,04
Actividades asistenciales	2.927	1.987	1,47
Salud Familiar	806	1.987	0,41
salud	49	1.987	0,02

Total de actividades	15.631
Actividades por población	7,87

Número de actividades Posta Huamalata

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	415	329	36	2.441	1.019	20	40	0	4.299
ENFERMERO/A	151	1	0	257	234	408	41	0	1.092
MATRON/A	10	136	1.075	30	0	0	34	2	1.286
TRABAJADOR/A SOCIAL	45	96	3	591	119	0	748	38	1.641
NUTRICIONISTA	376	462	103	425	227	0	47	16	1.657
KINESIOLOGO/A	69	104	2	142	232	0	41	0	589
PSICOLOGO/A	102	163	5	710	163	0	60	0	1.203
TENS / PARAMEDICO/A	415	320	68	365	390	2.539	6	0	4.104
ODONTOLOGO/A	401	316	68	110	117	0	2	0	1.015
EDUCADORA	81	0	0	0	0	0	0	0	81
Totales	2.065	1.928	1.358	5.072	2.501	2.967	1.019	56	16.968

Brechas en jornada diaria profesionales Posta Huamalata

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación	Brecha	Brecha	Brecha	Rondas
												Real (hora día)	(hr día)	(hr semana)	(hr mens)	estimadas
MEDICO/A	0,80	0,63	0,09	4,54	2,17	0,03	0,09	0,00	0,00	8,35	0,80	5,50	-2,85	-14,2	-56,9	27,8
ENFERMERO/A	0,52	0,00	0,00	0,90	0,92	1,03	0,09	0,00	0,00	3,46	0,34	1,67	-1,79	-9,0	-35,8	11,5
MATRON/A	0,05	0,44	2,72	0,06	0,00	0,00	0,06	0,01	0,00	3,34	0,33	3,04	-0,30	-1,5	-6,0	11,1
SOCIAL	0,12	0,30	0,02	1,39	0,33	0,00	1,52	0,29	0,00	3,96	0,39	1,94	-2,03	-10,1	-40,6	13,2
NUTRICIONISTA	1,07	1,28	0,29	1,02	0,55	0,00	0,12	0,10	0,00	4,43	0,43	2,55	-1,88	-9,4	-37,6	14,8
KINESIOLOGO/A	0,20	0,47	0,01	0,41	0,84	0,00	0,09	0,00	0,00	2,01	0,20	1,36	-0,65	-3,2	-12,9	6,7
PSICOLOGO/A	0,37	0,57	0,03	2,49	0,61	0,00	0,18	0,00	0,00	4,24	0,41	1,89	-2,35	-11,7	-46,9	14,1
TENS/PARAMEDICO/A	0,96	1,04	0,16	0,78	0,88	3,12	0,02	0,00	0,00	22,69	2,22	4,05	-18,64	-93,2	-372,9	75,6
EDUCADORA	0,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,36	0,04	36,78	36,42	182,1	728,4	1,2
ODONTOLOGO/A	0,94	1,03	0,16	0,26	0,28	0,00	0,01	0,00	0,40	3,08	0,30	1,19	-1,89	-9,4	-37,8	10,3
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,00	0,00	0,39	0,04	0,00	-0,39	-2,0	-7,8	1,3
TOTALES	5,40	5,76	3,47	11,83	6,57	4,57	2,17	0,41	0,41	56,31	5,48					

24. Resumen programático Posta Recoleta

Resumen	N° Actividades	Población	Actividades por Población
Salud en la infancia	1.647	163	10,10
Salud en la adolescencia	2.618	372	7,04
Salud en la mujer	1.105	367	3,01
Salud del adulto	3.646	996	3,66
Salud en las personas mayores	2.187	242	9,04
Actividades asistenciales	2.605	1.773	1,47
Salud Familiar	719	1.773	0,41
salud	49	1.773	0,03

Total de actividades	14.576
Actividades por población	8,22

Número de actividades Posta Recoleta

Actividades	Infantil	Adolescente	Mujer	Adulto	Adulto Mayor	Asistencial	MSF	Promoción	Totales
MEDICO/A	424	526	32	1.832	944	18	38	0	3.814
ENFERMERO/A	126	2	0	194	217	365	39	0	943
MATRON/A	9	223	901	22	0	0	33	2	1.191
TRABAJADOR/A SOCIAL	48	155	3	441	110	0	670	38	1.465
NUTRICIONISTA	380	745	92	318	211	0	44	16	1.805
KINESIOLOGO/A	65	115	2	106	215	0	39	0	542
PSICOLOGO/A	119	263	4	530	151	0	56	0	1.124
TENS / PARAMEDICO/A	419	516	60	277	362	2.258	98	0	3.989
ODONTOLOGO/A	404	510	60	82	109	0	33	0	1.198
EDUCADORA	61	0	0	0	0	0	0	0	61
Totales	2.056	3.054	1.154	3.801	2.319	2.640	1.051	56	16.131

Brechas en jornada diaria profesionales Posta Recoleta

Estamento	Salud en la infancia	Salud en la adolescencia	Salud en la mujer	Salud del adulto	Salud en las personas mayores	Actividades asistenciales	Salud Familiar	Participación y promoción en salud	Reuniones técnicas	Totales (hora día)	Total por 10.000	Dotación	Brecha	Brecha	Brecha	Rondas
												Real (hora día)	(hr día)	(hr semana)	(hr mens)	estimadas
MEDICO/A	0,82	1,00	0,08	3,39	1,91	0,03	0,08	0,00	0,00	7,31	0,78	5,50	-1,81	-9,1	-36,2	24,4
ENFERMERO/A	0,44	0,01	0,00	0,67	0,85	0,92	0,09	0,00	0,00	2,97	0,33	1,67	-1,30	-6,5	-26,0	9,9
MATRON/A	0,05	0,72	2,27	0,04	0,00	0,00	0,05	0,01	0,00	3,15	0,34	3,04	-0,11	-0,6	-2,2	10,5
SOCIAL	0,12	0,48	0,01	1,04	0,30	0,00	1,36	0,29	0,00	3,61	0,40	1,94	-1,68	-8,4	-33,6	12,0
NUTRICIONISTA	1,08	2,06	0,26	0,76	0,48	0,00	0,11	0,10	0,00	4,85	0,53	2,55	-2,30	-11,5	-45,9	16,2
KINESIOLOGO/A	0,19	0,50	0,01	0,30	0,78	0,00	0,08	0,00	0,00	1,87	0,20	1,36	-0,50	-2,5	-10,1	6,2
PSICOLOGO/A	0,43	0,91	0,02	1,85	0,57	0,00	0,16	0,00	0,00	3,95	0,43	1,89	-2,06	-10,3	-41,3	13,2
TENS/PARAMEDICO/A	0,97	1,68	0,14	0,59	0,81	2,76	0,16	0,00	0,00	21,16	2,31	4,05	-17,11	-85,5	-342,2	70,5
EDUCADORA	0,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,28	0,03	36,78	36,51	182,5	730,1	0,9
ODONTOLOGO/A	0,95	1,67	0,14	0,19	0,26	0,00	0,05	0,00	0,40	3,66	0,40	1,19	-2,47	-12,4	-49,5	12,2
PODÓLOGO/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	0,33	0,04	0,00	-0,33	-1,7	-6,6	1,1
TOTALES	5,33	9,03	2,94	8,85	5,96	4,04	2,15	0,41	0,41	53,15	5,80					

X. PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022

1. Objetivo general:

Contribuir a la adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades de los funcionarios que se desempeñan en los establecimientos de Atención Primaria de Salud para la implementación de los objetivos y desafíos de la Atención Primaria de Salud, en el marco de los objetivos sanitarios de la década y del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria.

2. Objetivos específicos:

Desarrollar en los funcionarios conocimientos y habilidades específicas que favorezcan la consolidación del proceso de implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.

- 1) Generar instancias aprendizajes específicos al área de trabajo de cada funcionario para el mejoramiento en la calidad de los servicios entregados.
- 2) Entregar herramientas teórico-prácticas que permitan cerrar brechas de conocimientos entre funcionarios de una misma categoría.
- 3) Dar cumplimiento a lo señalado la Ley 19.378 artículo 58^o respecto de formular anualmente un proyecto de Programa de Salud Municipal, el cual deberá enmarcarse dentro de las normas técnicas del Ministerio de Salud.

Tabla 26. Programa Anual de capacitación 2023 personal estatuto Atención Primaria (Ley 19.378) Servicio De Salud Coquimbo. Comuna Ovalle

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCION	
			A (Médicos, Odont, QF, etc.)	B (Otros Profesionales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO				
EJE ESTRATEGICO 1: Medio Ambiente y entornos Saludables	Curso: "Condiciones sanitarias ambientales"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	12	2	6	2	45	17 hrs.	1,475,053				1,475,053	oferente externo	Comité Capacitación	sept-23
	Curso: "Marco legal y cultura de la seguridad en el trabajo"									17 hrs.						oferente externo	Comité Capacitación	sept-23
	Curso: "Higiene ocupacional"									17 hrs.						oferente externo	Comité Capacitación	sept-23
	Curso: "Modelo Salud Familiar"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	13	3	4	2	45	17 hrs.		1,475,000			1,475,000	oferente externo	Comité Capacitación	mar-23
	Curso "Guías Anticipatorias"								G	17 hrs.						oferente externo	Comité Capacitación	mar-23
	Curso "Trabajo en Familia y Comunitario"									17 hrs.						oferente externo	Comité Capacitación	mar-23
EJE ESTRATEGICO 2: Estilos de Vida	Curso: "Alimentación Saludable e inocua"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	19	12	3	5	1	45	17 hrs.	1,475,053				1,475,053	oferente externo	Comité Capacitación	oct-23
	Curso: "Actividad física y Alimentación saludable en población infante adolescente"									17 hrs.						oferente externo	Comité Capacitación	oct-23

Curso: "Seguridad Alimentaria "									17 hrs.					oferente externo	Comité Capacitación	oct-23
Curso: "Envejecimiento activo entorno a los derechos sociales, sexualidad, duelo y espiritualidad en el adulto mayor"														oferente externo	Comité Capacitación	
	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	13	3	5	1	45	17 hrs.		1,475,000	1,475,000		oferente externo	Comité Capacitación	abr-23
Curso "Estimulación motora y prevención de caídas para un envejecimiento activo"														oferente externo	Comité Capacitación	
									17 hrs.					oferente externo	Comité Capacitación	abr-23
Curso: " Actividades de la vida diaria básica para un envejecimiento activo"														oferente externo	Comité Capacitación	
									17 hrs.					oferente externo	Comité Capacitación	abr-23
Curso: "Autocuidado y promoción de la salud"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	13	3	5	1	45	17 hrs.		1,470,000	1,470,000		oferente externo	Comité Capacitación	abr-23
curso: "Prevención de problemas derivados del envejecimiento"														oferente externo	Comité Capacitación	
									17 hrs.					oferente externo	Comité Capacitación	abr-23

	Curso "Autocuidado y protección de la salud, consumo mde alcohol, droga y tabaco"													oferente externo	Comité Capacitación	abr-23
									17 hrs.							
	Curso: "Salud Mental"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	13	2	6	1	45	17 hrs.	1,475,053		1,475,053	oferente externo	Comité Capacitación	sept-23
	Curso: "Promoción y prevención en salud mental"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	sept-23
	Curso "Prevención de Alcohol, tabaco y drogas"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	sept-23
EJE ESTRATEGICO 3: Enfermedades Transmisibles	Curso: "VIH Y SIDA"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	13	2	6	1	45	17 hrs.	1,475,053		1,475,053	oferente externo	Comité Capacitación	oct-23
	Curso " TBC, NAC y Chagas"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	oct-23
	Curso: "Enfermedades respiratorias agudas"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	oct-23
EJE ESTRATEGICO 4: Enfermedades Crónicas no transmisibles y Violencia	Curso: "Enfermedades cardiovasculares y cerebro vasculares"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	6	18	13	2	5	1	45	17 hrs.	1,475,053		1,475,053	oferente externo	Comité Capacitación	oct-23
	Curso: "Obesidad y sedentarismo"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	oct-23
	Curso: "Diabetes mellitus"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	oct-23

	Curso: "Cancer en población general"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	6	18	12	2	6	1	45	17 hrs.	1,475,053		1,475,053	oferente externo	Comité Capacitación	jul-23
	Curso: "Enfermedades renales crónicas"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS								17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	jul-23
	Curso: "Enfermedades respiratorias crónicas"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS								17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	jul-23
	Curso: "Transtornos mentales"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	19	12	2	6	1	45	17 hrs.	1,475,053		1,475,053	oferente externo	Comité Capacitación	ago-23
	Curso: "Violencia de genero"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS								17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	ago-23
	Curso: "Abordaje de la depresión"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS								17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	ago-23
EJE ESTRATEGICO 5: Funcionamiento y discapacidad	Curso: "Aspecto autista"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	6	18	12	3	5	1	45	17 hrs.	1,475,000		1,475,000	oferente externo	Comité Capacitación	may-23
	Curso: "desarrollo integral infantil"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS								17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	may-23
	Curso: "Enfermedades infantiles poco frecuentes"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS								17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	may-23
	Curso: "Artritis reumatoidea"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios	5	18	12	2	6	2	45	17 hrs.	1,470,000		1,470,000	oferente externo	Comité Capacitación	may-23
	Curso: "alteracion musculoesqueleticas"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios								17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	may-23

	Curso: "Discapacidad y accidente de tránsito"	en el área de trabajo que desempeñan en la APS													oferente externo	Comité Capacitación	may-23
EJE ESTRATEGICO 6: Emergencias y desastres	Curso: "Cambio climático"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	12	3	5	2	45	17 hrs.		1,480,000	1,480,000	oferente externo	Comité Capacitación	jun-23	
	Curso: "Gestión del riesgo, Emergencia y desastre"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	jun-23	
	Curso: "Plan de evacuación ante emergencia"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	jun-23	
										17 hrs.							jun-23
EJE ESTRATEGICO 7: Gestión, Calidad e Innovación	Curso: "Derechos de los usuarios internos y externos, inclusivo y no discriminación"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	12	2	6	2	45	17 hrs.		1,484,000	1,484,000	oferente externo	Comité Capacitación	jun-23	
	Curso: "Protocolo de Atención"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	jun-23	
	Curso: "Herramientas para un trato digno"									17 hrs.				oferente externo	Comité Capacitación	jun-23	
	Curso: "Ley 19.378 Aspectos Legales"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	12	2	5	2	44	17 hrs.		1,466,477	1,466,477	Oferente Interno	Comité Capacitación	may-23	
	Curso: "Carrera Funcionaria"									17 hrs.				Oferente Interno	Comité Capacitación	may-23	
	Curso: "Sumario administrativo en APS"									17 hrs.				Oferente Interno	Comité Capacitación	may-23	

Curso: "Mantenimiento y reparación de instalaciones básicas de agua y alcantarillado"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	0	0	4	4	3	25	36	17 hrs.	1,475,053			1,475,053	oferente externo	Comité Capacitación	jul-23
Curso: "Instalación y mantenimiento eléctrica"									17 hrs.					oferente externo	Comité Capacitación	jul-23
Curso: "Seguridad laboral y manejo de herramientas"									17 hrs.					oferente externo	Comité Capacitación	jul-23
Curso: "Liderazgo, comunicación efectiva e influencia"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	12	2	5	2	44	17 hrs.		1,480,000		1,480,000	oferente externo	Comité Capacitación	ago-23
Curso: "Trabajo en equipo y liderazgo"									17 hrs.					oferente externo	Comité Capacitación	ago-23
Curso: "Autoconcepto e identidad"									17 hrs.					oferente externo	Comité Capacitación	ago-23
Curso: "Normas técnicas para acreditación en establecimientos de salud en APS"	Contribuir a la adquisición de conocimientos educativos para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios en el área de trabajo que desempeñan en la APS	5	18	12	2	5	2	44	17 hrs.	1,475,053			1,475,053	oferente externo	Comité Capacitación	ago-23
Curso: "Procesos de la acreditación de calidad en la APS"									17 hrs.					oferente externo	Comité Capacitación	ago-23

	curso *Conocimiento de ambito de acreditación en APS*														oferente externo	Comité Capacitación	
									17 hrs.								ago-23
Totales			88	308	214	44	94	50	798		13,275,477	13,275,477		26,550,954			

XI. Bibliografía

- Ander-Egg, Ezequiel “Diagnostico Social, Conceptos y Metodología”
- Diagnostico Participativo. Orientaciones técnicas. Departamento De Participación Social Y Gestión De Usuario Servicio De Salud Metropolitano Sur Oriente
Diagnóstico Participativo Orientaciones Técnicas Puente Alto, Agosto 2016
- Elaboración de Diagnósticos Participativos Subsecretaría general de gobierno, serie: participación ciudadana para una democracia mejor
- Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas.
Psicoperspectivas vol.13 no.2 Valparaíso mayo 2014
- Guía Práctica para la Implementación de la Participación Ciudadana en los Gobiernos Locales de Andalucía: Estrategias para la Acción- Federación Andaluza de Municipios y Provincias – 2010
- GUÍA DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA FACILITADORES DE GRUPO. Servicio de Salud Metropolitano Oriente. 2017
- <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/mecanismo>
- Salgado, Ana. La pregunta en la mediación pedagógica, Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula. Vol.13. Nº 1, febrero 2021

XII. ANEXO 1 - PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

Servicio de Salud: COQUIMBO

Comuna: _____

Establecimiento: _____

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Fecha realización: _____		RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL			EVALUACIÓN DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE
Problemas identificados/ factores protectores de salud	Clasificación del problema (1, 2) *	Objetivos	Actividades (detalle en adjunto cronograma)	Medios de verificación	Número de actividades comprometidas/número de actividades ejecutadas según cronograma * 100

Nombre / FIRMA ENCARGADO META 7

Nombre/FIRMA DIRECTOR ESTABLECIMIENTO

*(1) Clasificar según tipo de problema: Salud de las personas, Participación, Factores que inciden en la satisfacción usuaria, otros de acuerdo a categorías que definan participativamente.

(2) Factores protectores de salud: enunciar o escribir breve descripción